

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CULTURA FÍSICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

TEMA:

**“LOS VALORES EN LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN
FÍSICA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA
SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA TIRSO DE
MOLINA”**

Trabajo de Titulación

Previo a la Obtención del Grado Académico de Magíster en Cultura Física y
Entrenamiento Deportivo

Autor: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

Director: Lcdo. Javier Geovanny Acuña Escobar Magister.

Ambato – Ecuador

2014

Al Consejo de Posgrado de la Universidad Técnica de Ambato.

El Tribunal de Defensa del trabajo de titulación presidido por el Doctor Segundo Víctor Hernández del Salto Magister, Presidente del Tribunal, e integrado por los señores Doctor Willyams Rodrigo Castro Dávila Magister, Licenciado Julio Alfonso Mocha Bonilla Magister, Licenciado Luis Alfredo Jiménez Ruiz Magister, Miembros del Tribunal de Defensa, designados por el Consejo Académico de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor la defensa oral del trabajo de titulación con el tema: “**LOS VALORES EN LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA TIRSO DE MOLINA,**” elaborado y presentado por el señor Doctor Patricio Gustavo Ortiz Ortiz, para optar por el Grado Académico de Magister en Cultura Física y Entrenamiento Deportivo.

Una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de titulación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Dr. Segundo Víctor Hernández del Salto, Mg.
Presidente del Tribunal de Defensa

Dr. Willyams Rodrigo Castro Dávila, Mg.
Miembro del Tribunal

Lcdo. Julio Alfonso Mocha Bonilla, Mg.
Miembro del Tribunal

Lcdo. Luis Alfredo Jiménez Ruiz, Mg.
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de titulación con el tema “**LOS VALORES EN LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA TIRSO DE MOLINA**” le corresponde exclusivamente a: Doctor Patricio Gustavo Ortiz Ortiz, Autor bajo la Dirección de Licenciado Javier Geovanny Acuña Escobar Magister, Director del trabajo de titulación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz
Autor

Lcdo. Javier Geovanny Acuña Escobar, Mg.
Director

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de titulación como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos de mi trabajo de titulación, con fines de difusión pública, además autoriza su reproducción dentro de las regulaciones de la Universidad.

Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz
C.c. 1801600261

DEDICATORIA

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de superarme cada día, y haberme bendecido durante todo este tiempo.

A mi Esposa que ha sido el pilar fundamental en mi vida; Y ha podido soportar la soledad durante este tiempo.

A mis Padres que siempre han estado pendientes de mí llegada al hogar.

A mis Hijos Patricio, Paulina y Andrea, mis nietos Mathias, Martin, Camilo y Andrés como mis yernos y nuera quienes son la luz de mi vida, que con sus sonrisas disipan mi cansancio y perdonan el tiempo que no compartimos juntos.

Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

AGRADECIMIENTO

Al centro de Posgrado de la Universidad Técnica de Ambato por su contribución en la formación de Docentes con espíritu de cambio, críticos, propositivos y reflexivos.

A cada uno de los Tutores de la Maestría por sus conocimientos y experiencias.

Al Dr. Víctor Hernández Del Salto Mg, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Al Ing. Javier Sánchez Mg, Director de Centro de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Al Ing. Lenin Ríos Mg, Ex Director de Centro de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Ala Ing. Jacqueline Ocaña por su valioso aporte en el aspecto administrativo.

Al Lcdo. Javier Geovanny Acuña Escobar Mg, Dr. Mg. Williams Rodrigo Castro Dávila Mg, Lcdo. Julio Alfonso Mocha Bonilla Mg, y Lcdo. Luis Alfredo Jiménez Ruiz Mg; compañeros de profesión y amigos, por su paciencia, y contribución científica en la realización de la presente investigación.

Al Padre Luis Abad Rector de la “Unidad Educativa Tirso de Molina “por permitirme realizar la investigación en beneficio de la juventud mercedaria.

Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

ÍNDICE GENERAL

PRELIMINARES

Contenido	Pág.
Portada	i
Al Consejo de Posgrado de la Universidad Técnica de Ambato	ii
Autoría de la Investigación	iii
Derechos de Autor	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice General	vii
Índice de Figuras	xii
Índice de Tablas	xiv
Resumen Ejecutivo	xvi
Executive Summary	xvii

Introducción	1
---------------------------	----------

CAPÍTULO I EL PROBLEMA

1.1 El Tema	3
1.2. Planteamiento del Problema	3
1.2.1 Contextualización	3
1.2.2. Arbol de problemas	6
1.2.3. Análisis Crítico	7
1.2.4. Prognosis	8
1.2.5. Formulación el Problema	8
1.2.6. Interrogantes de la Investigación	8
1.2.7. Delimitación de la Investigación	9
1.2.7.1 Delimitación de Contenidos	9
1.2.7.2 Delimitación Temporal	9
1.2.7.3 Delimitación Espacial	9
1.2.7.4 Unidades de Observación	9
1.3. Justificación	9
1.4. Objetivos	11
1.4.1. Objetivo General	11
1.4.2. Objetivos Específicos	11

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos	12
2.2 Fundamentación Filosófica	13
2.3 Fundamentación Legal	15
2.4. Categorías Fundamentales	17
2.4.1. Constelación de Ideas: Variable Independiente Valores	18

2.4.2. Constelación de Ideas: Variable Dependiente Educación Física ...	19
2.4.3. Categorías Fundamentales de la Variable Independiente: Valores....	20
2.4.3.1. Psicología Educativa.....	20
2.4.3.2. Desarrollo Social en el Aprendizaje	21
2.4.3.3. Desarrollo Cognitivo según la Teoría de Jean Piaget	22
Etapa Sensorio Motora.....	22
Etapa Preoperacional.....	23
Etapa de las Operaciones Concretas.....	24
Etapa de Operaciones Formales.....	24
2.4.3.4. Implicaciones Educativas de la Teoría de Piaget	25
2.4.3.5. Diferencias e incapacidades individuales.....	27
2.4.3.6. Aprendizaje y Cognición	28
Perspectiva Conductista.....	29
Perspectiva Cognitiva.....	30
Perspectiva Socio Cognitivista	31
Perspectiva Constructivista	33
2.4.3.7. Motivación.....	34
2.4.3.8. Metodología de investigación.....	35
Métodos Cuantitativos.....	36
Métodos Cualitativos	37
2.4.3.9. Utilización del Diseño Educativo y Educativo Tecnológico	39
Aplicaciones en la enseñanza.....	39
Herramientas Tecnológicas aplicadas al Aprendizaje	40
2.4.3.10. El Rol del Profesor en los Medios Informáticos.....	41
2.4.3.11. Educación para la Ciudadanía: Definición	42
Educación para la Ciudadanía como Educación en Derechos....	47
Es indispensable transmitir desde la tarea docente	51
Educación para la Ciudadanía como Educación para la Democracia ..	52
Aprender a convivir en democracia	52
Educación para la Ciudadanía como Educación para la Participación.	55
Eje Curricular Integrador del Área	59
Ejes Transversales.....	59
2.4.3.12. Actitudes: Conceptualización	61
Características de las Actitudes	62
Formación de Actitudes.....	62
2.4.3.13. Los Valores.....	63
2.4.4. Categorías Fundamentales Variable Dependiente: Educación Física	
2.4.4.1. Malla curricular.....	66
2.4.4.2. Programa Educativo.....	69
2.4.4.3. Planes Educativos.....	70
2.4.4.4. Educación Física.....	71
Historia de la Educación Física	72
2.4.4.5. Medios Educativos	73
Iniciación Deportiva	74
2.4.4.6. El Deporte Educativo	75
2.4.4.7. Educación Física y Salud.....	75
2.5. Hipótesis	77
2.6. Señalamiento de variables.....	77

2.6.1. Variable Independiente: Valores	77
2.6.2. Variable Dependiente: Educación Física	77

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de la Investigación	78
3.2 Modalidad Básica de la Investigación	78
3.3 Niveles o tipos de Investigación	80
3.4 Población y muestra.....	80
3.5. Operacionalización de las Variables:	
3.5.1. Variable Independiente: Valores	82
3.5.2. Variable Dependiente: Educación Física	83
3.6 Plan para la recolección de la información.....	84
3.7 Técnicas e Instrumentos de recolección de la información.....	84
3.8. Plan de procesamiento de la información	85
3.9. Análisis de resultados	85

CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTEPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis e interpretación de resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tirso de Molina.....	86
4.2 Análisis e interpretación de resultados de la encuesta aplicada a las autoridades.....	96
4.3 Verificación de la Hipótesis:.....	106

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones	111
5.2 Recomendaciones	112

CAPÍTULO VI PROPUESTA

6.1 Datos informativos	113
6.2 Antecedentes de la Propuesta	115
6.3 Justificación	117
6.4 Objetivos de la Propuesta	118
6.4.1. Objetivo General	118

6.4.2. Objetivos Específicos	118
6.5 Análisis de Factibilidad.....	119
6.6 Fundamentación	123
Importancia de la Enseñanza de los Valores en la Institución Educ	123
Que son los valores.....	123
Los Valores Humanos	124
Vías para la práctica de Valores mediante la Educacion Física	125
El Papel del Profesor de Educación Física.....	126
Programa de valores para mejorar las relaciones personales mediante la práctica de la educación física en la unidad educativa “Tirso de Molina”	127
Primera actividad: Presentación de Resultados	128
Socialización de resultados de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo referente a los valores en la práctica de la educación física de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa “Tirso de Molina”	129
Datos informativos.....	129
Antecedentes.....	129
Organización Institucional.....	129
Presentación de las Estadísticas del Proyecto	130
Tabla para la presentación de resultados.....	135
Conclusión.....	136
Segunda actividad: Desarrollo de los talleres y actividades del programa	138
Planificación de Actividades	139
Tercera actividad: Talleres referentes a los Valores.....	141
Taller 1.- La Amistad.....	142
Taller 2.- El Amor.....	144
Taller 3.- El Respeto	145
Taller 4.- La Generosidad	147
Taller 5.- La Honestidad	149
Taller 6.- La Humildad	151
Taller 7.- La Justicia.....	153
Taller 8.- La Perseverancia.....	155
Taller 9.- La Responsabilidad	157
Taller 10.- La Lealtad.....	159
Taller 11.- La Solidaridad.....	162
Taller 12.- La Verdad.....	163
Taller 13.- La Igualdad.....	165
Taller 14.- La Sencillez	168
Taller 15.- La Puntualidad.....	170
Cuarta actividad: Aplicación de Valores en la práctica de la Educación Física	172
Quinta actividad: Creación de Murales referentes a los Valores	173
Sexta actividad: Código de Convivencia manejando los Valores	177
6.7 Metodología: Modelo Operativo	178
6.8 Administración	181
6.9 Previsión de la Evaluación.....	181

MATERIALES DE REFERENCIA

Bibliografía	184
Linkografía	187
Anexos	188
Anexo 1.....	189
Anexo 2.....	191
Anexo 3.....	195
Anexo 4.....	225

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°.1. Árbol de Problemas.....	6
Figura N° 2. Red de Inclusiones Conceptuales.....	17
Figura N°.3. Categorías Fundamentales de la Variable Independiente...	18
Figura N°.4. Categorías Fundamentales de la Variable Dependiente.....	19
Figura N° 5 El docente estimula la práctica de los valores éticos y morales dentro de la Educación Física.....	86
Figura N° 6 Cree usted que el comportamiento social y afectivo de una persona influye en la práctica de la Educación Física.....	87
Figura N° 7 El docente promueve el desarrollo de valores para el mejoramiento de la práctica de la Educación Física	88
Figura N° 8 El profesor crea un ambiente de respeto personal hacia los demás, durante las clases	89
Figura N° 9 Considera usted que es necesario la incorporación de los valores durante el desarrollo de la Educación Física	90
Figura N° 10 Considera usted que en la Educación Física se realizan movimientos voluntarios.....	91
Figura N° 11 Durante la práctica de la Educación Física su profesor desarrolla habilidades, capacidades y destrezas.....	92
Figura N° 12 Cree usted que la Educación Física ayuda al mejoramiento fisiológico del cuerpo humano.....	93
Figura N° 13 Considera pertinente que la Educación Física es primordial para la práctica deportiva.....	94
Figura N° 14 Piensa usted que la Educación Física ayuda en el desarrollo armónico del cuerpo con la aplicación de los valores	95
Figura N° 15 A su parecer considera que el Docente estimula la práctica de los valores éticos y morales dentro de la Educación Física	96
Figura N° 16 Cree usted que el comportamiento social y afectivo de los estudiantes influye en la práctica de la Educación Física	97

Figura N° 17 En la Institución el docente de Cultura Física promueve el desarrollo de valores para el mejoramiento de la práctica de la Educación Física	98
Figura N° 18 Considera usted que el Profesor de Cultura Física debe crea un ambiente de respeto personal hacia los demás, durante sus clases .	99
Figura N° 19 Supone usted que es necesario la incorporación de los valores durante el desarrollo de la Educación Física.....	100
Figura N° 20 Cree usted que en la Educación Física se realizan movimientos voluntarios.....	101
Figura N° 21 Durante la práctica de la Educación Física su profesor desarrolla habilidades, capacidades y destrezas.....	102
Figura N° 22 Cree usted que la Educación Física ayuda al mejoramiento fisiológico del cuerpo humano.....	103
Figura N° 23 Considera pertinente que la Educación Física es la base primordial para la práctica deportiva	104
Figura N° 24 Piensa usted que la Educación Física ayuda en el desarrollo armónico del cuerpo con la incorporación de los valores.....	105

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°.1. Población y Muestra.....	80
Tabla N° 2. Operacionalización de la Variable Independiente.....	82
Tabla N°.3. Operacionalización de la Variable Dependiente.....	83
Tabla N°.4. Plan para la Recolección de Información.....	84
Tabla N° 5 El docente estimula la práctica de los valores éticos y morales dentro de la Educación Física.....	86
Tabla N° 6 Cree ud que el comportamiento social y afectivo de una persona influye en la práctica de la Educación Física.....	87
Tabla N° 7 El docente promueve el desarrollo de valores para el mejoramiento de la práctica de la Educación Física	88
Tabla N° 8 El profesor crea un ambiente de respeto personal hacia los demás, durante las clases	89
Tabla N° 9 Considera ud que es necesario la incorporación de los valores durante el desarrollo de la Educación Física	90
Tabla N° 10 Considera usted que en la Educación Física se realizan movimientos voluntarios.....	91
Tabla N° 11 Durante la práctica de la Educación Física su profesor desarrolla habilidades, capacidades y destrezas.....	92
Tabla N° 12 Cree usted que la Educación Física ayuda al mejoramiento fisiológico del cuerpo humano.....	93
Tabla N° 13 Considera pertinente que la Educación Física es primordial para la práctica deportiva.....	94
Tabla N° 14 Piensa usted que la Educación Física ayuda en el desarrollo armónico del cuerpo con la aplicación de los valores	95
Tabla N° 15 A su parecer considera que el Docente estimula la práctica de los valores éticos y morales dentro de la Educación Física	96
Tabla N° 16 Cree usted que el comportamiento social y afectivo de los estudiantes influye en la práctica de la Educación Física	97

Tabla N° 17 En la Institución el docente de Cultura Física promueve el desarrollo de valores para el mejoramiento de la práctica de la Educación Física	98
Tabla N° 18 Considera usted que el Profesor de Cultura Física debe crea un ambiente de respeto personal hacia los demás, durante sus clases .	99
Tabla N° 19 Supone usted que es necesario la incorporación de los valores durante el desarrollo de la Educación Física.....	100
Tabla N° 20 Cree usted que en la Educación Física se realizan movimientos voluntarios.....	101
Tabla N° 21 Durante la práctica de la Educación Física su profesor desarrolla habilidades, capacidades y destrezas.....	102
Tabla N° 22 Cree usted que la Educación Física ayuda al mejoramiento fisiológico del cuerpo humano.....	103
Tabla N° 23 Considera pertinente que la Educación Física es la base primordial para la práctica deportiva	104
Tabla N° 24 Piensa usted que la Educación Física ayuda en el desarrollo armónico del cuerpo con la incorporación de los valores.....	105

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CULTURA FÍSICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

TEMA: “LOS VALORES EN LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA TIRSO DE MOLINA”

Autor: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

Director: Lcdo. Javier Geovanny Acuña Escobar Magister.

Fecha: 06-OCTUBRE-2014

RESUMEN EJECUTIVO

Si bien los valores deben ser percibidos desde una óptica objetiva, también es cierto que necesitan ser captados e interiorizados para que el desarrollo valorativo sea parte del comportamiento de los estudiantes dentro de este aspecto el educador representa un papel decisivo en esta metodología al aplicar técnicas adecuadas y propias para el fortalecimiento de los valores por lo tanto se debe trabajar arduamente para cumplir con los objetivos que exige el plan del buen vivir y la ley Orgánica de Educación Intercultural que promulgan la difusión de valores y el pensamiento crítico dentro de las entidades educativas.

La importancia de realizar este trabajo fue conocer los beneficios que tiene los valores en la práctica de la Educación Física de la Institución Educativa Tirso de Molina para la sana convivencia de estudiantes dentro y fuera del establecimiento ya que al utilizar los valores dentro del contexto de la educación física y el ámbito deportivo permitirá desarrollar diferentes aspectos deportivos y fomentar la personalidad en los estudiantes finalmente el interés se lo ha puesto de manifiesto por cuanto los valores son el eje central de las actividades cotidianas lo cual permitirá que a futuro otras Unidades educativas tomen esta propuesta como una solución viable para la enseñanza de los Valores.

Descriptor: Actitudes, Ciudadana, Desarrollo, Educación, Educativo, Motivación, Planificación, Programa, Psicología, Valores.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CULTURA FÍSICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

THEME: "THE SECURITIES IN PRACTICE OF PHYSICAL EDUCATION STUDENTS IN HIGHER EDUCATION EDUCATIONAL BASIC UNIT OF MOLINA TIRSO"

Author: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

Directed by: Lcdo. Geovanny Escobar Javier Acuña Magister.

Date: 06-10-2014

Executive Summary

While the values must be perceived from an objective viewpoint, it is also true that need to be captured and internalized so that the evaluative development is part of the behavior of the students within this aspect educator represents a decisive role in this methodology by applying appropriate techniques and to strengthen own values must therefore work hard to meet the objectives required by the plan of good living and the Organic Act enacted Intercultural Education spreading values and critical thinking within educational institutions.

The importance of this work was to determine the benefits that the values in the practice of Physical Education of School Tirso de Molina healthy living for students inside and outside the establishment and that by using the values within the context of physical education and sports area will develop different sports personality aspects and encourage in students the interest is finally revealed and so the values are the backbone of the daily activities which will allow future other educational units take this proposed as a viable solution to the teaching of values.

Keywords: Attitudes, Citizenship, Development, Education, Education, Motivation, Planning, Program, Psychology, Values.

INTRODUCCIÓN

El tema a desarrollarse en la presente investigación abarca el estudio de dos variables; la variable independiente que corresponde a los Valores, y la Variable Dependiente la Educación Física mediante las cuales se pretende investigar la incidencia de los valores durante la práctica de la Educación Física, este Trabajo de Investigación con el Tema: **LOS VALORES EN LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA TIRSO DE MOLINA**, consta de seis capítulos, los mismos que se describen a continuación:

EL CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.- Contiene el planteamiento del problema, las contextualizaciones Macro, Meso, Micro, el árbol de problemas, el análisis crítico, la Prognosis, la formulación del problema, las interrogantes de la Investigación, las delimitaciones, la justificación y los objetivos general y específicos.

EL CAPÍTULO II: EL MARCO TEÓRICO.- Comprende los antecedentes de la investigación, las fundamentaciones, la red de inclusiones conceptuales, las constelaciones de ideas de cada variable, las categorías de la Variable Independiente y Variable Dependiente, la hipótesis y el señalamiento de Variables.

EL CAPÍTULO III: LA METODOLOGÍA.- Abarca el Enfoque, las modalidades de la investigación, los niveles o tipos, la población de estudio, la operacionalización de las dos variables independiente y dependiente, las técnicas e instrumentos de investigación, el plan de recolección de la información, la validez y confiabilidad, el plan de procesamiento de la información y el análisis e interpretación de los resultados.

EL CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.- En este capítulo se explica el análisis e interpretación de los resultados mediante tablas y gráficos extraídos de la aplicación de las encuestas realizadas a los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina.

EL CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.- En esta parte del trabajo de Investigación se especifica las conclusiones a las que se ha llegado mediante la indagación de campo, y a la vez se plantean las recomendaciones pertinentes.

EL CAPÍTULO VI: LA PROPUESTA.- En este capítulo se vislumbra una propuesta de solución frente al problema fenómeno de estudio, la cual plantea un programa con talleres y actividades relacionadas con los valores para mejorar las relaciones personales de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina mediante la práctica de la Educación Física.

Finalmente se hace constar las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema

“LOS VALORES EN LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA TIRSO DE MOLINA”

1.2 Planteamiento del Problema

1.2.1 Contextualización

La Educación **en el Ecuador** a través de la Reforma Curricular, muy acertadamente ha puesto entre sus premisas los ejes transversales entre estos, los valores que son aquellas cualidades que hacen que una persona sea aceptada, por lo que a nosotros como docentes nos toca educar en la práctica de los mismos.

Si bien los valores deben ser percibidos desde una óptica objetiva, también es cierto que necesitan ser captados e interiorizados para que el desarrollo valorativo culmine y se traslade al comportamiento del estudiante, este proceso de valoración e interiorización de los valores se logrará cuando se cumplan las cuatro fases que se plantean en este proyecto de educación en valores, mediante los cuales **Captamos** todo lo que nos rodea, tratando de comprenderlo en cambio la **Adaptación** es el momento en que valoramos la información y seleccionamos lo que nos interesa, otro aspecto importante es la **Proyección y Organización**, es decir elegimos unos valores y los jerarquizamos.

Estas cuatro fases de educación en los valores, deberán ser aplicadas necesariamente en la metodología que desarrollemos para tal enseñanza

y se desenvuelvan un clima sincero y dialogante que favorezca a las experiencias. El educador representa un papel decisivo en esta metodología al aplicar técnicas adecuadas y propias para el fortalecimiento de dichos valores, y la participación de los estudiantes debe ser activa y propositiva.

En la provincia del Tungurahua conjuntamente con la Casa de la Cultura trabajan arduamente para cumplir con los objetivos que exige el plan del buen vivir y la ley Orgánica de Educación Intercultural que promulgan la difusión de valores y el pensamiento crítico, es decir analizar y sintetizar cada uno de ellos para llevarlos a la práctica de una forma adecuada, sistemática y con un criterio propositivo que se aplique y se optimice en el diario vivir cumpliendo de esta manera los objetivos y parámetros planteados en los programas educativos.

La **Unidad Educativa “Tirso de Molina”** ubicada en la parroquia Izamba, bajo la responsabilidad y orientación de la orden de Nuestra Señora de la Merced, ofrece a la comunidad y a la sociedad su ideario educativo, inspirada en una filosofía católica que respeta a otros credos religiosos, con la intención de ofrecer a las familias que así lo deseen, una educación cristiana para sus hijos.

Dicha institución Educativa, tiene por finalidad garantizar a todos sus estudiantes el desarrollo y formación como persona sana culta y crítica apta para convivir en una sociedad democrática justa y libre, basada en la familia como célula fundamental y en la valoración del trabajo, capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social, consustanciado con los valores de la identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y la actitudes que favorecen el fortalecimiento de la paz entre las provincias y los vínculos de integración y solidaridad Ecuatoriana.

Dentro de la Unidad Educativa Tirso de Molina le rige la filosofía de San Pedro Nolasco quien en 1218, por inspiración de la Santísima Virgen, se propuso rescatar a los cristianos cautivos bajo el poder de los Moros seguidores de Mahoma. Lo que le infligía a estos seguidores sufrimientos que hacía peligrar su fe y su vida.

Entre los principales valores y consignas de la institución están:

- Educar para la libertad.
- Educar para la justicia y la tolerancia.
- Educar para el respeto y la responsabilidad.
- El diálogo y la comunicación hacen posible que el PEI esté abierto a todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Desarrollar la capacidad de razonamiento y creatividad y del espíritu de trabajo.
- Cultivo de la cooperación y la solidaridad.
- Capacitación para el ejercicio responsable y competente de la futura profesión.
- Formación de un espíritu crítico y evangelizador que lleva a construir un mundo más humano y más justo.

1.2.2 ÁRBOL DE PROBLEMAS

EFFECTOS

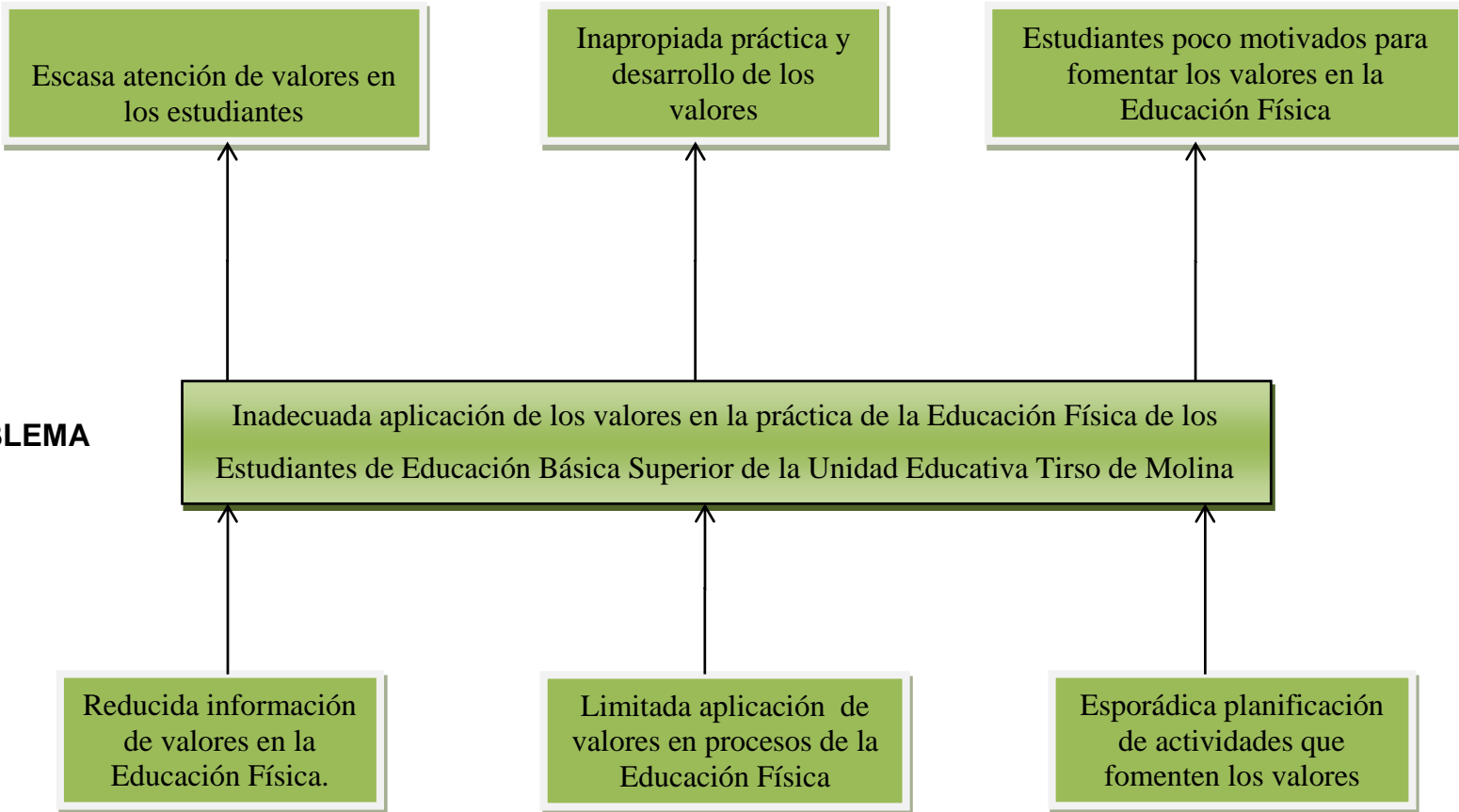


Figura N° 1: Árbol de Problemas

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

1.2.3 Análisis Crítico

El sistema nacional del proceso educativo constituye uno de los principales caminos y pilares para el descubrimiento de las posibilidades potenciales de los estudiantes para de esta manera encaminarlos a una práctica basada en valores; pero nunca debemos olvidar el significado educativo de hacer actividad física practicando los valores.

Dentro del área educativa y en forma específica como parte de la Educación Física y la práctica de los valores existe una reducida información de los valores en la Educación Física lo cual genera un efecto negativo produciendo una escasa atención de los mismos dentro de los estudiantes; puesto que no se practica, ni realiza por la falta de socialización de este tema, produciendo falencias e inadecuadas formas de aplicar los valores por la falta de conocimiento, tiempo y compromiso para el desarrollo personal del estudiante, los logros en la Educación Física aún no se aplican e incluso en la actualidad aún no han sido totalmente cubiertas.

Otra de las causas es que existe una Limitada aplicación de valores en procesos de la Educación Física ya que no existe una verdadera motivación del aspecto axiológico en esta área dando como resultado una Inapropiada práctica y desarrollo de los valores en el establecimiento educativo, lo cual genera que los estudiantes no tengan unas buenas relaciones interpersonal entre ellos, lo cual causa preocupación entre los docentes y autoridades.

Desde hace mucho el estudio de la metodología de la Educación Física era fundamentalmente una preocupación de los docentes y profesionales debido a la Esporádica planificación de actividades que fomenten los valores; dando como resultado una escasa motivación para fomentar los valores en la Educación Física del establecimiento educativo, ya que actualmente el conocimiento de la teoría y práctica dentro de la Educación

Física está interligado con la psicología, la educación para la ciudadanía y así el conocimiento de utilizar estas disciplinas a nivel educativo.

1.2.4 Prognosis

Al no existir una mejora o un cambio en la adecuada aplicación de los diferentes valores en los estudiantes de la Unidad Educativa Tirso de Molina, no se logrará mejorar el nivel educativo, deportivo y recreativo de nuestros jóvenes para alcanzar altos rendimientos en todos los campos de la Educación Física.

El departamento de consejería estudiantil de la Institución es el encargado de regular, controlar, planificar, monitorear todos los aspectos inherentes al comportamiento formativo, pero lamentablemente en los últimos años atravesó por cambios en las funciones que afectaron directamente a la planificación y desarrollo normal de actividades que contribuyan su adecuada intervención.

Factiblemente puede producirse resistencia a las innovaciones que la Educación Física moderna nos exige, pero es el proceso sistemático y flexible el que nos permitirá el desarrollo de los talentos deportivos en nuestra provincia.

1.2.5 Formulación del Problema

¿Cómo incide los valores en la práctica de la Educación Física de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba, del cantón Ambato?

1.2.6 Interrogantes de la Investigación

¿Qué valores deben adquirir y desarrollar los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina?

¿Cuál es el nivel de práctica de la Educación Física en los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina?

¿Cómo proponer una alternativa de solución para mejorar la aplicación de los valores en la práctica de la Educación Física de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina?

1.2.7 Delimitación de la Investigación

1.2.7.1 Delimitación de Contenidos

CAMPO: Educación

ÁREA: Deportiva

ASPECTO: Valores – Educación Física

1.2.7.2 Delimitación Temporal

El presente trabajo de Investigación se desarrolló y aplicó durante el período Abril – Septiembre 2014.

1.2.7.3 Delimitación Espacial

La presente investigación se realizó a los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba, del cantón Ambato.

1.2.7.4 Unidades de Observación

Estudiantes de Octavo, Noveno y Décimo año de Educación Básica Superior.

Autoridades, Docentes del Área de Educación Física, y Consejería Estudiantil.

1.3 Justificación

La factibilidad del trabajo de investigación esta matizado por la seriedad y prolijidad que se tuvo para establecer la problemática que existía en la Institución Educativa Tirso de Molina, la misma que fue observada por el

personal docente del área de Educación Física, autoridades, y especialmente del departamento de Consejería Estudiantil, por lo tanto es fundamental realizar este tipo de investigación en beneficio de los estudiantes del Establecimiento, ya que como docente de la institución he palpado directamente la falencia de los valores en la práctica de la Educación Física, además se ha contado con el apoyo total e incondicional de las Autoridades, puesto que es el primer proyecto relacionado con los valores y realizado en la Provincia de Tungurahua.

Se pretende beneficiar el rendimiento educativo y personal de los estudiantes que practican la Educación Física a nivel interno y fomentar el ejemplo para futuras generaciones que en base a los logros obtenidos puedan hacer uso de dicha información para mejorar cada vez su personalidad positivamente.

De ésta temática existe suficiente material de apoyo, conocimientos del tema, acceso a los lugares a utilizar, existen recursos bibliográficos, suficientes estudiantes en el área de estudio, recursos tecnológicos al alcance, los recursos financieros en base a autogestión y además el asesoramiento profesional disponible en el medio.

La importancia es conocer los beneficios que tiene los valores en la práctica de la Educación Física de la Institución Educativa.

El interés por indagar dicho tema siendo parte fundamental y formativa dentro de la educación de los estudiantes que practican a diario las diferentes actividades recreativas y deportivas, como también por insertar la adecuada aplicación de los diferentes valores dentro del desarrollo armónico de las mismas.

El impacto al utilizar los valores dentro del contexto de la educación física y el ámbito deportivo permitirá desarrollar diferentes aspectos

deportivos y fomentar la personalidad en los estudiantes de la Unidad Educativa obteniendo mejores resultados tanto en los campeonatos internos como a nivel colegial y provincial.

Beneficiarios inmediatos son los estudiantes, docentes, autoridades y padres de familia favorecidos al implantarse los valores en el aspecto del desarrollo educativo, deportivo y recreativo de la Educación Física de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba.

1.4 Objetivos.

1.4.1 Objetivo General

Analizar los valores en la práctica de la Educación Física de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba, del cantón Ambato.

1.4.2 Objetivos Específicos.

Determinar los valores de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba, del cantón Ambato.

Verificar la práctica de la Educación Física de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba, del cantón Ambato.

Elaborar una propuesta que contribuya a mejorar la aplicación de los valores en la práctica de la Educación Física de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba, del cantón Ambato.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos

Para la realización del trabajo de investigación se visitó la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, encontrando suficiente fuente bibliográfica, se ha revisado las tesis elaboradas por maestrantes de promociones anteriores, y se han encontrado una tesis cuya variable se relaciona con el tema de los valores, la misma que menciona el aspecto de la axiología.

Tema: EL MINI BALONCESTO Y SU RELACION AXIOLÓGICA EN EL DESEMPEÑO DE LAS NIÑAS DE SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA EUGENIA MERA DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

Autor: Lic. Oscar Alcívar Aroca Vaca.

Quien llegó a las siguientes Conclusiones:

- Los resultados del diagnóstico encontrados en la investigación de campo reflejan el estado actual de las relaciones interpersonales conjuntamente con la aplicación de los valores de las niñas objeto de estudio, ratifican que, a través, de la práctica del Mini baloncesto se pueden desarrollar y consolidar los valores interpersonal, los mismos que hoy en día trascienden tanto en el entorno familiar, escolar y socio deportivo.
- Del análisis de los resultados de las encuestas aplicadas se puede resumir que la práctica del Mini baloncesto es un campo de acción muy productivo para la enseñanza y aplicación de los valores, como

un eje fundamental que ejerce el desarrollo axiológico de las estudiantes de sexto año de la Escuela “Eugenia Mera” de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

- Finalmente los resultados obtenidos muestran que las estudiantes de sexto año de la Escuela “Eugenia Mera” consideran aplicable a la actividad deportiva del Mini baloncesto una amplia gama de ejercicios propios de esta disciplina, de igual manera todos los encuestados afirman positivamente que es importante motivar y fortalecer los valores en la práctica deportiva.

De acuerdo a lo manifestado por el autor antes mencionado se puede apreciar que los valores son instrumentos de gran ayuda para fortalecer las relaciones interpersonales de los estudiantes durante la práctica de la Educación Física, el aspecto axiológico es un modelo a seguir para fortalecer los valores que actualmente se están perdiendo en nuestra sociedad.

En el Distrito de Educación de Tungurahua y en el Ministerio del Deporte existen fuentes de consulta; es decir que esta información enfoca a los valores en los procesos educativos cómo un aspecto de orden lógico y secuencial para beneficio inter-social de los estudiantes que realizan la práctica de la Educación Física.

2.2 Fundamentación Filosófica

En el enfoque filosófico de los valores en la educación y en los aspectos deportivos y recreativos determina al estudiante como ser humano a desarrollar sus capacidades y potencialidades en la relación valores-actividad física, deportiva y recreativa, que es parte de la formación integral del estudiante, por lo mismo se procura con el desarrollo de la presente investigación cambiar los modelos de aprendizaje tradicionalistas por la

enseñanza-aprendizaje en competencias con sus respectivos ejes transversales.

La formación y los conocimientos científicos y humanísticos que va recibiendo y descubriendo el hombre deben tener su significado en la vida práctica, está encaminada a la resolución de problemas, de la vida diaria y de su entorno con la sociedad.

El enfoque de la Educación Física y el deporte nos permitirá fomentar el respeto al oponente como él, quisiera ser respetado, la solidaridad entre el equipo, la colectividad y no la individualidad cuando se lo necesite, propendiendo el juego limpio y amor al equipo o grupo al que pertenece, con esto nos referiremos a que el enfoque moderno y sus diversos campos de acción son más bien cooperativos-integradores antes que solo competitivos, que se busca encuadrar en la cultura deportiva de paz y armonía entre los componentes humanísticos de la sociedad.

En la praxis de la Educación Física se hace referencia a que las metodologías y técnicas cada vez se modernizan y debemos ir a la par de ellas, como en cualquier conocimiento las técnicas activas sirven de mayor apoyo pues se van más a la praxis que a la teoría, igualmente en relación a la modernidad se pretende que sea el estudiante quien construya sus propias vivencias y acciones en base a las necesidades que se van presentando en la cancha, en el juego, en las clases o en una competencia.

La **fundamentación axiología** se refiere a la ciencia de los valores, los cuales integra orgánicamente el saber con el actuar, expresando una de sus determinaciones esenciales que nos ayuda y permite el desarrollo personal de los estudiantes refiriéndose a la autoconciencia de la cultura en cada uno de sus actos, consigo mismo y con la sociedad en la cual se desenvuelve

bajo un proceso complejo que reproduce la realidad y la aprehende en sus procesos educativos.

Por lo tanto la educación en valores está basada en los actos morales y disciplinarios del estudiante para su mejor desarrollo personal y educativo.

2.3. Fundamentación Legal

El presente trabajo de investigación se fundamenta en:

Constitución de la República del Ecuador (2008), **menciona algunos artículos referentes a la educación física: TITULO I PRECEPTOS FUNDAMENTALES Art. 1., Art. 3.**

Art. 1.- **Ámbito.-** Las disposiciones de la presente Ley, fomentan, protegen y regulan al sistema deportivo, educación física y recreación, en el territorio nacional, regula técnica y administrativamente a las organizaciones deportivas en general y a sus dirigentes, la utilización de escenarios deportivos públicos o privados financiados con recursos del Estado.

Art. 2.- Las disposiciones de la presente ley son de orden público e interés social. Esta ley regula el deporte, educación física y recreación; Establece las normas a las que deben sujetarse estas actividades para mejorar la condición física de toda la población contribuyendo así, a la consecución del buen vivir.

Art. 3.- **De la práctica del deporte, educación física y recreación.-** La práctica del deporte, educación física y recreación debe ser libre y voluntaria y constituye un derecho fundamental y parte de la formación integral de las personas. Serán protegidas por todas las Funciones del Estado.

CAPÍTULO I

Art. 14.- **Funciones y atribuciones.-** Las funciones y atribuciones del Ministerio son:

a) Proteger, propiciar, estimular, promover, coordinar, planificar, fomentar, desarrollar y evaluar el deporte, educación física y recreación de toda la población, incluidos las y los ecuatorianos que viven en el exterior.

Ley de Educación Física, Deportes y Recreación (2010), **se citan textualmente algunos artículos:** TÍTULO I PRECEPTOS FUNDAMENTALES.

Art. 1. Ámbito.

Las disposiciones de la presente Ley, fomentan, protegen y regulan al sistema deportivo, educación física y recreación, en el territorio nacional, regula técnica y administrativamente a las organizaciones deportivas en general y a sus dirigentes, la utilización de escenarios deportivos públicos o privados financiados con recursos del Estado.

Art. 2. Objeto.

Las disposiciones de la presente Ley son de orden público e interés social. Esta Ley regula el deporte, educación física y recreación; establece las normas a las que deben sujetarse estas actividades para mejorar la condición física de toda la población, contribuyendo así, a la consecución del Buen Vivir.

Art. 3.

De la práctica del deporte, educación física y recreación.

La práctica del deporte, educación física y recreación debe ser libre y voluntaria y constituye un derecho fundamental y parte de la formación integral de las personas.

2.4 Categorías Fundamentales

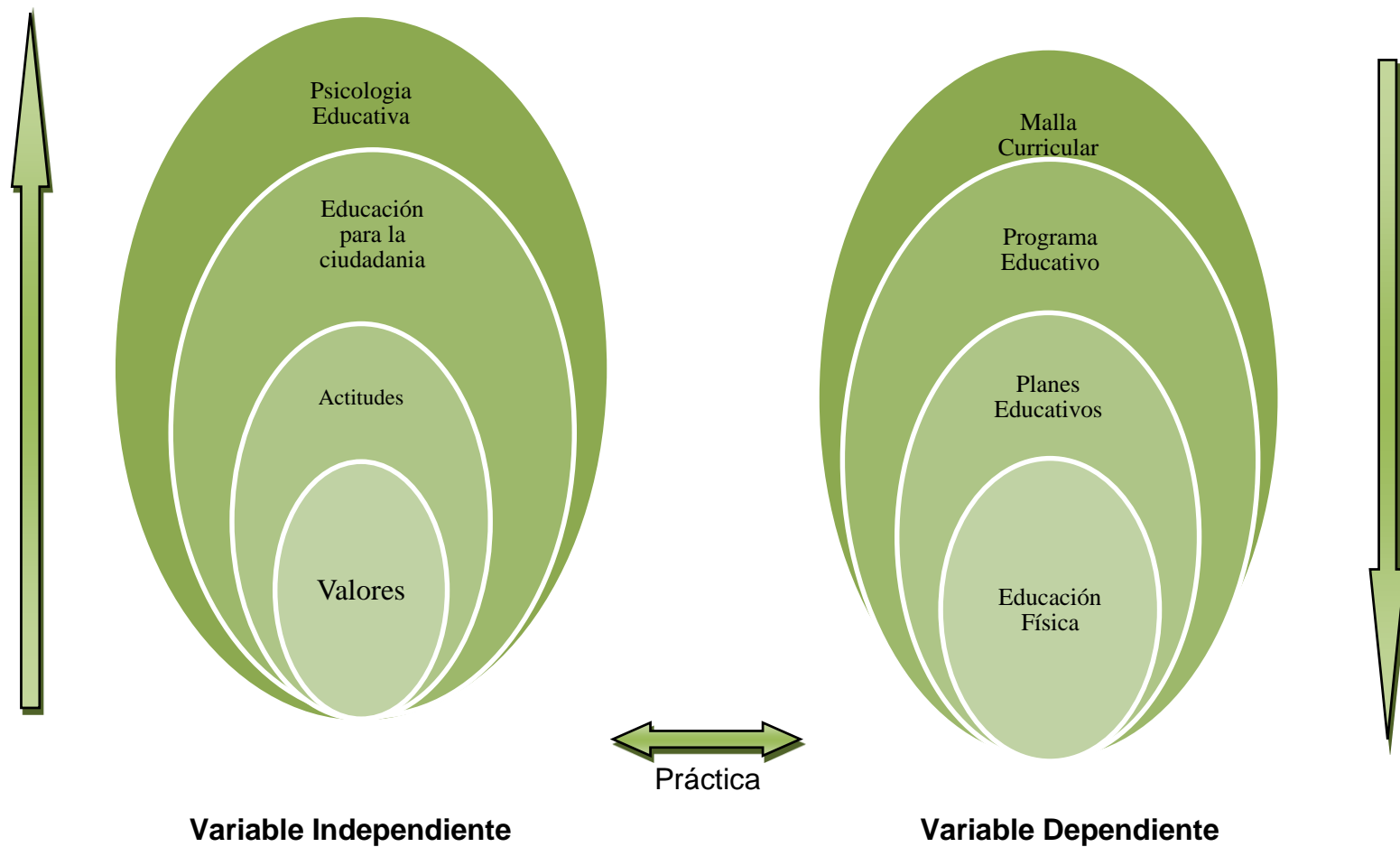


Figura N° 2: Red de Inclusiones conceptuales.
Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

2.4.1.- Constelación de ideas de la Variable Independiente: Valores

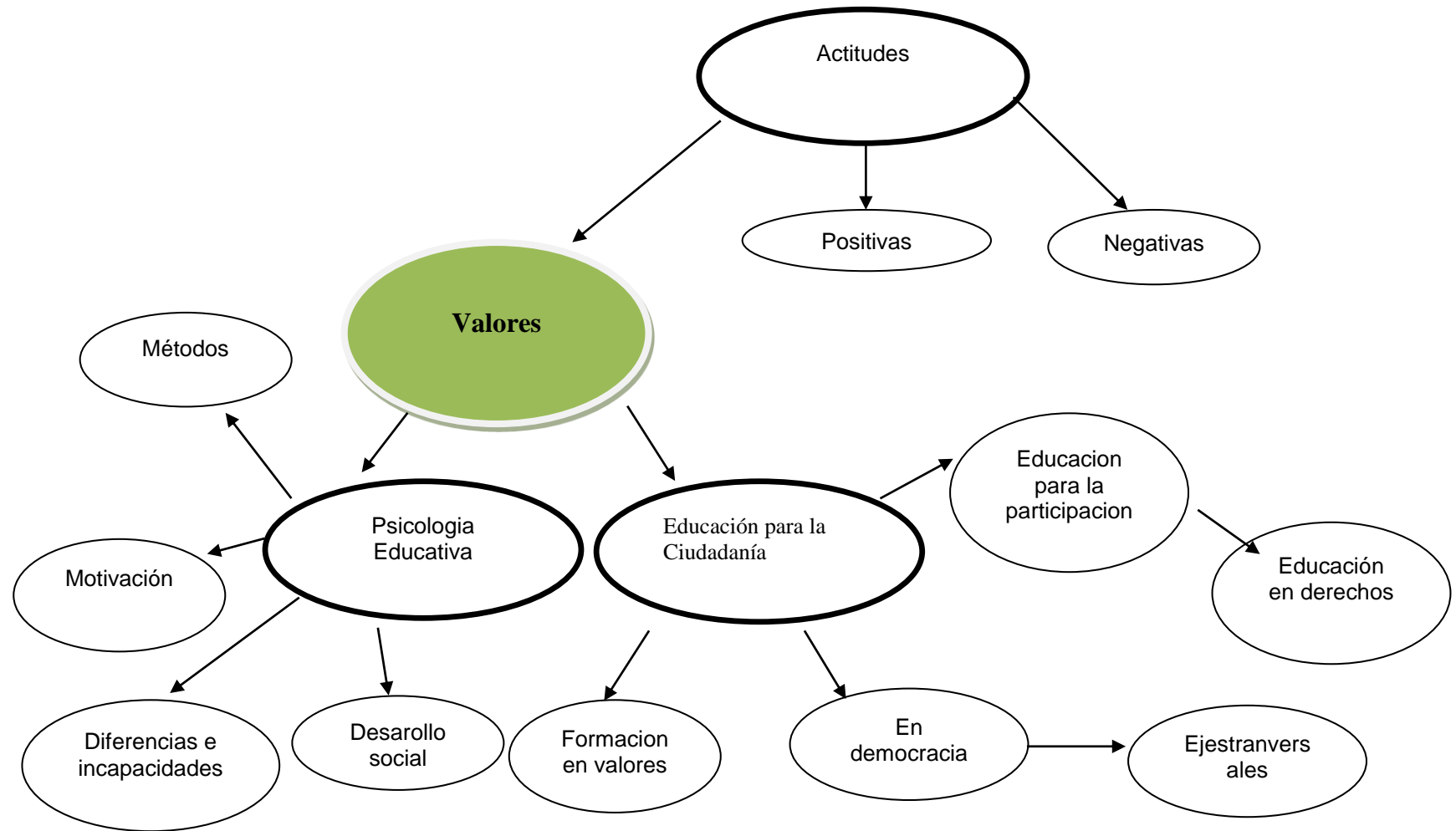


Figura N° 3:
Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

2.4.2.- Constelación de ideas de la Variable Dependiente: Educación Física

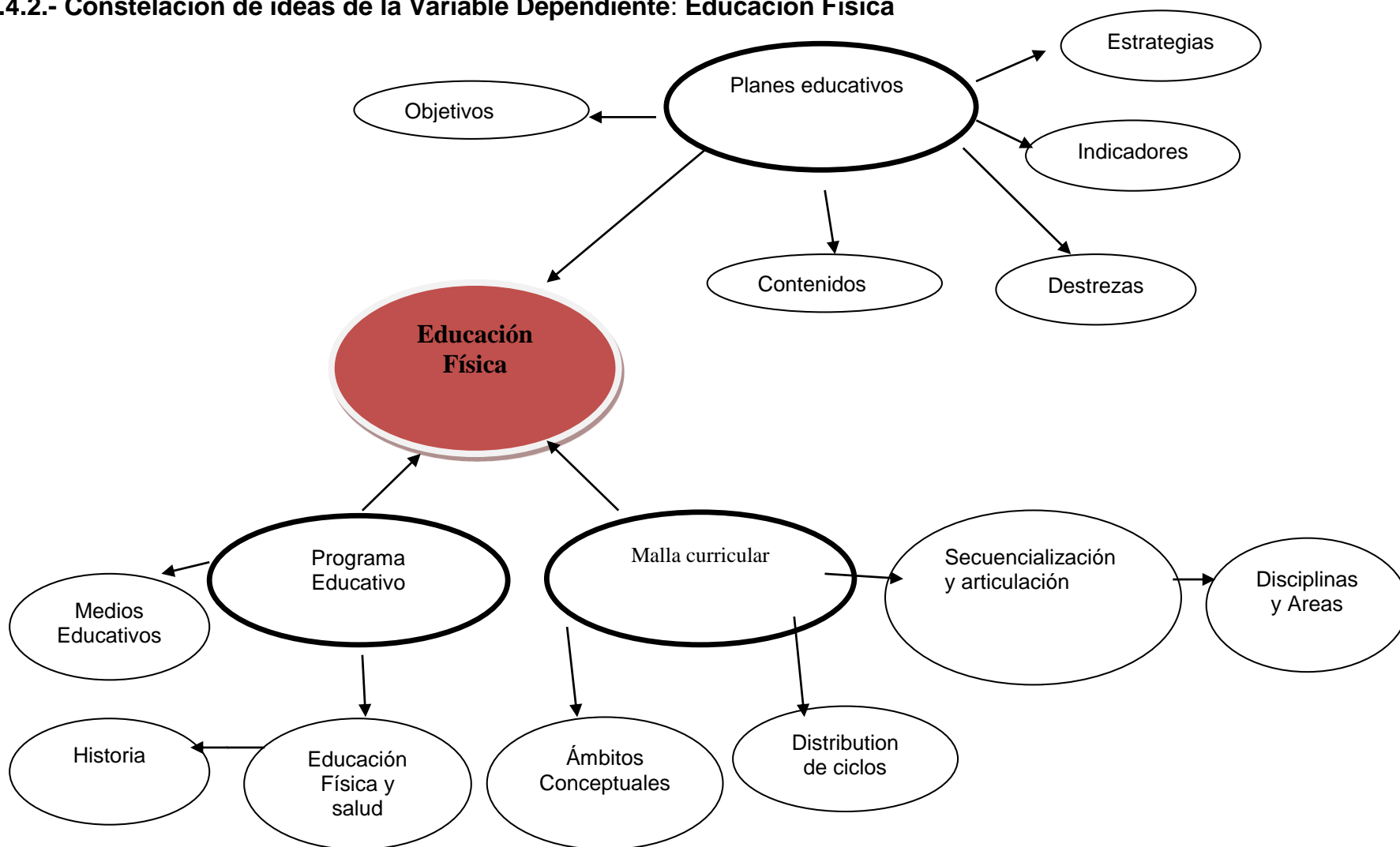


Figura N° 4:
Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

2.4.3. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE.- VALORES.

2.4.3.1 PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Psicología Educativa.- “Es una disciplina distinta, con sus propias teorías, métodos, problemas y técnicas de investigación, distinta de otras ramas de la psicología, porque su principal objetivo consiste en la comprensión y el mejoramiento de la educación” (Wittrock, 1992, p138); tanto en el pasado como en la actualidad, los psicólogos educativos estudian el aprendizaje y la enseñanza, al mismo tiempo buscan mejorar la práctica educativa (Printrich, 2000).

De acuerdo a esto se puede mencionar que. La psicología educativa es una rama de la psicología que está dedicada al estudio de la enseñanza y el aprendizaje de los seres humanos dentro de los denominados centros educativos con carácter pedagógico; se entiende, por lo tanto, que es el tratado de las formas de aprender interrelacionado con el proceso de enseñar, la seguridad de las inferencias educativas se puede afirmar que el objetivo fundamental es el de mejorar los procesos de aprendizaje, la aplicación de la psicología y los principios de la psicología social dentro de los centros educativos es el eje rector que contribuye con el ser humano en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Dentro de la psicología educativa podemos llegar a considerar igualmente, la psicología del deporte que en la actualidad es de mucha importancia dentro de los procesos de aprendizaje de la Educación Física, este tipo de psicología contiene aprendizajes de tipo organizacional, tecnologías educativas, desarrollo y aplicación de planes y programas de estudio, gestión en las áreas de trabajo en el aula y fuera de ella, todo lo manifestado anteriormente contribuye con las ciencias del proceso de enseñanza-

aprendizaje y con la ciencia cognoscitiva, es decir, el uso racional del conocimiento. En las entidades educativas, los centros de atención en psicología educativa se encuentran regularmente ceñidos dentro de las Entidades Educativas, los cuales son la columna vertebral de los procesos educativos al hablar de la enseñanza y el aprendizaje de los denominados aspectos cognoscitivos, procedimentales y actitudinales.

Al hablar de psicología en la actualidad esta recibe mayor aceptación pues considera a la psicología pedagógica como una método autónomo y integrador, con sus propias suposiciones, métodos de investigación, técnicas para la solución de problemas, pudiendo de esta manera ser admitida la potencial relación con otras disciplinas de tipo educativo y encontrándose fuertemente ligada a la psicopedagogía, por lo tanto tiene un amplio nivel de aceptación como proceso formativo dentro de los centros de educación .

Comúnmente se están asociando los términos “psicología educativa” y “psicología escolar” estos términos son usualmente manejados como sinónimos, sin embargo actualmente este tipo de estudiosos escogen ser llamados como psicólogos educativos, en tanto que los técnicos que desempeñan su trabajo en las escuelas o en tareas relacionadas con la actividad educativa se identifican como psicólogos escolares, los cuales están mucho mejor preparados en aspectos relacionados al tiempo y a los contenidos como son los egresados de pedagogía y psicopedagogía.

2.4.3.2. Desarrollo social en el aprendizaje

En el mundo en que vivimos debemos entender las particularidades en cuanto al aprendizaje en la adolescencia, los psicólogos educativos diseñan y emplean teorías sobre el desarrollo humano, este tipo de supuestos del desarrollo de la personalidad del individuo dan a conocer ciertos cambios en

las experiencias mentales (conocimientos), roles y acciones sociales, razonamiento moral y creencias acerca de la naturaleza del conocimiento.

Los psicólogos avocados a esta área, buscan la posibilidad de aplicar la teoría del desarrollo de Jean Piaget dentro de la educación. De acuerdo a esta teoría los niños pasan por cuatro diferentes cambios de nivel cognitivo durante su desarrollo, alcanzando el pensamiento abstracto lógico, superados los once años, y debiendo antes de esta edad y durante el denominado pensamiento concreto, manipular objetos específicos para poder adquirir nuevos y desconocidos conocimientos.

2.4.3.3. Desarrollo cognitivo según la Teoría de Jean Piaget.

Probablemente, la teoría más citada y conocida sobre desarrollo cognitivo en niños es la de Jean Piaget (1896-1980). La teoría de Piaget mantiene que los niños pasan a través de etapas específicas conforme su intelecto y capacidad para percibir las relaciones maduran, estas etapas se desarrollan en un orden fijo en todos los niños, y en todos los países, no obstante, la edad puede variar ligeramente de un niño a otro. Las etapas son las siguientes:

Etapas sensorio motora.

Jean Piaget (1896-1980). Menciona que esta etapa tiene lugar entre **el nacimiento y los dos años de edad**, conforme los niños comienzan a entender la información que perciben sus sentidos y su capacidad de interactuar con el mundo, durante esta etapa, los niños aprenden a manipular objetos, aunque no pueden entender la permanencia de estos objetos si no están dentro del alcance de sus sentidos, es decir, una vez que un objeto desaparece de la vista del niño o niña, no puede entender que todavía existe ese objeto (o persona). Por este motivo les resulta tan atractivo y sorprendente el juego al que muchos adultos juegan con sus hijos, consistente en esconder su cara tras un objeto, como un cojín, y luego volver

a “aparecer”. Es un juego que contribuye, además, a que aprendan la permanencia del objeto, que es uno de los mayores logros de esta etapa: la capacidad de entender que estos objetos continúan existiendo aunque no pueda verlos. Esto incluye la capacidad para entender que cuando la madre sale de la habitación, regresará, lo cual aumenta su sensación de seguridad. Esta capacidad suelen adquirirla hacia el final de esta etapa y representa la habilidad para mantener una imagen mental del objeto (o persona) sin percibirlo.

Etapa pre operacional.

Jean Piaget (1896-1980). Afirma que esta etapa comienza cuando se ha comprendido la permanencia de objeto, y se extiende desde los **dos hasta los siete años**. Durante esta etapa, los niños aprenden cómo interactuar con su ambiente de una manera más compleja mediante el uso de palabras y de imágenes mentales. Esta etapa está marcada por el egocentrismo, o la creencia de que todas las personas ven el mundo de la misma manera que él o ella.

También creen que los objetos inanimados tienen las mismas percepciones que ellos, y pueden ver, sentir, escuchar, etc.

Jean Piaget (1896-1980). Supone un segundo factor importante en esta etapa es la Conservación, que es la capacidad para entender que la cantidad no cambia cuando la forma cambia. Es decir, si el agua contenida en un vaso corto y ancho se vierte en un vaso alto y fino, los niños en esta etapa creerán que el vaso más alto contiene más agua debido solamente a su altura.

Esto es debido a la incapacidad de los niños de entender la reversibilidad y debido a que se centran en sólo un aspecto del estímulo, por ejemplo la altura, sin tener en cuenta otros aspectos como la anchura.

Etapa de las operaciones concretas

Jean Piaget (1896-1980). El autor menciona que esta etapa tiene lugar entre los **siete y doce años** aproximadamente y está marcada por una disminución gradual del pensamiento egocéntrico y por la **capacidad creciente de centrarse en más de un aspecto de un estímulo**. Pueden **entender el concepto de agrupar**, sabiendo que un perro pequeño y un perro grande siguen siendo ambos perros, o que los diversos tipos de monedas y los billetes forman parte del concepto más amplio de dinero.

Sólo pueden **aplicar esta nueva comprensión a los objetos concretos (aquellos que han experimentado con sus sentidos)**. Es decir, **los objetos imaginados o los que no han visto, oído, o tocado, continúan siendo algo místico para estos niños**, y el pensamiento abstracto tiene todavía que desarrollarse.

Etapa de las operaciones formales.

Jean Piaget (1896-1980). El autor sostiene que en la etapa final del desarrollo cognitivo (desde los doce años en adelante), los niños comienzan a desarrollar una visión más abstracta del mundo y a utilizar la lógica formal. Pueden aplicar la reversibilidad y la conservación a las situaciones tanto reales como imaginadas. También desarrollan una mayor comprensión del mundo y de la idea de causa y efecto.

Esta etapa se caracteriza por la capacidad para formular hipótesis y ponerlas a prueba para encontrar la solución a un problema.

Otra característica del individuo en esta etapa es su capacidad para razonar en contra de los hechos. Es decir, si le dan una afirmación y le piden que la utilice como la base de una discusión, es capaz de realizar la tarea. Por ejemplo, pueden razonar sobre la siguiente pregunta: ¿Qué pasaría si el cielo fuese rojo?

2.4.3.4. Implicaciones educativas de la teoría de Piaget

Según la teoría de Jean Piaget (1896-1980), el autor menciona que no es nuevo afirmar que la psicología genética ha tenido un enorme impacto sobre la educación. Numerosos autores han destacado la influencia que esta teoría psicológica ha ejercido sobre las teorías y las prácticas educativas.

(Bruner, 1988; Carretero, 1993; Coll, 1983; Hernández Rojas, 1998) afirman que en un siglo caracterizado por la expansión de la educación hacia un número cada vez mayor de personas y de ámbitos y por un creciente interés por las cuestiones educacionales. Además, la progresiva constitución de la Pedagogía y de la psicología como disciplinas científicas ha seguido un proceso en el que esta última fue ocupando un espacio central como saber desde el cual fundamentar y legitimar las teorías y prácticas de la enseñanza.

(Kemmis, 1988; Popkewitz, 1994; Walkerdine, 1984). Estos autores afirman que dentro de este marco, la psicología genética, es una teoría que permite explicar los procesos a través de los cuales los sujetos construyen su conocimiento, ha tenido mucho para decir y se le ha hecho decir mucho también.

En el presente trabajo, se ha considerado oportuno distinguir, entre las implicaciones educativas de la teoría de Piaget, dos grandes grupos:

1. Propuestas pedagógicas: se trata de trabajos o proyectos en los cuales la psicología genética ha sido utilizada como base para el diseño de programas educativos, métodos de enseñanza, estrategias didácticas, etc. Es decir, trabajos en los que aparecen propuestas para ser aplicadas en la educación.
2. Investigaciones psicopedagógicas: se trata de estudios en los que los conceptos de la teoría de Piaget se han tomado como base para desarrollar investigaciones sobre aspectos relacionados con la enseñanza y el

aprendizaje, pero que no constituyen propuestas de aplicación directa en la educación.

Los investigadores encontraron que las evoluciones que se daban desde el pensamiento concreto hacia el pensamiento abstracto lógico (Piaget 1980), de igual manera menciona que el resto de las transiciones de este tipo, no ocurren al mismo tiempo en todos los niveles de dominios: un niño puede pensar de manera abstracta en el área de matemáticas, pero seguir limitado al pensamiento concreto en cuanto a su razonamiento acerca de las relaciones humanas. Posiblemente la contribución más notoria de Piaget haya sido su idea de que las personas construyen activamente su comprensión a través de una autorregulación del proceso de aprendizaje a los largo de su vida, (Teoría de Jean Piaget).

Jean Piaget (1896-1980), propuso una teoría del desarrollo del razonamiento moral en la cual los niños progresan desde una comprensión ingenua de la moralidad basada en comportamientos y resultados, hasta una comprensión más avanzada basada en intenciones. Kohlberg tomó las ideas de Piaget para elaborar su teoría del desarrollo moral, según la cual dicho desarrollo se produce en etapas.

El modelo de desarrollo infantil propuesto por Rudolf Steiner relaciona factores físicos, emocionales, cognitivos, cognoscitivos y de desarrollo moral, en etapas similares a las propuestas por Piaget.

Jean Piaget (1896-1980), destaca las teorías del desarrollo son presentadas a veces como incrementos graduales que se producen en dimensiones separadas y no como un cambio entre estados cualitativamente diferentes. El desarrollo del conocimiento epistemológico ha sido descrito en término de cambios graduales en las creencias de la gente en cuanto a la certeza y

permanencia del conocimiento, persistencia de las capacidades y credibilidad de las figuras de autoridad, tales como maestros y expertos. La gente desarrolla cada vez creencias mucho más sofisticadas acerca del conocimiento que se obtiene por medio de la educación y la madurez de las personas.

2.4.3.5. Diferencias e incapacidades individuales

Cada persona tiene un conjunto de características y capacidades que sumadas lo hacen diferente a otros seres. Estas diferencias individuales, que surgen del constante aprendizaje y desarrollo, se presentan en factores como la inteligencia, la creatividad, el estilo cognitivo, la metacognición, la motivación y la capacidad de procesar información, comunicarse y relacionarse con otros sujetos.

Las incapacidades más comunes que se encuentran en los niños de edades escolares son los trastornos por déficit de atención relacionados con la hiperactividad; (TDAH), imposibilidad para aprender, dislexia, y el desorden de aprendizaje comunicacional, es decir problemas para escribir o leer palabras, las menos comunes son discapacidades como retardo mental, sordera, parálisis cerebral, epilepsia y ceguera.

Si bien las teorías de la inteligencia fueron tratadas por los filósofos que desde Platón, se dice; que la medición de la inteligencia, es iniciativa de la psicología educacional, habiéndose perfeccionado a la par con ésta disciplina. Los continuos y complicados debates acerca de la naturaleza de la inteligencia se ajustaron en cómo debía ser caracterizada la misma: tal vez como algo simple, por medio de un factor escalar adquirido por investigaciones factoriales (de acuerdo con la teoría de la inteligencia general que propone Charles Spearman), con variados factores (como se lo explica en la teoría triárquica de la inteligencia de Robert J. Sternberg o en

la teoría de las inteligencias múltiples planteada por Howard Gardner) o inclusive si se puede o no medir en su totalidad.

En la práctica comúnmente se pueden manejar muchos y variados instrumentos estandarizados, entre ellos el Test de coeficiente intelectual Stanford-Binet, y la escala de inteligencia Wechsle destinada para niños (WechslerIntelligenceScaleforChildren), en los cuales nos permiten identificar a aquellos pequeños que requieren un tratamiento educativo individualizado, ya sea con ayuda de programas acelerados o enriquecidos para niños superdotados con tratamientos que hagan hincapié en habilidades determinadas para promover la enseñanza-aprendizaje con algún déficit identificado, que demande de un proceso específico.

2.4.3.6. Aprendizaje y cognición

Hay dos hipótesis fundamentales que sientan las bases de los sistemas educativos formales, siendo estas, en primer lugar, que los estudiantes retienen los conocimientos, habilidades y destrezas que adquieren en la escuela, y en segundo lugar, que pueden aplicarlos fuera de las aulas en situaciones que ellos lo requieran, sin embargo nos debemos preguntar si son exactas estas hipótesis.

Las indagaciones formalizadas han concedido encontrar que, inclusive cuando los estudiantes dicen no estar manipulando los conocimientos obtenidos en los centros educativos, una parte considerable de aquellos conocimientos es retenida por muchos años y la conservación a largo plazo obedece en gran parte a la calidad de fijación o la disposición que ese aprendizaje tuvo al momento de producirse.

En un estudio halló que aquellas personas universitarias que habían tomado un curso de mejora infantil en su niñez han logrado obtener buenas

calificaciones en las evaluaciones, diez años después retenían un promedio del 30% de lo asimilado, mientras que aquellos que consiguieron notas moderadas o bajas mostraban un cociente de retención del alrededor del 20%. Hay menos consenso acerca de cuánta comprensión han obtenido en la escuela se transfiere a tareas que se encuentran fuera del ámbito de la educación formal.

Algunos psicólogos mantienen que la demostración lograda por medio de las investigaciones para este tipo de transferencia lejana es pequeña, mientras que otros sostienen que hay suficiente evidencia de este tipo de transferencia lejana en dominios concretos.

De acuerdo a esto se puede asumir que algunas de las enseñanzas que fueron bien estructuradas en las etapas de la niñez son fundamentales dentro de la vida de las personas, por lo tanto la base esta en entregar una adecuada educación en sus inicios.

Perspectiva conductista

Las condiciones fundamentales del conductismo son el estímulo y la respuesta, esta corriente fue aplicada en los seres humanos a manera de poder observar los cambios de conducta siendo condicionados en diferentes situaciones, el condicionamiento puede ser aprovechado para preestablecer cierta conducta en determinado ámbito y momento de la vida.

Skinner, (1975) El análisis conductual aplicado (ABA, por sus siglas en inglés) consiste en un conjunto de técnicas basadas en los principios conductuales del condicionamiento operante y es eficaz en una amplia gama de entornos educativos.

Por ejemplo, los maestros pueden lograr que mejore el comportamiento de los estudiantes por medio de recompensas sistemáticas dirigido a aquellos

alumnos que sigan las reglas y normas del aula, pudiendo ser estos premios, alabanzas, fichas intercambiables por diversos artículos u otros elementos que sirvan como motivación para que los estudiantes modifiquen su comportamiento en el salón de clase.

A pesar de la eficacia que han demostrado tener las recompensas o premios en los cambios de conducta de los estudiantes, su uso en la educación ha sido muy censurado por aquellos protectores de la proposición de la autodeterminación y autonomía, quienes mantienen que las recompensas disminuyen y ahogan la motivación intrínseca en los aprendices.

Al respecto existen evidencias de que las recompensas tangibles disminuyen aquella estimulación intrínseca en situaciones determinadas, un ejemplo de esto se puede apreciar cuando el escolar ya posee un valioso nivel de motivación intrínseca para lograr la conducta que se tiene como meta, mediante las recompensas; de acuerdo a esto se puede mencionar que dentro de los procesos educativos se debe otorgar ciertos tipos de recompensas a nuestros estudiantes como motivación para seguir forjando el aprendizaje.

Perspectiva cognitiva

Dentro de este tipo de estudios se trata de confirmar el aprendizaje epistémico espaciado, el cual es un fenómeno reciamente confirmado por la investigación en el campo de la psicología mediante la cual se ha podido socializar que aquellos estudiantes que efectuaban una segunda lectura de un texto cierto tiempo posteriormente de haber cumplido la primera, al ser estos valorados lograban alcanzar mejores calificaciones que aquellos que releían el texto inmediatamente.

Con lo que se puede concluir que es fundamental trabajar la memoria de largo plazo, ya que esta es una parte importante en el proceso de aprendizaje de los seres humanos.

Perspectiva socio cognitivista

Bandura (1986), afirma que la teoría social cognitiva recibe una gran influencia de la fusión de elementos que fueron inicialmente desarrollados por Albert Bandura y que pertenecen a las teorías comportamental, cognoscitiva y social, en su teoría del aprendizaje social, de la misma manera se enfatiza el proceso de aprendizaje por observación en el cual el comportamiento del educando cambia como resultado de la observación del accionar de otros y de las consecuencias producidas.

Bandura (1986), además enfatiza que esta teoría identifica diversos factores que determinan si la observación de un modelo puede producir el cambio de la conducta o el cambio cognitivo, estos factores incluyen el estado de desarrollo de los aprendices, el prestigio y capacidad que se percibe en el modelo, las consecuencias que el modelo recibe tras su accionar, la relevancia del comportamiento del modelo, los efectos que esta conducta tiene en las metas de los alumnos y la autoeficacia de los estudiantes.

El concepto de autoeficacia, el cual jugó un rol importante en las teorías del desarrollo hace muchos años atrás, crea una reseña de las creencias que la persona tiene con respecto a sus propias habilidades, destrezas y capacidades para determinar el tipo de comportamiento, el mismo que hoy en la actualidad se encuentra sujeto a múltiples factores emocionales.

Schunk y Hanson (1989), realizó un ejemplo del tipo de investigación alentada por la teoría del aprendizaje social es el caso del experimento de,

quienes para realizar esta prueba trabajaron con una muestra compuesta por estudiantes de segundo año que habían experimentado dificultades para aprender a realizar restas; dicha muestra fue dividida en dos grupos: mientras que en uno de ellos era un profesor quien enseñaba el procedimiento por medio de un ejercicio matemático, en el otro la explicación era llevada a cabo con el mismo método por estudiantes de segundo grado y, tras esa primera etapa, ambos grupos participaban en un mismo programa educacional.

Schunk y Hanson (1989), una vez culminado este programa se evaluaron los conocimientos adquiridos y se logró encontrar que aquellos estudiantes que habían recibido la explicación de un par, es decir de otro compañero, obtuvieron mejores calificaciones y mostraban más confianza en su capacidad para desarrollarlas, que aquellos que habían recibido la demostración por parte de un maestro.

Estos resultados fueron interpretados como favorables a la hipótesis que percibió la relación entre el modelo de aprendizaje social y el incremento de la autoeficacia de los estudiantes, permitiéndoles un aprendizaje más efectivo, lo que supone que la enseñanza provista por pares es particularmente mucho más efectiva en aquellos alumnos que poseen una autoeficacia baja; Schunk y Hanson (1989).

A finales de siglo XX se han realizado investigaciones en el área de la psicología educativa cuyos estudios se centraron en el tratamiento de hipótesis de aprendizaje autorregulado (SRL por sus siglas en inglés) y los estudios referentes a la meta cognición. Finalmente a aplicar estos estudios se obtuvo la confirmación de que los educandos más efectivos fueron aquellos que son muchos más activos y participativos en su proceso de construcción de conocimiento siempre y cuando estén centrados en fijar sus

objetivos a futuro, para lo cual se debe motivar la realización de estrategias de proyección y el monitoreo de comprender adecuadamente los temas que se pretende asimilar, lo cual ayuda a los educandos a tener un aprendizaje significativo.

Lo que se pretende dar a conocer es que los estudiantes que se trazan a lo largo de su vida objetivos y metas definidas en cada etapa desarrollan un mayor interés sobre las tareas intrínsecas del tema que se desean estudiar , finalmente las estrategias de aprendizaje que los docentes utilicen pueden incrementar el rendimiento académico de sus dicentes.

Perspectiva constructivista

La perspectiva constructivista desde sus inicios se refiere a aquellas teorías del aprendizaje que centra su atención en la edificación de nuevos conocimientos los cuales de forma inicial parten de las experiencias pasadas y presentes, dichas experiencias son las expectativas mediante las cuales favorecen la enunciación y formulación de diversas nociones e ideas, dentro de esta teoría se toma en cuenta las necesidades sociales y culturales que intervienen en el transcurso de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo muchos estudiosos de este modelo especialmente los psicólogos educativos diferencian el constructivismo individual que se identifica con la teoría de Jean Piaget y la otra posición es el constructivismo social el cual se refiere al trabajo empoderado por Lev Vigotsky referido al aprendizaje sociocultural en el cual la sociedad es el factor de interacción para la construcción de las operaciones mentales.

Jerome Bruner y más personas especializadas en las teorías de la educación, que han estudiado sobre la teoría de Vigotsky, han perfeccionado la noción de (andamiaje instruccional), mediante el cual el ambiente social es

el que ofrece diversa búsqueda de informaciones las cuales sirven de soporte para el autoaprendizaje.

Vygotsky (1925-1934), fundamenta la teoría constructivista que llevó a pensar que el comportamiento, habilidades, aptitudes y creencias están inherentemente relacionados con la configuración sociocultural específica en la que se encuentra el individuo, de acuerdo con este punto de vista, el aprendiz que viene a ser el educando, es culturizado a través de la interacción social que este mantiene dentro de una determinada comunidad de práctica.

El enfoque adquirido por el constructivismo social originó diferentes orientaciones dentro del proceso enseñanza y aprendizaje, por mencionar unos ejemplos asociados se puede hablar del aprendizaje cognoscitivo, en el cual los elementos incluidos de una tarea complicada son explicados a los principiantes a través de interacciones conversacionales que ocurren entre un especialista y él.

2.4.3.7. Motivación

La motivación es una etapa interna que activa, guía y sostiene al comportamiento y conducta de los seres humanos.

Las investigaciones que la psicología educacional ha realizado al respecto, están relacionadas con la voluntad o deseo que los docentes tienen al momento de realizar una tarea, el nivel de interés que poseen y la motivación personal que muestran los mismos, las metas personales que rigen su conducta y comportamiento, y sus creencias sobre las causas que determinan su éxito o fracaso en la vida.

Una representación de la teoría de la atribución desarrollada por Bernard Weiner es descrita como las creencias que los docentes tienen acerca de las

causas de sus triunfos o fracasos académicos, y como llegan a afectar en gran parte a sus emociones, motivaciones y estímulos. Como por ejemplo, cuando los estudiantes atribuyen un fracaso a una falta de habilidad, y esta habilidad es distinguida por ellos como incontrolable, llegan a experimentar emociones de vergüenza, incapacidad de volver a realizarlos, se sienten desconcertados y consecuentemente su esfuerzo se merma, demostrando resultados mínimos a los que el mismo esperaba obtener.

Por el contrario, cuando los dicentes atribuyen esta falla a una falta de carácter y éste es percibido como controlable, ellos experimentan múltiples sensaciones de culpabilidad y en consecuencia acrecientan el esfuerzo puesto, para desarrollar la tarea nuevamente, optimando así su desempeño. Las teorías de motivación también se explican cómo las metas que los aprendices afectan, la manera con la que pactan sus tareas académicas, esto hace que las metas de la maestría se esfuerzen al aumentar su capacidad y conocimiento. Las metas del acercamiento al funcionamiento se esfuerzan para los altos grados y así se lograr la búsqueda de nuevas oportunidades para demostrar sus capacidades.

2.4.3.8. Metodología de investigación

Las metodologías empleadas dentro de la investigación en la psicología de la educación tienden a dar mayor importancia a las ciencias sociales muy en especial a la pedagogía.

Las ciencias de la investigación tienen su campo de acción al hablar del diseño de la investigación referente a los planes, ensayos y estudios de observación para así afirmar que las deducciones sean válidas de manera interna, externa y ecológica, otro de los campos que presenta la investigación es el análisis y la interpretación de datos los mismos que pueden ser obtenidos de dos formas (no numéricos) cuantitativos (numérico)

y cualitativos durante el proceso de la investigación; sin embargo el estudio mediante métodos cuantitativos son muy usados en las investigaciones educativas sin descartar el otro sistema que está orientado a las cualidades o características.

Métodos cuantitativos

Entre las primeras innovaciones metodológicas importantes de la psicología educativa se encuentran: el desarrollo y el uso del análisis factorial de Charles Spearman.

Dentro del análisis factorial se mencionan como ejemplo los muchos procesos estadísticos multivariantes, los cuales son utilizados por los psicólogos educativos, para resumir las relaciones existentes entre un sistema de variables, para desarrollar teorías sobre construcciones mentales tales como: uno mismo, la eficacia o la ansiedad, y además para establecer cuan confiable y validas pueden ser.

Gracias a Spearman, el análisis factorial alcanzado, se ha convertido en un enganche de la investigación, destacándose en los diarios educativos de la psicología, puesto que el estado educativo es fundamental a la mayoría de la investigación cuantitativa, donde se ha podido observar las contribuciones significativas que los psicólogos educativos han hecho en cuanto a la psicometría.

La confiabilidad trasciende en la investigación educativa cuantitativa. Sin embargo, los métodos educativos fueron fundados originalmente en la teoría clásica de respuesta al ítem y los modelos de Rasch y ya hoy en día se los utiliza extensivamente en la medida educativa por todo el mundo.

Estos modelos promueven la teoría tradicional de la prueba del excedente de las ventajas, donde se supone se incluye la capacidad de producir errores de

esquema en cuanto a la medida para cada cuenta o patrón de cuentas en gravámenes y además de la capacidad de manejar respuestas.

Métodos cualitativos

Los métodos cualitativos que son utilizados en estudios educativos donde cuyo propósito es describir acontecimientos, eventos, cualidades, procesos y situaciones significativos siempre desde un punto de vista teórico. Los métodos cualitativos empleados en psicología educativa provienen a menudo de la antropología, sociología o de la sociolingüística (fenómenos lingüísticos y socioculturales).

Así como, el método antropológico de la etnografía dentro del aula de clases es utilizado para describir la enseñanza y el aprendizaje, el investigador puede recopilar información de este tipo en notas de campo detalladas como observador participante, pasivo o neutral.

Cuanto más progrese la investigación, las notas y otros datos pueden ser categorizados e interpretados con métodos como el muestreo teórico. Dentro de la investigación cualitativa, la triangulación, y la práctica de comprobar los resultados con fuentes de datos múltiples, son muy valoradas.

Otra forma de investigación cualitativa son los casos de estudio que se concentran en una única persona, organización, un acontecimiento.

Así pues, en el estudio que condujo a los investigadores a una entrevista semi-estructura de varios minutos con una mujer de aproximadamente 20 años que tenía antecedentes de pensamientos suicidas entre los 14 y 18 años. Se pudo analizar una grabación de dicha entrevista para poder entender los papeles del desarrollo cognitivo, la formación de la identidad y de su apego social en la concepción de su pensamiento suicida.

Habitualmente se aplica el análisis cualitativo a los datos verbales que son tomados de fuentes tales como: conversaciones, entrevistas, grupos focales y diarios personales, siendo estos métodos cualitativos acercamientos para conseguir, recopilar, procesar y divulgar datos verbales.

Así pues el método más usado habitualmente por la investigación cualitativa en psicología educativa es sin duda el análisis del protocolo. Aquí, es donde se le solicita al partícipe de la investigación que piense en voz alta mientras realiza una determinada tarea, como por ejemplo solucionar un problema matemático. Se piensa que los datos verbales en el análisis del protocolo, nos llegan a indicar a qué información está atendiendo el sujeto, pero no se llega a interpretar claramente con una explicación o justificación para el comportamiento.

Al contrario, el método del análisis verbal admite las explicaciones de los condiscípulos como aquella manera de revelar su modelo mental o ideas falsas, como por ejemplo, las leyes del movimiento. La segmentación o aislamiento y la categorización o clasificación de secciones de los datos verbales son operaciones fundamentales del protocolo y del análisis verbal. Para determinar el proceso de cambio conceptual que se ha tenido en el aprendizaje de la ciencia, se ha utilizado el análisis de la conversación y el análisis del discurso, a más de los métodos sociolingüísticos que se concentran particularmente en la estructura del intercambio conversacional (entre el docente y su estudiante).

Para poder analizar la información en distintos medios, así como los mapas conceptuales, los dibujos de los estudiantes, los registros informáticos o las interacciones grabadas en video, se emplean los métodos cualitativos.

Algunos libros insisten que como base principal de una buena y fructífera enseñanza esta la investigación y la observación sistemática, aunque muchos afirman que el éxito del mismo depende de cómo se ven y se consideran mutuamente las personas, profesores o alumnos. Siendo por lo tanto ambos métodos muy útiles.

Existen otras clases de información que son menos documentadas, entre ellas la investigación científica y la evidencia empírica, que llegan a ser muy

valiosas y que consiguen explicarse y discutirse; lo más factible es que la combinación existente entre intuición y ciencia sea la mejor y más adecuada preparación para la profesión de la enseñanza.

2.4.3.9. Utilización del diseño educativo y educativo tecnológico

El diseño educativo, el diseño sistemático de materiales, las actividades y los ambientes interactivos a los que los estudiantes deben estar expuestos para aprender, son considerablemente conformados por la teoría e investigación de la psicología educativa.

Bloom también investigó el aprendizaje para el dominio, una estrategia educativa en la que los principiantes solo avanzan hacia un nuevo objetivo tras haber dominado sus objetivos prerrequisitos.

Además descubrió que una combinación del aprendizaje para el dominio con la tutoría personal es muy eficaz, llegando a producir resultados mucho mejores que los alcanzados en una clase normal.

Gagné, otro psicólogo, había desarrollado previamente un influyente método de análisis de tarea en el cual una meta de aprendizaje terminal se amplía en una jerarquía de objetivos de aprendizaje conectados por relaciones de prerrequisitos.

Aplicaciones en la enseñanza

Con ayuda de la investigación en cuanto al control de las clases y la pedagogía se plantea guiar la práctica de la enseñanza y establecer los elementos para los programas y planes de formación de profesores. Estas metas del control de clase son para crear un ambiente conducente y propicio para que los estudiantes logren aprender y puedan desarrollar las habilidades, destrezas de autocontrol.

Más específicamente, el control de clase se refiere a crear relaciones positivas entre el profesor y el estudiante y entre iguales, manejar grupos de estudiante para lograr un adecuado comportamiento ante las tareas, y además utilizar el asesoramiento junto a otros métodos psicológicos que nos permitan ayudar a los estudiantes a resolver problemas psicosociales persistentes que se presentan en diferentes situaciones.

La psicología educativa básica es un área de estudio habitualmente requerida en los programas de formación de la profesora en Estados Unidos. Cuando enseñan en tales contextos, sus contenidos varían pero se enfatiza normalmente en las teorías del aprendizaje (especialmente desde una perspectiva cognoscitiva), sobre todo en temas como la motivación, la evaluación del aprendizaje de los alumnos y el control de las clases.

Herramientas tecnológicas aplicadas al aprendizaje

Las nuevas tecnologías aplicadas al ámbito de la Educación Infantil presentan grandes logros si su puesta en práctica tiene un carácter preciso y claro. Esto es, no por la simple utilización de los ordenadores, programas informáticos y demás recursos tecnológicos se consigue su éxito, sino que hay que realizar un uso específico con unos objetivos concretos y adaptados. Se debe llevar un seguimiento y control en cuanto a su uso y manejo.

Por ello, la función docente debe ir encaminada a darle el verdadero sentido y significado a la utilización de los recursos tecnológicos que la sociedad nos ofrece. Una aplicación práctica que ha sido funcional, didáctica, motivadora e innovadora para el desarrollo de mi función docente fue la realización de una webquest de las temáticas abordadas en mi aula.

Otro punto que debemos tomar en cuenta es el tomarla como una herramienta fundamental para el aprendizaje pretendiendo un seguimiento y así lograr el objetivo que es el que los alumnos aprendan.

Evaluar para aprender. El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica, es decir, re planifica, para que estos logren los aprendizajes establecidos en el plan y los programas de estudio.

La evaluación de los aprendizajes. Es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios de valor y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos que a lo largo de su formación presentan; por tanto, forma parte constitutiva de la enseñanza y el aprendizaje. Los juicios sobre los aprendizajes logrados durante el proceso de evaluación buscan que estudiantes, docentes, madres y padres de familia o tutores, autoridades escolares y educativas, en sus distintos niveles, tomen decisiones que permitan mejorar el desempeño de los educandos.

Desde este enfoque se sugiere obtener evidencias y brindar retroalimentación a los alumnos a lo largo de su formación, ya que la que reciban sobre su aprendizaje, les permitirá participar en el mejoramiento de su desempeño y ampliar sus posibilidades de aprendizajes.

2.4.3.10. El rol del profesor en los medios informáticos

El docente será cada vez más un facilitador, un guía, un orientador de trabajos y de líneas informáticas y, siendo este el auténtico mentor que acompañará al alumnado en su camino de formación integral. Los profesores somos elemento clave en el proceso educativo, ese diálogo a múltiples bandas en los que otro de los principales interlocutores será el conjunto de nuevos medios informáticos al servicio del alumno.

El papel del profesor toma nuevos senderos al aceptar las innovaciones de la tecnología educativa. De Instructores podrán pasar a desempeñar otras funciones más relevantes como:

Diagnosticar las necesidades y cualidades del alumno. Crear series de experiencias de aprendizaje. Ayudar a los alumnos a aprender a cómo

aprender. Personalizar el aprendizaje. Motivar al alumno. Involucrar a los estudiantes en experiencias nuevas e innovadoras. Alimentar su curiosidad natural. Involucrar a los alumnos en la creatividad y las experiencias trascendentales y significativas.

Para que estas actividades vayan por buen camino, es prudente que el docente esté familiarizado con la tecnología educativa en cuanto a los medios de comunicación de masas, audiovisuales e informáticos, y diseños de instrucción. Al promover una educación para la tecnología no quiere decir ni puede significar para nosotros el colocar a la educación en estado de dependencia, sino más bien formar personalidades y grupos capaces de relacionarse con el actual fenómeno tecnológico siempre desde una plataforma inteligente y activa.

2.4.3.11. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANIA

Definición.-

Bisch, P. Meyer (ed.), "Introduction" en *A culture of democracy: a challenge for schools*, UNESCO (1995) en este artículo se menciona que.- La educación ciudadana puede definirse como la educación dada a los niños desde la infancia temprana para que se conviertan en ciudadanos críticos e informados que participen en las decisiones que conciernen a la sociedad. De manera específica, se entiende aquí que 'sociedad' es una nación circunscrita dentro de un territorio reconocido como Estado.

Es obvio que dar a conocer las instituciones que forman parte de una nación y crear conciencia sobre la serie de leyes aplicadas a las relaciones humanas y sociales, forma parte de cualquier curso de educación ciudadana. Bajo esta idea, la educación ciudadana se basa en la diferencia entre:

- El individuo como sujeto ético y legal, beneficiario de todos los derechos inherentes a su condición humana (derechos humanos), y

- El ciudadano como beneficiario de los derechos políticos y civiles reconocidos por la constitución nacional de cada país.

La asignatura de Educación para la Ciudadanía promueve la inclusión creativa y dinámica de las personas dentro de una sociedad democrática, y eficiente acrecentando la posibilidad de asumir en su totalidad sus derechos y obligaciones. Por ello el currículo está fundamentado en los principios generales de la educación ecuatoriana expresados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Entre esos principios, presentes en el Artículo 2 de dicha ley, Educación para la Ciudadanía prioriza los siguientes:

- Educación en valores
- Enfoque en derechos
- Educación para la democracia y
- Participación ciudadana

Persiguiendo uno de estos principios, la Educación para la Ciudadanía que puede ser entendida como educación en valores, en deberes y derechos, para la democracia y para la participación en todo ámbito social. Educación para la Ciudadanía relacionada al protagonismo social, originando así la participación organizada.

Decir que la Educación para la Ciudadanía es educación en valores es aseverar algo muy general y poco significativo.

En consecuencia, toda educación es transmisora de valores. Todo docente, desde cualquier disciplina y de manera ineludible (consciente o inconscientemente) transfiere a sus estudiantes una gran serie de valores. Lo que el docente dice y hace durante las clases, su punto de vista frente a los diversos temas que se abordan, sus modos de interesarse en los conflictos dentro y fuera del aula, son acciones permanentes transmisoras de valores

que pueden inmiscuirse de manera positiva o negativa en los estudiantes. Que la escuela educa en valores es incuestionable.

Como todo proceso socializador, el establecimiento educativo, transmite valores, normas, criterios, reglas, reprueba antivalores, prohíbe acciones, sanciona transgresiones. El problema no se concentra si la escuela ofrece alguna educación en valores; el verdadero problema es qué tipo de educación en valores está dispuesta expresamente a dar. Entre las opciones, al menos, dos son:

Cullen, (1996), manifiesta que la institución educativa puede educar desde su lugar de control social, intentando que los sujetos se adapten a las normas y reglas vigentes, a los valores hegemónicos, a las exigencias de quienes dominan el discurso, enseñando los mecanismos de la competitividad para llegar al éxito, y haciendo que estos sujetos acepten pasivamente los lugares asignados por la desigual relación entre los grupos y sectores de la sociedad.

(Martínez: 1998), menciona que la institución educativa puede formar personas que incorporen y construyan autónoma y racionalmente los valores, las normas y reglas, aprendan a resolver argumentativamente los conflictos valorativos, respeten opciones diferentes conviviendo en un pluralismo axiológico sin renunciar a defender valores compartidos y universales, de acuerdo a los principios enunciados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Al respecto, la opción adoptada es la de una educación en valores que se encuentre al servicio de la cimentación de una sociedad cada vez más justa, democrática, establecida, ordenada y pluralista.

Este objetivo, trata de ayudar, partiendo desde la escuela, a que los estudiantes construyan sus propios juicios autónomos e independientes sobre las diversas apreciaciones que concurren y colisionan en la sociedad contemporánea. Con esto se trata de formar personalidades morales autónomas, independientes, equilibradas, y equipadas con fuertes principios y saberes como para poder hacerse responsables de sus propias actitudes, opciones, elecciones y así no queden a merced de imposiciones heterónomas.

Con esto se trata de formar personalidades dialogantes, comunicativas, con capacidad de argumentar con otros sus propias razones, escuchar, respetar y valorar otras muy diferentes a las suyas, indagar sobre las bases de los consensos racionales y los proyectos comunes, pero siempre respetando los principios básicos de una convivencia sana, justa y racional.

Conforme a esto la Educación para la Ciudadanía, desde este enfoque, es educación en valores puesto que propicia la plática argumentativa e informativa y no solo el mero intercambio de opiniones, ya que es un diálogo que presupone el reconocimiento del otro y la confianza que se tiene en la capacidad de cuestionar a todos los actores de la comunidad escolar.

Educación para la Ciudadanía, que es por tanto educación en valores, procura ofrecer a los estudiantes los instrumentos necesarios para que sean capaces de observar y analizar críticamente para de esta manera fundamentar conductas propias y ajenas, reflexionar sobre el sentido y funcionalidad de las normas, preceptos y reglas, cuestionar a favor y en contra de actitudes valorativas diversas, debatir con el fin de dar explicación a las diferencias e investigar el modo de llegar a los diversos acuerdos posibles para la acción colectiva y sin dejar de lado el desarrollo del compromiso social de buscar una vida digna, justa y racional para todos los ciudadanos y ciudadanas.

Tampoco se fundamenta en la transmisión, en la inculcación, o en el concebir que una persona piense o actúe de un modo diferente al acostumbrado, sino simplemente en crear situaciones para que los estudiantes conozcan las leyes y organismos de su país, para que puedan valorar los principios y procedimientos de la democracia, construyendo de manera conjunta una serie de convenios básicos en pos de una coexistencia justa, para así ser capaces de ponerse en el lugar del otro, salirse de su propio yo, descentrarse, incorporarse en la esfera de los demás y así ampliar su perspectiva del mundo.

Los valores están incorporados en sujetos históricos y por lo tanto en situaciones concretas y por ende no son abstracciones. Cabe, entonces, hacerse la siguiente pregunta: ¿cuáles son los valores que se van fundando en el marco de la democracia y del pluralismo?; ¿cuáles son los valores que conformarían la base de una colectividad democrática y pluralista?

La convivencia existente entre los individuos y aquellos grupos que conforman una sociedad pluralista solo es operable dentro del marco de un conjunto básico de valores compartidos. Estos valores son propios de la democracia y conforman una 'moral mínima' que propaga las particularidades de grupo, étnicas, especiales, inclusivas, religiosas, políticas y culturales. Por ejemplo aquellos valores como la no discriminación, la tolerancia, el reconocimiento de los otros, el respeto por las reglas de juego de la democracia, la renuncia inmediata a la violencia para imponer las propias ideas.

Ya que a su vez, existen valores no compartidos o llamados "controvertidos" y que son legítimos puesto que no son contradictorios con aquellos valores propios de esa moral mínima o básica. Como por ejemplo, existen sociedades pluralistas con diferentes creencias religiosas, ideologías políticas, culturales, posturas estéticas, gustos, preferencias y costumbres.

Las diferencias valorativas entre personas y grupos se vuelven ilegítimas cuando estas son contradictorias con aquellos valores compartidos, es decir, cuando se expresan contravalores. Los contravalores son aquellos que violan los derechos de las personas. Una de ellas por ejemplo, las actitudes racistas, discriminatorias, xenofóbicas y aquellas realidades sociales excluyentes como (el hambre, la miseria, la ausencia de las condiciones dignas de subsistencia).

TRILLA, (1992), opina que en el marco de la educación menciona que la Educación para la Ciudadanía enseña los valores compartidos expresados en la Constitución del Ecuador y en los derechos humanos universales. Asimismo, plantea estrategias pedagógicas claras para que los estudiantes rechacen los contravalores (por ejemplo, la discriminación) y sean respetuosos de las diferencias individuales y legítimas entre personas y sectores, entendiendo que esas diferencias enriquecen a la sociedad y amplían la variedad de proyectos personales y colectivos.

Educación para la Ciudadanía como educación en derechos

La Educación para la Ciudadanía aborda concepciones dinámicas e históricas cuyos contenidos se han cambiado a lo largo de los tiempos.

Las concepciones sobre “democracia”, “derechos”, “política”, “Estado”, no son unívocos ni firmes, sino que están en constante y permanente reconstrucción, redefinición y re-significación desde el presente, según cada uno de los contextos sociales e históricos. Por supuesto, la significación misma de “ciudadanía” tiene esta particularidad.

La correspondencia entre “ciudadanía” y “derechos” ha sido y es muy estrecha. Existe el consentimiento en definir ciudadanía como un “conjunto de derechos y deberes de los individuos en el marco de una comunidad”. Sin embargo, este consenso respecto de la idea de “ciudadanía” se va debilitando a la hora de establecer quiénes son aquellas personas

reconocidas como ciudadanas y cuáles son esos derechos y deberes, puesto que sobre estos pueden existir debates y estos pueden variar a lo largo del tiempo.

La distinción clásica que aún puede considerarse como vigente es la distinción que existe entre ciudadanía legal, política y social. La totalidad de los derechos que tienen los ciudadanos en asuntos concernientes a la ley hace referencia a la ciudadanía legal, ya que es la dimensión jurídica de la ciudadanía. Esta legitimidad se enuncia a través de la definición de un conjunto de derechos que son portados por quienes pertenecen a un Estado.

La ciudadanía legal contiene todos los derechos civiles que están relacionados con la libertad y suponen la igualdad ante la ley. En la ciudadanía política se incluye los derechos políticos, entre los que podemos mencionar el reconociendo al derecho del sufragio y a la participación política con carácter de elector o de dirigente.

La ciudadanía social atribuye a los ciudadanos el derecho a un nivel adecuado de educación, de salud, de trabajo, de vivienda y de seguridad social. La Educación para la Ciudadanía como educación en derechos está en concordancia con la educación en valores a la cual nos referimos anteriormente puesto que los valores que se intentan transferir desde esta área pertenecen a las categorías de los derechos humanos, tales como la libertad, la igualdad, la participación, la solidaridad, el respeto. Intentando, a través de este tipo de educación, que los dicentes se adecúen subjetivamente a estos valores, ya que existe una diferencia pronunciada entre “valores” y “derechos humanos”.

Esta diferencia radica en que los derechos humanos, no son solo valores positivos y auténticos que deseamos ver efectivizados sino que son normas y

reglas de derecho universal, que son exigidos a todos los Estados y a los ciudadanos, para su fiel cumplimiento y que el Estado ecuatoriano lo ha agregado a su Constitución.

Es decir, los derechos humanos expresan valores y estos son enunciados a través de leyes. Por tal motivo, la Educación para la Ciudadanía como educación en derechos no es solo una educación calificativa o valorativa sino también procedimental y normativa ya que tiene como objetivo fundamental el que los estudiantes conozcan cuales son los derechos y obligaciones presentes en la Constitución del Ecuador y en los tratados y convenios internacionales a los que se ha adherido el Ecuador.

Cabe precisar que esta dimensión normativa, si bien es esencial, no agota la formación ciudadana que se pretende. La concepción que expresa poco sobre la responsabilidad de los ciudadanos de participar en la vida pública, da referencia a la idea de que la ciudadanía es un estatus legislativo que da derechos. Por ende, es preciso complementar el conocimiento y la aceptación de los derechos que tiene la ciudadanía con las responsabilidades y virtudes ciudadanas. Al referirse a las responsabilidades de los ciudadanos no estamos hablando de sus obligaciones.

Así, por ejemplo, los adultos mayores tienen la obligación de pagar sus impuestos pero estos no están obligados a participar dentro de la vida pública, y si estos participan, es porque se sienten comprometidos ante sus conciudadanos/as. La responsabilidad va siempre mucho más allá de la obligación, ya que es una acción guiada por la conciencia y de forma autónoma.

La Educación para la Ciudadanía es quien aborda esta diferencia entre obligación y responsabilidad. Ya que esta trata de que los estudiantes conozcan sus derechos y obligaciones puesto que en el marco normativo es

en el cual se deben desarrollar sus acciones en diferentes situaciones y contextos.

Aunque la Educación para la Ciudadanía va siempre más allá de ese objetivo. Respetar las normas por el mero hecho de temer a las posibles sanciones, o a cumplir diversas obligaciones solo porque así lo establece una autoridad o una ley, siendo una actitud profundamente heterónoma o inadecuada a su voluntad.

Ser autónomo e independiente, en cambio, consiste en reconocer el sentido y funcionalidad de las normas ya existentes, el cumplir a conciencia con todas las obligaciones, y además el ser capaz de asumir libre e independientemente las responsabilidades puesto que van más allá de lo prescrito. Asimismo, el ser autónomo puede implicar resistirse públicamente a los sistemas normativos injustos, y lograr buscar el modificar estos sistemas a través de la intervención activa, y así dar a conocer las posibles soluciones. Si una de las funciones dentro de las escuelas secundarias es permitir que los y las adolescentes adquieran cada vez mayores grados de autonomía e independencia, el conocimiento de dichas normas no pueden ser simplemente una adquisición pasiva. Para ello, es ineludible complejizar el estudio de las normas.

El objetivo primordial es que los educandos reconozcan la complejidad del modo en el que las normas se elaboran, las funciones que estas normas tienen, y, fundamentalmente, las diversas maneras en que se emplean, en consecuencia, dentro de la formación ciudadana se incluye el reconocimiento de la necesidad de cumplir con las regulaciones ya vigentes, asimismo incluye el conocimiento de los diferentes procesos de elaboración y transmisión de leyes, así como la participación en la construcción normativa, y además el análisis crítico acerca de los modos en que se pueden aplicar las normas en los distintos procesos y contextos sociales. La Educación para

la Ciudadanía no se agota, menos aún, en el tratado de las normas y en la enseñanza sobre la necesidad de cumplirlas y llevarlas a la práctica.

Es además una educación dirigida a la comprensión del mundo en el que estas reglas son aplicables. Se trata de una comprensión en donde los sujetos puedan sentirse parte del mundo y se sientan comprometidos a mejorar las condiciones de convivencia, de una realidad integradora que involucra a sujetos y grupos humanos que ejercen sus derechos y obligaciones tornándose sujetos vulnerables en su experiencia diaria, más no es una comprensión intelectual y pasiva, ni un estudio de realidades descarnadas.

Además de dicha complejidad en cuanto a las normas que ayudan a regular las relaciones entre los y las ciudadanas, que son quienes reconocen y garantizan sus derechos, y que establecen obligaciones y ejecutan sanciones, es preciso transmitir que todos los derechos humanos no pueden ser solo normas o mecanismos colectivos.

Es indispensable transmitir desde la tarea docente que:

Los derechos humanos son los resultados obtenidos de la lucha y la participación de la ciudadanía, es decir, son las conquistas logradas, además los derechos humanos son inalterables, puesto que nada ni nadie los puede prohibir o quitar de la esfera del derecho ya que aquellas conquistas gozan del derecho de inviolabilidad puesto que deben ser garantizadas y respetadas por todos.

Estos derechos son progresivos, ya que permiten la posibilidad de ampliar la protección a todos los ámbitos o aspectos que inicialmente no estaban contemplados; de igual manera los derechos humanos son proyecto, es decir, son una construcción que jamás termina, y que requiere del

compromiso político de la ciudadanía para que sean evidentemente cumplidos, desde esta concepción de los derechos humanos, se puede pensar que la Educación para la Ciudadanía debe ser tomada como aquella educación promotora de la participación y el compromiso con la democracia, para conseguir así la transformación de uno mismo y a su vez del entorno.

Educación para la Ciudadanía como educación para la democracia

La Educación para la Ciudadanía como educación para la democracia tiene como objetivos primordiales el que los estudiantes:

Conozcan, valoren y critiquen el funcionamiento y los dispositivos del sistema democrático ecuatoriano.

Aprendan a convivir en democracia.

Desde esta orientación, la Educación para la Ciudadanía procura el promover la comprensión de la democracia no solo tomada en cuenta como una forma de gobierno sino también como un modo de convivencia. En consecuencia, la democracia se la puede entender como una forma de gobierno y, además, como una forma de vida. Y si la entendemos sólo como forma de gobierno sería considerarla solo desde su aspecto instrumental.

La democracia, desde ese punto de vista, es un procedimiento que admite resolver de forma pacífica aquellas disputas y además permite exigir a los gobernantes, por parte de los ciudadanos, el satisfacer las necesidades y el solucionar los conflictos, en general, esta manera de concebir la democracia no pone énfasis en lo que se refiere a la participación activa de los y las ciudadanas. Se instituye que los ciudadanos deben emitir periódicamente el sufragio por medio del voto y así controlar el accionar de los representantes siempre a través de mecanismos que claramente están estipulados por los mismos, a esto se refieren los procedimientos de la democracia.

Al contrario, entender a la democracia como aquella forma de vida apunta a valorar la participación ciudadana, y tomarla como una actividad intrínseca y consustancial al desarrollo de las condiciones y cualidades propias del ser humano. Desde esta perspectiva, participar no solo se reduce a expresar un voto habitualmente, sino que además implica actuar conjuntamente con otros con el fin de llevar a cabo un proyecto en común.

En este sentido, entenderemos que la democracia no es simplemente una forma de gobernar o un procedimiento en el cual se toman decisiones políticas, sino también es una forma de vida que pretende promover la acción, la participación y la libertad de los individuos y la ciudadanía. Ya que esta forma de goberno llega a fortalecerse y consolidarse gracias a la intervención y participación activa, cotidiana e indestructible de los ciudadanos.

Es claro, que la democracia como forma de gobierno y como forma de vida no se anteponen sino que llegan a complementarse puesto que tienen un punto en común: ya que este gobierno debe recaer en manos de ciudadanos comunes y corrientes, elegidos democráticamente por el pueblo.

Esta democracia descansa sobre prácticas socio-políticas y culturales de confianza en el ciudadano, y de los ciudadanos entre sí. Ya que no se trata de una confianza depositada a los dirigentes políticos, sino básicamente, se trata de una confianza entre todos los ciudadanos. Su éxito o fracaso depende esencialmente de los ciudadanos y de los políticos, de cuan alto o bajo es su nivel de preparación para la participación positiva, la gestión y la administración de todos los asuntos comunes.

La democracia es una anticuada idea que expresa: la exigencia de dar una mayor capacidad de deliberación, de pensamiento y reflexión, pero no está direccionada a personas extraordinarias, sino más bien a la ciudadanía. La

democracia, es confianza en la responsabilidad de la ciudadanía. Y esta responsabilidad ciudadana es solidaria y copartícipe cuando se aplica a los asuntos que afectan en gran medida a la colectividad.

Pensar en la democracia como una forma de vida y no solo como forma de gobierno involucra en ella la necesidad de una ciudadanía activa, que tenga un compromiso cívico y de deliberación colectiva en cuanto a los asuntos relacionados con el bien común. Esta sociedad activa debe ser habilitada por las nuevas formas de participación ciudadana garantizadas en la Constitución del Ecuador.

El objetivo de estos medios es el de extender los conductores de participación ciudadana para que todas las voces de los ciudadanos sean atendidas y escuchadas, ya sea para el registro y control del ejercicio del poder, para acercar pruebas a favor o en contra en los procesos de la toma de decisiones, para cooperar directamente en los procesos o simplemente para poner de manifiesto las necesidades, los intereses e inquietudes. La Educación para la Ciudadanía es aquella área que debe proporcionar las herramientas conceptuales y procedimentales necesarias para que los adolescentes se encuentren en condiciones eficaces de ejercer su ciudadanía.

Este objetivo es competencia de toda la educación de bachillerato y esta debe lograrse a través de una sólida organización institucional democrática, donde los estudiantes participen activamente y vivan la democracia cotidianamente, y puedan ser partícipes de todos los asuntos que le interesen a la comunidad educativa.

Educación para la Ciudadanía como educación para la participación

La Educación para la Ciudadanía asume como tarea fundamental y prioritaria, la de preparar durante el trayecto de la escolaridad en bachillerato el ejercicio de la ciudadanía, ofreciendo las herramientas necesarias y favorecer la construcción de ciertos criterios para la participación independiente y autónoma, creativa, colaborativa y responsable en el contexto público. El término “participar”, se complementa por lo menos en dos sentidos:

Participar significa “ser parte”: Ser parte de un grupo, de un colectivo social, de un proyecto específico, es en sí un modo de participar. De este modo, todos los estudiantes participan de su grupo en un aula de clase y de la comunidad educativa porque, simplemente, forman parte de ellos.

Sin embargo, este modo de concebir a la participación es muy frágil. Es así que, por ejemplo alguien puede llegar ser parte de un grupo escolar por el simple hecho de estar inscrito en una lista o por estar sentado en un banco del salón de clase y, sin embargo, no tomar la palabra, no ser escuchado, o ni siquiera ser distinguido por sus compañeros/as, por sus docentes o autoridades de la institución.

Al afirmar que participar es “ser parte” esto quiere decir algo más. “Ser parte”, representa el ser reconocido, existir para los demás, intervenir conjuntamente con los otros en un acontecimiento o actividad; el reconocimiento es un aspecto esencial en la vida de las personas. Todos los seres humanos (además de requerir el satisfacer sus necesidades biológicas para poder sobrevivir) necesita existir, y existir significa ser para los otros, un ser visto y reconocido.

(TODOROV, 1995). El reconocimiento es una necesidad tan vital como la necesidad biológica de comer, beber, dormir. Y tiene dos caras: el

reconocimiento por conformidad y el reconocimiento por distinción. El reconocimiento por conformidad es la necesidad que tienen los seres humanos de ser reconocidos como iguales dentro de un grupo o una comunidad. El reconocimiento por distinción es la necesidad de las personas de ser valoradas en su modo específico de ser, de actuar, de hacer o de pensar.

En la escuela es un aspecto necesario el que los y las adolescentes se sientan reconocidos, se puedan sentir parte de un proyecto escolar, de un grupo de clase, o de la comunidad educativa. Al mismo tiempo, es necesario que se puedan sentir escuchados y valorados en cualquier aspecto de su quehacer cotidiano dentro de la escuela. Este reconocimiento se convierte en el motor del compromiso político y moral.

Solo aquellas personas que se sienten reconocidas y valoradas pueden tener la autoestima necesaria para poder sentir que sus contribuciones al grupo o a la comunidad serán de mucha utilidad. Por el contrario, no se puede pretender que esas personas que no son escuchadas ni valoradas asuman los compromisos específicos para un proyecto en común.

De este modo la participación es el de “ser parte”, es la puerta de acceso a la participación ciudadana dentro del espacio público.

Participar quiere decir “ejercer poder”: La primera acepción de “participar” se relaciona con la concepción de “reconocimiento”. La segunda en cambio se vincula con aquella la construcción de un poder simultáneo y colectivo, y además con el ejercicio responsable y comprometido de ese poder.

En el espacio público no coexiste el poder en soledad. En el ámbito público, cuando se logra que algo se haga o que se deje de hacer es porque existe un “nosotros” que ha construido poder y se lo ha ejercido. Aunque ese poder puede eclipsarse cuando se disuelve el grupo, o cuando deja de existir ese “nosotros”.

(ARENDDT, 1993 pág. 32, 33, 34). **“En esta parte se prioriza la integración e igualdad de oportunidades para una convivencia sana y equilibrada que mejore el estilo de vida individual y en sociedad”**

El conocimiento de la acción en un espacio público, es una acción que involucra a otros, y que nadie tiene, porque no ejerce poder en soledad, y es parte de lo que se consigue y se debe aprender en la escuela, si se toma en cuenta la propicia participación de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, habilitar se refiere a la participación de los estudiantes en las instituciones educativas, ya que es una de las formas de empoderarlos. Y que este es un objetivo de la escuela secundaria puesto que está concebida por la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

La participación es suscitada por el espacio curricular denominado Participación Estudiantil, ya que es tematizada y enseñada desde el área de Educación para la Ciudadanía, pero especialmente esta participación se está propiciando desde distintos ámbitos de las instituciones de los diferentes niveles educativos.

Por otra parte, el permitir que los estudiantes se apoderen de los mismos equivale a democratizar las instituciones y se considera un fuerte antídoto contra la apatía. La apatía tiene efectos muy nocivos para la democracia, ya que este tipo de personas apáticas se encierran en sus mundos, se desentienden de lo público, de la vida en común, concibiendo en lo posible la corrupción o la impunidad, tienen una gran falta de motivación, de emoción o entusiasmo. En cambio, la paulatina democratización de la sociedad necesita de aquella experiencia de poder de los ciudadanos.

En qué sentido se puede afirmar que estas personas participan, si esto significa que en ciertas ocasiones y para ejercer poder, en otro sentido, se debe poder lograr algo de lo que se reclama, demanda o proyecta. Y si las

personas jamás ejercen algún tipo de poder institucional, porque siempre delegan en otros las decisiones que los llega a afectar, ya que nunca logran nada de lo que requieren.

Para que esta democratización sea real, es puntual plantear formas más igualitarias de poder, que otorguen a todos en modo creciente la capacidad de controlar sus propias vidas, siendo agentes autónomos. Puesto que la participación es la mejor y más privilegiada escuela para la ciudadanía.

Los horizontes de la información y de las opiniones se amplían con el debate y la deliberación, ya hacen que la sociedad se vuelva cada vez más equivalente e igualitaria. La Educación para la Ciudadanía se pone al servicio de este objetivo participativo, transfiriendo el valor de la participación, e instruyendo en cuanto a cuales son los canales institucionales diseñados por el sistema democrático ecuatoriano.

La democracia requiere de ciudadanos demócratas y defensores de los principios que presiden el sistema democrático, en donde los ciudadanos a través de la educación se hacen demócratas los cuales reciben de la participación real el poder practicar dentro del ámbito educativo. En primer término, el formar para la ciudadanía es ayudar a que las personas desarrollen su capacidad de autonomía e independencia, es decir, que sean capaces de tener decisión propia y de hacerse responsables de los cursos de acción y actitud que ellos mismos eligen.

El segundo ámbito, formar para la ciudadanía es formar personas capaces de cooperar y ayudar a los demás, es decir, ser entes solidarios, capaces de colaborar y concebir la necesidad de fraccionar el trabajo con los demás. Este aspecto concierne a la preparación destinada a la acción cooperativa y la auto-organización.

En un tercer lugar, formar para la ciudadanía es estimular la vocación de participar dentro de la vida pública, es decir, ayudar a que las demás personas entiendan que la democracia requiere que la ciudadanía se preocupe por el “bien común”, es decir el bien de los demás y del suyo mismo. Esta preocupación es muy necesaria ya que su ausencia genera efectos políticos que pueden ser nocivos.

En cuarto lugar, el formar para la ciudadanía es formar en el respeto con valores básicos que logran hacer posible la vida digna y la propia existencia de la democracia. Si bien esta formación es muy compleja deberá ser brindada a lo largo de toda la escolaridad de los niños, niñas y adolescentes, Educación para la Ciudadanía es una disciplina específica que enseña explícita y directamente las concepciones y procedimientos.

Eje curricular integrador del área

Comprender y valorar la convivencia democrática en una sociedad pluralista, se lo puede hacer mediante el análisis crítico de la realidad con base en criterios de justicia y solidaridad, para poder deliberar sobre temas que se encuentran vinculados con los derechos, con el ejercicio de la ciudadanía y con el desarrollo del Buen Vivir.

Ejes transversales

La Educación para la Ciudadanía tiene como uno de sus objetos de estudio la convivencia democrática, en cuanto a sus dimensiones individuales y sociales; comprendiendo la valoración personal como el primer paso del Buen Vivir y el bienestar comunitario como el espacio de aplicación de una vida digna para todos los ciudadanos.

La comprensión de estos elementos se alcanza con la formación del intelecto y los afectos de los estudiantes, y en tal virtud el trabajo intelectual por ende exige convertir al aula en un espacio rico en análisis, reflexión, investigación,

indagación y diálogo. En cambio en la formación de los afectos se exige valorar al estudiante en su total integridad, respetar sus opiniones y creencias para la práctica misma de valores y juicios éticos que puedan hacer efectivo el desarrollo de las competencias sociales y cívicas.

En tal consideración los ejes elementales que guían a la asignatura se establecen en la Constitución Política del Ecuador y los principios generales de la Educación Ecuatoriana expresados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

(Min. Educ. 2011, p. 5 y 6). El BGU (Bachillerato General Unificado) plantea que una de sus finalidades es la formación de jóvenes poseedores de valores humanos inspirados en el Buen Vivir, “ciudadanos que hayan interiorizado una cultura de paz, democrática, igualitaria, tolerante, inclusiva y solidaria, que acepte y celebre las diferencias de opinión y otros tipos de diversidad entre las personas y los grupos humanos, que participen en el diálogo intercultural, y que consagren el respeto inexcusable de los derechos humanos”

Por consiguiente según el ministerio de educación, en la implementación de ejes transversales en este curso, se hará énfasis en los principales aspectos y componentes que ayuden y mejoren la conducta del estudiante bajo los siguientes principios.

La toma de conciencia de los derechos humanos.

El cumplimiento de las obligaciones ciudadanas.

La valoración de la identidad ecuatoriana.

El aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional.

La tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones democráticas.

2.4.3.12. ACTITUDES

Conceptualización.- La palabra "actitud" ha sido definida como la "reacción expresiva objetiva o subjetiva hacia un objeto, proposición abstracto o concreto denotado".

De acuerdo a lo manifestado se puede mencionar que las actitudes son asimiladas de acuerdo a los efectos o motivos bio-sociales, los cuales se despliegan y tienden a permanecer con el tiempo y están dirigidas siempre hacia un objetivo o idea en particular; las actitudes rara vece son componentes de cuestión individual; habitualmente son tomadas de los diferentes grupos a los que debemos nuestra mayor simpatía. Las actitudes se componen de 3 elementos:

lo que piensa (componente cognitivo)

lo que siente (componente emocional)

y su tendencia a manifestar los pensamientos y emoción (componente conductual).

Para aclarar la correlación entre actitud y conducta, Fishbein y Ajzen, (1980, citado en Rodríguez) han perfeccionado una proposición general de la conducta, partiendo de algunas variables relacionadas con la toma de decisiones a nivel conductual, y esta Teoría es conocida como la acción razonada.

Las cualidades son voluntades firmes más conocidas como formas usuales de pensar, concebir y proceder las cuales deben tener una interrelación con los valores, es decir, son las creencias de que los actos de cada persona dan sentido a su vida, su forma de vivir y de actuar frente a los sucesos de la realidad en el medio que se encuentra viviendo.

Características de las actitudes

Dentro de las características que presentan las actitudes se presentan las siguientes:

Una de las cualidades más importante de las actitudes es que debe ser perdurable en el tiempo y el espacio, no debe ser cambiante. Posee un mecanismo intelectual y afectuoso, es decir, que la mente debe ser capaz de inspeccionar, considerar y admitir un valor determinado.

Los hábitos se consiguen con la educación.

Siempre están en mutua relación con la aplicación de los valores.

Finalmente se puede mencionar que las actitudes pueden ser transferibles.

Formación de actitudes

Con cuanto llevamos dicho, queda claro que para la formación de actitudes, el primer paso que hemos de dar los educadores es despertar deseos en el educando para que sea constante, perseverante en realizar la acción o conducta pertinente durante el tiempo necesario, hasta que los hábitos se conviertan en habilidades, las habilidades en destrezas y las destrezas en cualidades positivas.

En la educación para los valores humanos es imprescindible hablar de cómo se educan las actitudes, pues básicamente se han de dar los mismos pasos:

1) Ilusionar, animar y despertar el deseo y el interés por repetir la conducta deseada. En síntesis, no es otra cosa que saber motivar, reforzando, alabando y alentando todo acto positivo con el fin de despertar en el sujeto el deseo de repetirlo con más frecuencia. Que las acciones deseadas resulten gratificantes y capten la atención del educador, al tiempo que se ignoran las acciones que se desean extinguir y que en modo alguno sean rentables para el educando.

2) Facilitar la imitación de modelos positivos. Ya decía Menandro que “las costumbres del que habla nos persuaden más que sus razones”. Cualquier educador experimentado suscribe sin dudar que más que los consejos e indicaciones, son nuestras obras y actitudes las que transmiten los modelos de conducta. En la formación de las actitudes el contar con modelos positivos es determinante. “Las palabras mueven; los ejemplos arrastran”.

3) Pasar a la acción. Es la acción la que transforma a las personas, y las actitudes se generan por la cantidad y calidad de acciones positivas y repetidas por el sujeto. La pedagogía para las actitudes y los valores ha de ser activa, conectando la afectividad con la acción y ésta con otras actitudes positivas que ya haya asimilado y adquirido el educando.

4) Control y evaluación de la propia conducta. Manteniendo una charla amistosa y crítica con nosotros mismos periódicamente para valorar los esfuerzos que hemos realizado.

5) Comprometerse voluntaria y públicamente en la formación de hábitos que lleven a la adquisición de la actitud deseada

6) Proporcionar el ambiente más adecuado y las circunstancias más facilitadoras para la formación de actitudes.

2.4.3.13. LOS VALORES

Carreras, L. (1996). Define a los valores sirven para guiar las conductas de las personas, son el fundamento por el cual hacemos o dejamos de hacer una cosa en un determinado momento, dicho de otra manera los valores son creencias prescriptivas o, si se prefiere, principios normativos y duraderos que nos sugieren que una determinada conducta o un estado final de existencia es personal y socialmente preferible a otros que consideramos opuestos o contradictorios.

Un valor es una cualidad que posee un sujeto u objeto. Los valores son agregados a las características físicas o psicológicas, perceptibles del objeto;

es decir, son atribuidos al objeto por un individuo o un grupo social, modificando a partir de esa atribución- su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión.

El valor es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas, una estimación, ya sea positiva o negativa.

Se puede decir que la existencia de un valor es el resultado de la interpretación que hace el sujeto de la utilidad, deseo, valor, importancia, interés, belleza del objeto. Es decir, la valía del objeto es en cierta medida, atribuida por el sujeto, en acuerdo a sus propios criterios e interpretación, producto de un aprendizaje, de una experiencia, la existencia de un ideal incluso de la noción de un orden natural que trasciende al sujeto en todo su ámbito.

Valores tales como:

Honestidad, respeto, solidaridad, tolerancia, sinceridad, amabilidad, responsabilidad, etc. Son fundamentales para el convivir pacífico de la sociedad.

Los valores son las necesidades que tienen las personas y personalizan sus ideales, sus propósitos, sus logros, las aspiraciones que presentan dentro del contexto social, cultural, deportivo en fin es la satisfacción personal y grupal de su comportamiento.

Los Valores son el fundamento para la sana y armoniosa convivencia, la interrelación con el entorno, las personas de una comunidad valoran a aquellos personajes que actúan y se desenvuelven adecuadamente en el servicio para el desarrollo de su comunidad, aquellas personas son muy apreciadas ya que viven y creen en los valores.

Dentro de la educación física los valores son en ente muy generador de conductas ya que mediante ella los estudiantes al mismo tiempo que aprenden las actividades físicas y desarrollan de las habilidades, capacidades y destrezas se motivan por las actividades que la práctica física genera por citar un ejemplo la colaboración y participación en un determinado juego eso poner en práctica el valor tener confianza en sí mismo y en el grupo para realizar las actividades planteadas por el docente, lo que traduce una diversión y gozo por las actividades que realizan.

2.4.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES VARIABLE DEPENDIENTE.- EDUCACIÓN FÍSICA.

2.4.4.1. Malla Curricular

La malla curricular es la estructura donde se organiza el contenido de un programa educativo.

La alegoría de “malla” se hace porque al diseñarse la organización de ámbitos conceptuales e incluso los contenidos que se manejarían, estos fueron pensados y estructurados con una trama tanto vertical como horizontal.

Por malla curricular se puede explicar mejor como el esquema gráfico que ayuda a realizar la colocación de los ciclos de formación y sus respectivos cursos examinados dentro del plan de estudios; visto de otra manera la malla curricular consiste en hacer visibles la relación que existe entre cada uno de los cursos especialmente al tratar de la secuencia y articulación de los cursos y los contenidos del programa, las disciplinas, los campos y las áreas de estudio, es decir, presenta un modelo vertical y horizontal dentro de la planificación escolar.

Para la verdadera construcción de una malla curricular se debe empezar por realizar una observación e interpretación de los llamados compendios guías del Plan Institucional en el cual se encuentran postulados los objetivos de la institución como tal, su identificación mediante la Visión, Misión y Valores que deseamos impartir, y finalmente el desarrollo de la personalidad; todo esto conjugado con los principios del Modelo Pedagógico Institucional.

Dentro de este proceso se deben reconocer muchos otros elementos esenciales dentro la planeación currículo, y estos compendios están bien identificados con la labor docente como son la enseñanza, el aprendizaje,

La pedagogía el proceso didáctico y el rol del estudiante en la escuela, sin dejar de lado los factores que hoy en la actualidad brindan los adelantos científicos y tecnológicos como la informática o la investigación.

Visto de una forma diferente al hablar de la malla curricular se entiende al vinculado de, procedimientos de estudio, proyectos, métodos y técnicas que aportan a la formación integral del ser humano, cuando hablamos de formación integral debemos entenderla como una transformación de nuestra identificación cultural tanto a nivel nacional, regional y local, incluyendo todo tipo de recursos y poder fortalecer así las políticas de estado en relación al mejoramiento de la calidad educativa.

El currículo se configura, pues, es el vínculo existente entre la base teórica: como los fundamentos conceptuales, propósitos de formación y actores que coparticipan del proceso; y el plan operativo: plan de estudios el cual permite enlazar de manera coherente los ciclos, las áreas, los cursos, los proyectos, los programas y el sistema de evaluación.

Lo anterior permite especificar los referentes desde los cuales se construye el currículo, ellos son:

Al analizar las suposiciones pedagógicas dependiendo del tipo de contexto; se puede decir que el currículo es flexible a la hora de planificar y ejecutarlo, de igual manera la valoración de los aprendizajes ya no deben ser una situación que cause daño a los estudiantes sino una herramienta que permita ajustar la planificación de acuerdo a la realidad educativa.

El currículo debe detallar, los compendios de los conocimientos que se desean impartir; las intenciones de formación de los actores, el modelo educativo que se desea establecer dentro del programa de estudios con sus respectivas estrategias.

Al referirse a los aspectos curriculares, la necesidad de establecer la fundamentación teórica, práctica, metodológica y evaluativa del programa; los principios y los propósitos que orientan la formación integral; la estructura y organización de los contenidos de acuerdo con el desarrollo de la actividad científico – tecnológica; las estrategias que permitan el trabajo interdisciplinario y el trabajo en equipos; el modelo, las estrategias pedagógicas y los contextos posibles de aprendizaje para su desarrollo y el logro de los propósitos de formación; además del perfil de formación el cual debe contemplar el desarrollo de las competencias, las habilidades y destrezas dentro de cada campo y área de educación.

La malla curricular es la estructura donde se organiza el contenido de un programa educativo.

La alegoría de “malla” se hace porque al diseñarse la organización de ámbitos conceptuales e incluso los contenidos que se manejarían, estos fueron pensados y estructurados con una trama tanto vertical como horizontal.

Por malla curricular se entiende, por un lado, la representación gráfica de la distribución de los ciclos de formación y de los cursos contemplados en los planes y programas de estudio; la malla curricular permite hacer evidentes las relaciones de prioridad, secuencialización y articulación de los cursos entre ellos y con los ciclos, englobando todos los contenidos del nivel.

Por otro lado, como un esquema de red el cual tiene en la cuenta los ciclos, campos, asignaturas, disciplinas y áreas; estableciendo relaciones de grado, secuencias sistemáticas y creativas, entre los diversos cursos y ciclos del programa de estudio en la educación de forma horizontal y vertical.

La planeación de una malla curricular en las entidades de educación envuelve la importancia vista desde un análisis de los elementos guías del Proyecto Institucional en el cual se reflejan la Misión, Visión y fundamentalmente el aspecto de los Valores.

La identidad de las nociones del esquema Pedagógico en la Institucional como un propósito para poner claridad a los juicios de currículo, ilustración, instrucción, didáctica, pedagogía para poder otorgar el papel que se merece el estudiante dentro de los procesos escolares. Además, las razones relacionadas con el tipo de docencia y la enseñanza, la innovación, la exploración, la creación del conocimiento, el desenvolvimiento y la proyección de nuevos conocimientos.

2.4.4.2. Programa Educativo

Un programa educativo en la actualidad, es un documento que permite organizar y detallar un proceso pedagógico. El programa brinda orientación y guía al docente respecto a los contenidos que debe impartir, la forma en que tiene que desarrollar su actividad de enseñanza, para la lograr que los estudiantes asimilen de mejor manera y los objetivos que se pretenden conseguir.

Los programas educativos suelen contar con ciertos contenidos obligatorios, que son establecidos por el Estado.

De esta manera, se espera que todos los ciudadanos de un país dispongan de una cierta base de preparación y conocimientos que se considera indispensable por motivos culturales, históricos o de otro tipo.

Más allá de esta característica, los programas educativos presentan diferentes particularidades especiales aún en un mismo país. Cada uno de los centros educativos incorpora aquello que consideran necesario y le

otorgan una fisonomía particular al programa educativo que regirá la formación de sus alumnos.

Por lo general, un programa educativo incluye el detalle de los contenidos temáticos de cada uno de los niveles, se explican cuáles son los objetivos de aprendizaje que se persiguen, se menciona la metodología de enseñanza-aprendizaje, los modos de evaluación y se aclara la bibliografía que se utilizará durante el curso.

Otra manera de entender el concepto de programa educativo es asociándolo a un software que sirve para enseñar algo. En este caso, se trata de un programa informático interactivo y participativo con fines didácticos.

Un programa educativo también puede ser un programa de televisión que, al igual que el software, busca transmitir conocimientos de manera comprensible, educativa y didáctica para que el televidente pueda asimilarlo y aprender.

Un ejemplo de programa educativo puede ser un ciclo televisivo que enseñe a hablar inglés. En los diversos programas, un docente explica cuestiones vinculadas a la pronunciación, la conjugación de los verbos, la escritura de palabras, y otros detalles.

2.4.4.3. Planes Educativos

Un plan es un modelo sistemático, ordenado que se desarrolla antes de concretar una cierta acción con la intención de dirigirla. En este sentido, podemos decir que un plan de estudio es el diseño curricular que contendrá toda la formación teórico y práctico que un estudiante debe adquirir y que son aplicas a determinadas enseñanzas impartidas por un centro de estudios.

El plan de estudio brinda directrices en la educación: los docentes se encargarán de instruir a los estudiantes sobre los temas mencionados dentro del plan, mientras que los educandos tendrán la obligación de aprender dichos contenidos si desean graduarse.

2.4.4.4. Educación Física

La educación física es una disciplina que observa todo lo concerniente con el uso del cuerpo y sus movimientos, desde el punto de vista pedagógico, promueve la formación integral del ser humano y el perfeccionamiento armónico, gracias a su práctica se incitan los movimientos creativos y voluntarios, la expresión lúdica a través de los procesos expresivos y cognoscitivos.

De igual manera mediante la práctica de acciones físicas se accede al disfrute del movimiento corporal y se promueve la colaboración en actividades caracterizadas por los trabajos de orden motor. Una de las aplicaciones más fundamentales que se logra con la aplicación de la Educación Física es que se promueve la convivencia, la simpatía, el deleite y disfrute personal, familiar y social, así como la valoración de las acciones propias dentro de la sociedad, sin embargo para alcanzar y llegar al logro de estos objetivos, se debe poner de manifiesto todas y cada una de las herramientas educativas que tenemos a disposición, dependiendo de la región y las orientaciones que presenten pues ha variado su concepción y énfasis con respecto al tiempo. Sin embargo, lo que es incuestionable, son las contribuciones que la práctica de la educación física ofrece a la sociedad, entre las que podemos citar: Favorece en el cuidado y conservación de la salud, al fomento de la autoestima, el respeto de los derechos ciudadanos, la ocupación del tiempo libre dentro de actividades de recreación, impulsa una vida participativa en contra del sedentarismo, el desarrollo motriz, etc. Los

métodos utilizados para la práctica del mismo son: el juego locomotor, la iniciación atlética deportiva, el deporte socioeducativo, la recreación, etc.

La predisposición actual dentro de la educación física, es el desarrollo de competencias físicas que permita la mejor adaptación posible a situaciones variables en el medio dependiendo de su realidad, pues hoy en la actualidad se está dando gran prioridad a la educación física, ya que por medio de ella se procura desarrollar las siguientes capacidades: la composición de la corporeidad, expresión y realización de habilidades motores naturales y complejas, el control de la motricidad tanto fina como gruesa todos estos tipos de destrezas permiten plantear y solucionar problemas del diario vivir.

Historia de la Educación Física

En la prehistoria, el hombre practicaba el ejercicio físico logrando buscar seguridad y sobrevivencia, a través de la aplicación de ciertas habilidades como su agilidad, la fuerza, la velocidad y la energía. En Grecia, el propósito de la educación física era formar hombres de acción. En Esparta se buscaba la unificación del hombre de ejercicio con el hombre con sabiduría, programa educativo que más tarde se llamó Palestral. En cuanto a Roma, la educación física, examinaba la fuerza y firmeza siendo está muy parecida a la espartana, ya que el protagonista era el sujeto deportista fuerte.

Galeno (130 d.C) Este destacado médico fue el pionero en proponer algunos ejercicios específicos para cada parte del cuerpo y utilizar el pulso como medio para detectar los efectos del ejercicio físico. Durante la época Visigoda, ya se efectuaban deportes tales como: lucha, saltos, lanzamiento de jabalina y esgrima.

La gimnasia actual apareció a inicios del siglo XIX en Suiza y Alemania con deportes como: natación, equilibrio, danza, saltos, carreras y luchas al aire libre, esgrima, escalamiento y equitación. En Inglaterra posteriormente se da paso al fútbol, el rugby, el cricket y los deportes hípicas; a fines del siglo XIX brotan los deportes donde se asentan las pruebas de la velocidad, tales como: el ciclismo y el automovilismo, los cuales ajustan la destreza física con la eficacia mecánica. La educación física como hoy la entendemos, es un eje rector en las actividades del hombre desde su nacimiento, pues desde la concepción el ser humano ya se encuentra bajo los propósitos del movimiento, es decir, las actividades físicas que el hombre trata de reglamentar en la antigüedad, para contribuir al mejoramiento de su condición física.

Por consiguiente hoy en la actualidad se pretende que dentro de los centros educativos se establezcan docentes especializados y asignados con cargas horarias de educación física para el tratamiento de los aspectos referentes al movimiento.

2.4.4.5. Medios Educativos

Dentro de la práctica de la educación física el objetivo fundamental son sus metas formativas, para lo cual el docente debe tomar diferentes medios o formas de trabajo determinadas con anterioridad las mismas que se emplean en situaciones del proceso enseñanza-aprendizaje, como ejemplo podemos mencionar: la iniciación deportiva, el deporte educativo, los juegos recreativos y el desarrollo motor.

El juego motriz, desde su enfoque cultural y formativo es entendido como una quehacer u ocupación con sentido libre, pero siempre se debe tomar en cuenta el espacio donde se debe practicar y el tiempo empleado o definido; existen otros juegos los cuales se desarrollan según reglas absolutamente

obligatorias, acción que tiene su fin según los objetivos que se persiguen, como ejemplo se puede mencionar juegos que alivian la tensión, que ayudan a mantener la alegría.

En educación física se entiende al juego motor, como una actividad lúdica recreativa y pedagógica (del latín ludus, diversión, recreación o entretenimiento), estas acciones están encaminadas hacia la preparación de un propósito motor en una determinada situación sensorio-motriz.

De lo antes mencionado se puede encontrar diversos tipos de juegos: juegos en espacio natural, juegos de reglas establecidas, juegos modificados, juegos cooperativos, juegos tradicionales, juegos de habilidad, juegos de mesa, etc. Cabe recalcar que los juegos no solamente persigue un medio educativo el cual es formar al ser humano empleando las potenciales estrategias que reconozcan el beneficio de los proyectos dentro de la cultura física moderna, sino también contiene en sí mismo todo un bagaje de recursos para poder aplicar la riqueza y valor educativo-formativo que persigue el proceso educativo-social.

Iniciación deportiva.

Hoy en la actualidad es considerada como un proceso de aprendizaje de un deporte específico, dentro del proceso metodológico de entrenamiento deportivo se debe tomar en cuenta, primeramente al sujeto que es el ente principal, el cual aprende, así como los objetivos que se aspiran alcanzar a corto, mediano y largo plazo, es importante considerar la estructura del deporte mismo, el carácter si es individual o colectivo; y la metodología para su aplicación debe partir de un enfoque de motricidad inteligente para planificar la enseñanza-aprendizaje de la técnica deportiva, ya que es en esta etapa donde se adquieren las nociones de un deporte determinado hacia la especificación de los logros del rendimiento del deportista, con este

proceso se propone garantizar, el desarrollo de la gran mayoría de habilidades y destrezas, la integración del grupo, el impulso de movimientos creativos, etc.

2.4.4.6. El Deporte Educativo

Algunos autores han manifestado que el deporte educativo se puede entender como el medio adecuado para alcanzar los objetivos socializadores pues es una grandiosa fuente que motiva las conductas motrices, el cual promueve una perspectiva colaborativa en comparación del aspecto de competencia. El deporte-educativo al igual que la educación física, beneficia y favorece el lograr los propósitos educativos articulados con las demás áreas del conocimiento del ser humano.

Las actividades dentro de la Educación Física sin lugar a dudas deben ser realizadas por un profesional calificado y especializado ya que en la antigüedad eran desarrolladas por los profesores de manera voluntaria y empírica; estas actividades fueron incrementándose con el pasar de los años, así en el año 1912 estuvieron designados los primeros instructores de la Educación Física, luego en 1929, el Estado elige al primer director general de la Educación Física y Deportes, y hoy en la actualidad ya se cuenta con una amplia formación de profesionales especializados por disciplinas deportivas, e incluso con docentes con títulos de maestría y doctorados científicos.

2.4.4.7. Educación física y salud

Hoy en día uno de los principales beneficios dentro de la prevención de enfermedades y el mejoramiento de la calidad de vida que se están promoviendo dentro de la medicina familiar es la práctica física ya que uno de los primordiales propósitos de la educación física, es conseguir que la

población sea motivada a la práctica de actividades físicas saludables, es decir, tratar de llevar un estilo de vida participativo y activo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en la Carta de Ottawa (1986), hace reflexionar sobre las condiciones de vida saludables como mecanismos significativos del buen vivir, ya que estas son políticas de estado regidas por la injerencia para promover la salud en el marco de la vida cotidiana especialmente en los centros de educación, en los lugares de trabajo y durante el tiempo libre.

De acuerdo a esto se debe procurar que las personas tenga cuidados dentro del desarrollo de sus actividades cotidianas consigo mismo y con los demás, cada individuo es un mundo diferente el cual posee la cualidad de tomar disposiciones en base al tipo de deporte o actividad física de su preferencia , de examinar su propio entorno y certificar que la sociedad ofrezca a las personas la importancia de recrearse en actividades gratificantes para mantener así un buen estado saludable tanto físico, como mental y espiritual, situaciones que son trascendentales que rigen el estilo de vida de las personas.

Para impulsar la salud, actualmente los especialistas de la Organización Mundial de la Salud están ampliamente convencidos que la práctica de actividades físicas realizadas durante toda la vida son imprescindible en la vida del ser humano, ya que estas ayudan a mantener un buen estado de salud en todas las etapas de la vida, pero al hablar de los centro educativos contribuyen al bienestar pues ayuda a combatir las llamadas enfermedades de tipo no trasmisibles, además permite que los estudiantes adquieran un espacio de armonía social.

2.5. Hipótesis

Los valores inciden en la práctica de la Educación Física de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba, del cantón Ambato.

2.6. Señalamiento de Variables

2.6.1 VARIABLE INDEPENDIENTE: Valores

2.6.2 VARIABLE DEPENDIENTE: Educación Física

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de la investigación

En la realización de este proyecto de investigación se utilizará principalmente el enfoque:

Cualitativo, pues se va a valorar la cualidades cognitivas y de conocimiento de los valores en la Educación Física.

Cuantitativo, ya que al aplicar una encuesta esta nos proporciona datos numéricos sobre los valores en la aplicación de la Educación Física de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina.

3.2 Modalidad básica de la investigación

Para este trabajo se utilizará la investigación de campo, porque es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos.

En esta modalidad el investigador al trasladarse al lugar de los hechos asume una interacción directa con la realidad mediante la cual se puede conseguir la información oportuna para contrastarla con los objetivos planteados al inicio del proyecto.

Bibliográfica- Documental

El método de investigación bibliográfica es el sistema que se sigue para obtener información contenida en documentos. En sentido más específico, el método de investigación bibliográfica es el conjunto de técnicas y estrategias que se emplean para localizar, identificar y acceder a aquellos documentos

que contienen la información pertinente para la investigación, en nuestro caso la información de los valores y la práctica de la Educación Física.

Es documental-bibliográfica porque tiene el propósito de detectar, ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos, libros, revistas, periódicos y otras publicaciones necesarias para el apoyo de la misma.

De Campo:

Este tipo de investigación se aplica para comprender y resolver alguna situación, necesidad o problema en un contexto determinado, en el presente caso la aplicación de los valores en la práctica de la Educación Física; el investigador trabaja en el ambiente natural donde se desarrolla la investigación (Unidad Educativa Tirso de Molina).

Las fuentes consultadas, y los datos que se obtendrán durante este trabajo de campo posteriormente serán analizados para obtener una información detallada referente al problema de estudio.

Se empleará en este tipo de investigación utilizando las siguientes técnicas:
La encuesta y la observación.

Técnicas

La Encuesta:

En cuanto a esta técnica se procederá a aplicar a los estudiantes; cuyo contenido del cuestionario irá enfocado al nivel de influencia de los valores en la aplicación de la Educación Física, las mismas que ayudarán a justificar la razón del porque es necesario una propuesta de solución a la temática planteada.

La Observación:

Se aplicará la técnica de observación en los estudiantes donde detenidamente se procederá a observar y analizar.

3.3 Niveles o Tipos de Investigación

3.3.1. Exploratorio:

Nos permite familiarizarse con el problema, determinar el comportamiento de las variables dentro de un contexto determinado, luego recopilar información empírica para plantear el problema.

3.3.2. Descriptivo:

Nos permitirá recabar información acerca de, cómo se encuentra el problema el cual describe la situación y se aplican las técnicas de recolección de información.

3.3.3. Correlacional:

Permite relacionar nuestras variables en este caso:
Los valores y La Educación Física.

3.3.4. Explicativo:

Mediante este tipo de investigación nos permitirá comprobar experimentalmente la hipótesis, descubrir las causas y detectar los factores que determinan ciertos comportamientos del hecho o fenómeno que se está estudiando o investigando.

3.4. Población y Muestra

Para establecer la muestra del presente estudio se aplica la fórmula, tomando en cuenta que la Población es de 610 Estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina.

Fórmula

$$n = \frac{N}{(e)^2 (N - 1) + 1}$$
$$n = \frac{610}{(0.07)^2 (610 - 1) + 1}$$
$$n = \frac{610}{(0.0049) (609) + 1}$$
$$n = \frac{610}{2.9841 + 1}$$
$$n = \frac{610}{3.9841}$$
$$n = 153$$

Luego de aplicar la fórmula para establecer la muestra objeto de estudio se presenta el siguiente cuadro:

Población	Muestra	Porcentaje
Estudiantes 8°, 9° y 10°	153	96 %
Autoridades, Docentes del Área Deportiva y Consejería Estudiantil	6	4 %
Total	159	100%

Tabla N° 1 Muestra

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

3.5. Operacionalización de las Variables.

3.5.1. Variable Independiente: VALORES

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Los valores son principios, que nos permiten orientar el comportamiento humano hacia la transformación social de una persona, son pautas que regulan la conducta personal, social, cultural y deportiva que rige su calidad de vida.	Principios Comportamiento humano Transformación social Calidad de vida	Éticos Morales Moral Social Afectivo Cultural Aceptación Promoción Mejoramiento Personal Familiar Social Educativo Deportivo	¿El Docente estimula la práctica de los valores éticos y morales dentro de la Educación Física? ¿Cree usted que el comportamiento social y afectivo de una persona influye en la práctica de la Educación Física? ¿El docente promueve el desarrollo de valores para el mejoramiento de la práctica de la Educación Física? ¿El Profesor crea un ambiente de respeto personal hacia los demás, durante las clases? ¿Considera usted que es necesario la incorporación de talleres sobre los valores para el desarrollo de la Educación Física?	T:Encuesta I:Cuestionario

Tabla N° 2 Variable Independiente: Valores

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

3.5.2 Variable Dependiente: Educación Física.

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>La Educación Física es una de las disciplinas que comprende todo lo relacionado con la movilidad del cuerpo, permitiendo desarrollar las capacidades físicas desde un punto de vista pedagógico y fisiológico que ayuda a la formación integral del ser humano como una acción determinante en la conservación y desarrollo de la salud.</p>	<p>Movilidad</p> <p>Capacidades Físicas</p> <p>Formación integral</p> <p>Salud</p>	<p>Voluntaria Involuntaria Secuencial</p> <p>Velocidad Resistencia Fuerza Agilidad</p> <p>Fisiológico Psicológico Cultural Deportivo</p> <p>Físico Mental Social</p>	<p>¿Considera usted que en la Educación Física se realizan movimientos voluntarios?</p> <p>¿Durante la práctica de la Educación Física su profesor desarrolla las capacidades físicas, velocidad, resistencia, fuerza, agilidad?</p> <p>¿Cree usted que la Educación Física ayuda al mejoramiento fisiológico del cuerpo humano?</p> <p>¿Considera pertinente que la Educación Física es primordial para la práctica deportiva?</p> <p>¿Piensa usted que la Educación Física ayuda en el desarrollo armónico del cuerpo a través de los valores?</p>	<p>T: Encuesta I: Cuestionario</p>

Tabla N° 3 Variable Dependiente: Educación Física

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

3.6. Plan para la Recolección de la Información.

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1.- ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación, los valores en la Educación Física.
2.- ¿De qué personas?	De los estudiantes de la Unidad Educativa Tirso de Molina.
3.- ¿Sobre qué aspectos?	La importancia de los valores en la Educación Física.
4.- ¿Quién?	El investigador. Dr. Patricio G. Ortiz O.
5.- ¿Cuándo?	En el periodo lectivo 2013- 2014
6.- ¿Dónde?	En la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba, de la Ciudad de Ambato.
7.- ¿Cuántas veces?	Se realizará la encuesta 2 veces, Una piloto y la otra definitiva.
8.- ¿Con qué técnicas de recolección?	Con la aplicación de las Encuestas
9.- ¿Con qué?	Con cuestionarios estructurados.
10.- ¿En qué situación?	En las canchas o aulas de la institución.

Tabla N° 4 Plan de Recolección de Información.

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de la información.

La encuesta es una técnica que consiste en recolectar información de una investigación realizada sobre una muestra de sujetos, representativa de un colectivo más amplio que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con

el fin de conseguir mediciones sobre una gran cantidad de características objetivos y subjetivos de la población.

El cuestionario es un conjunto de preguntas que se confecciona para obtener información con algún objetivo en concreto, en el presente caso para obtener información sobre los valores y la Educación Física. Existen numerosos estilos y formatos de cuestionarios de los cuales se ha elegido el cuestionario estructurado que se encuentra establecido en los anexos respectivos.

3.8. Plan de Procesamiento de la Información.

Luego de recogidos los datos serán transformados siguiendo los siguientes procedimientos:

Se limpiará la información de toda contradicción, que sea incompleta, no pertinente.

Si se detectan fallas se repetirá la recolección de información, finalmente se tabulará según las variables, en este caso la variable independiente y la variable dependiente, luego se realizará un estudio estadístico de datos para la presentación de resultados y la graficación de los mismos.

3.9. Análisis de Resultados:

Según HEVIA (2001:46) Este estadio se presenta posterior a la aplicación del instrumento y finalizada de recolección de los datos, se procederá a aplicar el análisis de los datos para dar respuesta a los interrogantes de la investigación

- Análisis de los resultados estadísticos, resaltando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de los resultados con apoyo del Marco Teórico
- Comprobación de Hipótesis
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE DATOS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA TIRSO DE MOLINA

Pregunta 1.- El Docente estimula la práctica de los valores éticos y morales dentro de la Educación Física.

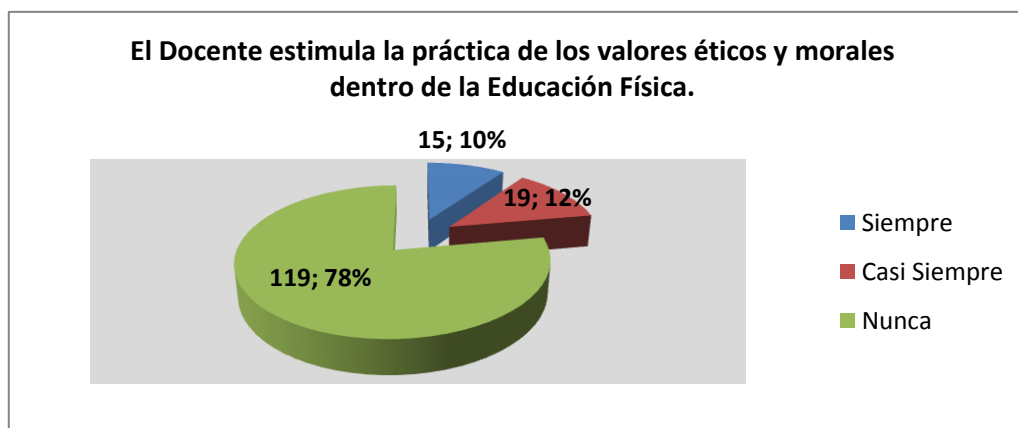
TABLA 5

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	15	9,80
2	Casi Siempre	19	12,42
3	Nunca	119	77,78
	TOTAL	153	100%

Fuente: Datos de la Encuesta aplicada a los estudiantes U.E. Tirso de Molina

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 5



ANÁLISIS DE DATOS

De acuerdo a los datos obtenidos se puede determinar que el 10% de los encuestados consideran que siempre, el docente estimula la práctica de valores éticos y morales de la educación física, y el 12% mencionan que casi siempre; y el 78% nunca.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esto demuestra que los docentes del área de Educación Física, no promueven y estimulan la práctica de valores tanto éticos y morales, dentro de esta asignatura, puesto que son parte fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes.

Pregunta 2.- ¿Cree usted que el comportamiento social y afectivo de una persona influye en la práctica de la Educación Física?

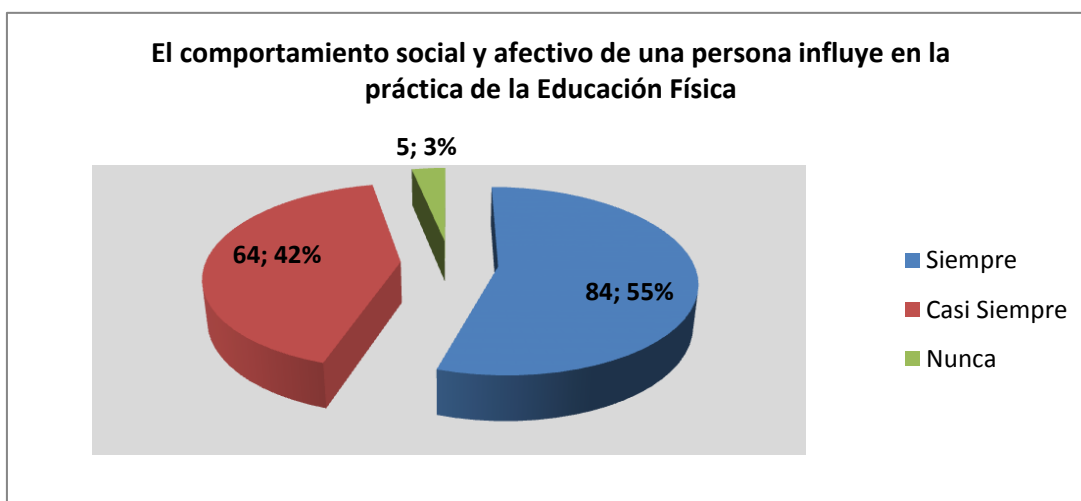
TABLA 6

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	84	54,90
2	Casi Siempre	64	41,83
3	Nunca	5	3,27
TOTAL		153	100%

Fuente: Datos de la Encuesta aplicada a los estudiantes U.E. Tirso de Molina

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 6



ANÁLISIS DE DATOS

En la figura se observa que de acuerdo a los datos obtenidos se puede determinar que el 55% de los encuestados consideran que siempre, el 42% mencionan que casi siempre y un 3% dicen que nunca el comportamiento social de una persona influye en la práctica de valores de la Educación Física.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esto significa que en una mayoría de estudiantes de la U. E. Tirso de Molina, indican que el comportamiento de las personas influye en la práctica de valores del área de Educación Física, tomando en cuenta que no solo en esta área se deben practicar dichos valores, para llegar a ser una persona con actitud y aptitud hacia el comportamiento que se debe tener.

Pregunta 3.- ¿El docente promueve el desarrollo de valores para el mejoramiento de la práctica de la Educación Física?

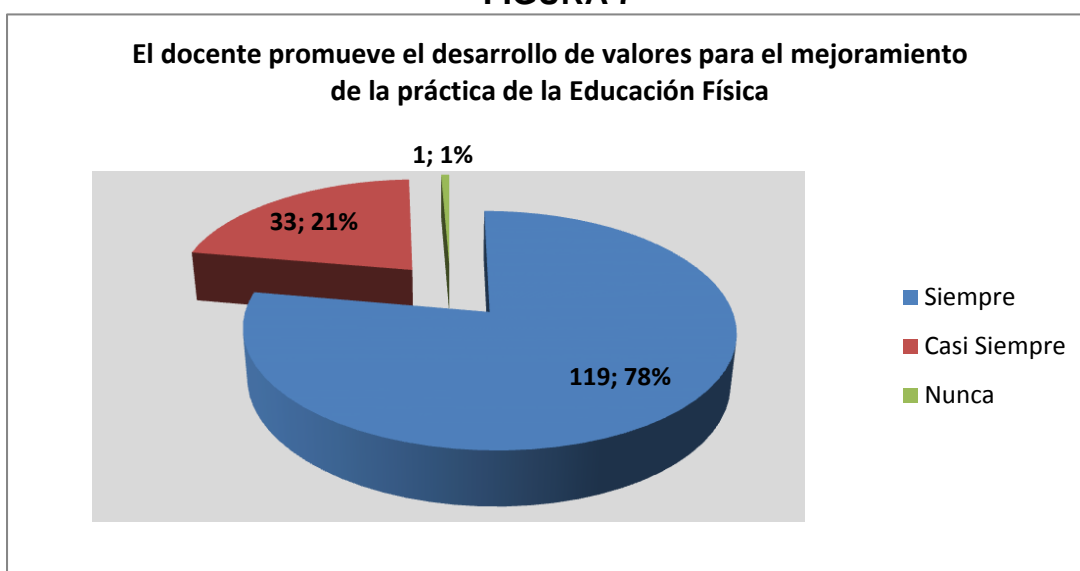
TABLA 7

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	119	77,78
2	Casi Siempre	33	21,57
3	Nunca	1	0,65
TOTAL		153	100%

Fuente: Datos de la Encuesta aplicada a los estudiantes U.E. Tirso de Molina

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 7



ANÁLISIS DE DATOS

De acuerdo a los datos obtenidos se puede determinar que el 78% de los encuestados consideran que siempre, el docente promueve el desarrollo de valores para el mejoramiento de la práctica de la Educación Física, el 21% mencionan que casi siempre y un 1% indican que nunca.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esto nos indica que en la U. E. Tirso de Molina, los estudiantes mencionan que el docente promueve el desarrollo en la práctica de valores, espirituales, morales, sociales y culturales, permitiendo así el logro de la formación integral de los mismos.

Pregunta 4.- ¿El Profesor crea un ambiente de respeto personal hacia los demás, durante las clases?

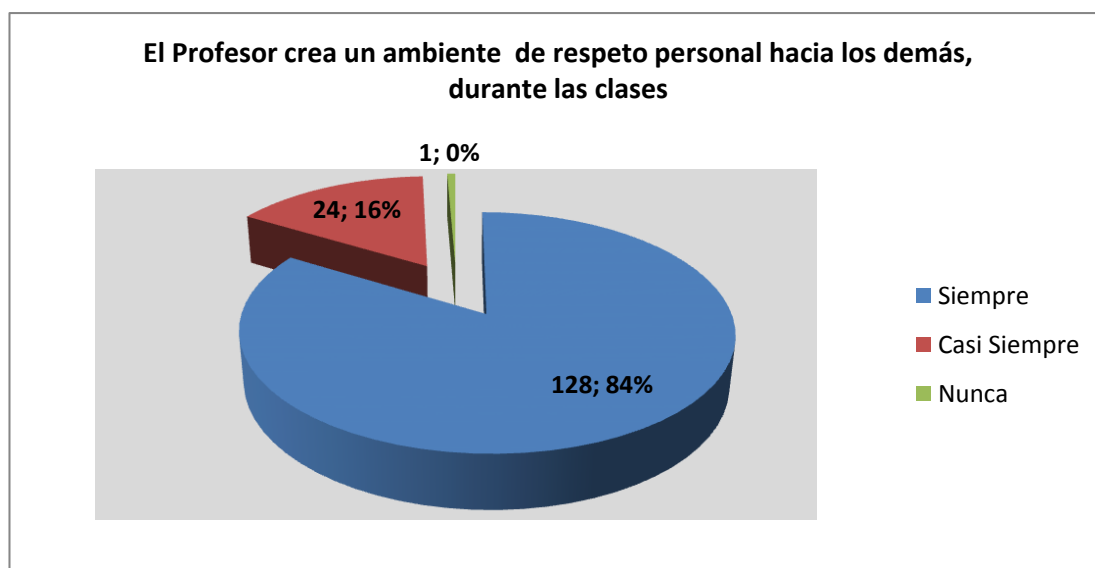
TABLA 8

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	128	83,66
2	Casi Siempre	24	15,69
3	Nunca	1	0,65
TOTAL		153	100%

Fuente: Datos de la Encuesta aplicada a los estudiantes U.E. Tirso de Molina

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 8



ANÁLISIS DE DATOS

En la presente figura se observa los datos obtenidos y se puede determinar que el 84% de los encuestados consideran que siempre, el profesor crea un ambiente de respeto personal hacia los demás, durante las clases, y el 16% mencionan que casi siempre.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esto demuestra que hay docentes que a más de promover la práctica de valores, crean ambientes idóneos donde existe el respeto personal hacia los demás, durante los períodos de clases y las jornadas escolares.

Pregunta 5.- ¿Considera usted que es necesario la incorporación de los valores durante el desarrollo de la Educación Física?

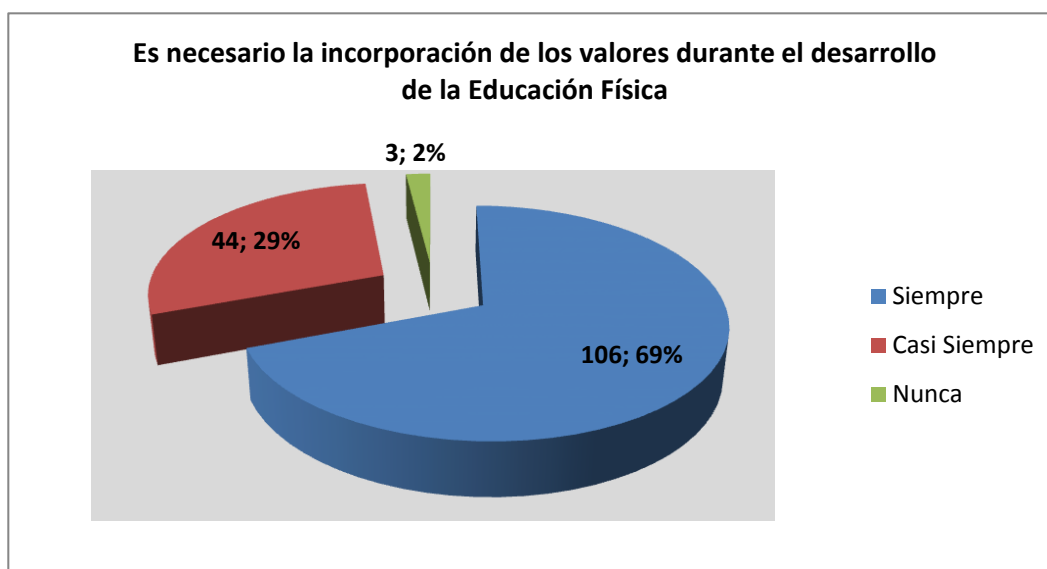
TABLA 9

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	106	69,28
2	Casi Siempre	44	28,76
3	Nunca	3	1,96
TOTAL		153	100%

Fuente: Datos de la Encuesta aplicada a los estudiantes U.E. Tirso de Molina

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 9



ANÁLISIS DE DATOS

En la siguiente figura se observa y se puede determinar que el 69% de los encuestados consideran que siempre, es necesaria la incorporación de los valores durante el desarrollo de la Educación Física, el 29% mencionan que casi siempre, y un 2% indican que nunca.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esto nos indica que los estudiantes de la U. E. Tirso de Molina, creen necesaria la asociación de los valores con dicha área, puesto que la Educación Física tiene claras implicaciones afectivas, sociales y culturales. Asimismo, su campo de incidencia involucra a la persona en lo individual y en lo colectivo.

Pregunta 6.- ¿Considera usted que en la Educación Física se realizan movimientos voluntarios?

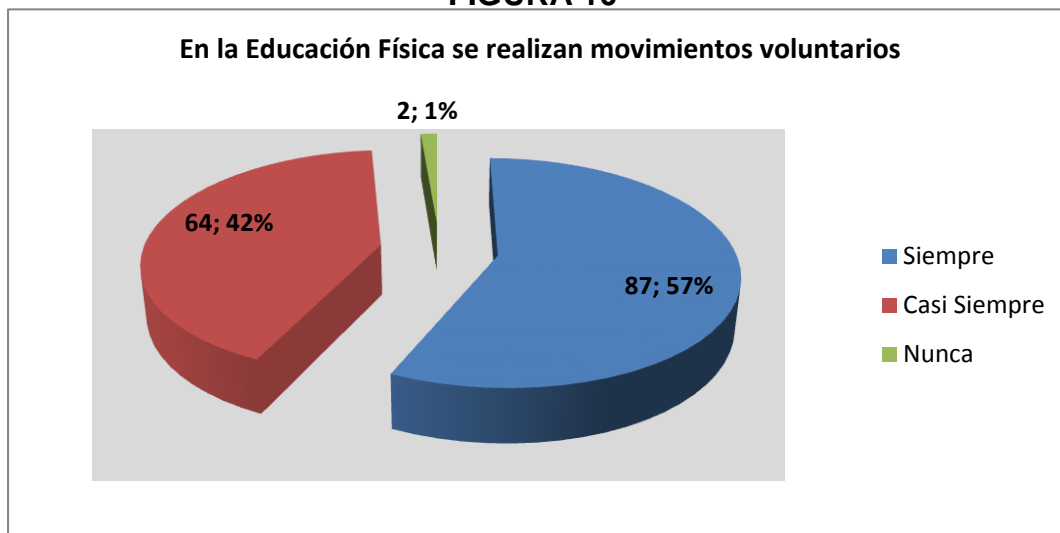
TABLA 10

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	87	56,86
2	Casi Siempre	64	41,83
3	Nunca	2	1,31
TOTAL		153	100%

Fuente: Datos de la Encuesta aplicada a los estudiantes U.E. Tirso de Molina

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 10



ANÁLISIS DE DATOS

De acuerdo a los datos obtenidos se puede determinar que el 57% de los encuestados consideran que siempre, en la Educación Física se realizan movimientos voluntarios, el 42% mencionan que casi siempre y un 1% indican que nunca.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esto demuestra que el movimiento voluntario es consciente, bien ejecutado y pueden volverse automatizado. Estos movimientos constituyen un eje integrador entre el cuerpo y el sujeto, pues el cuerpo es la principal herramienta para el trabajo autónomo; es decir, el ser humano es la columna vertebral en el proceso motor de la Educación Física.

Pregunta 7.- ¿Durante la práctica de la Educación Física su profesor desarrolla habilidades, capacidades y destrezas?

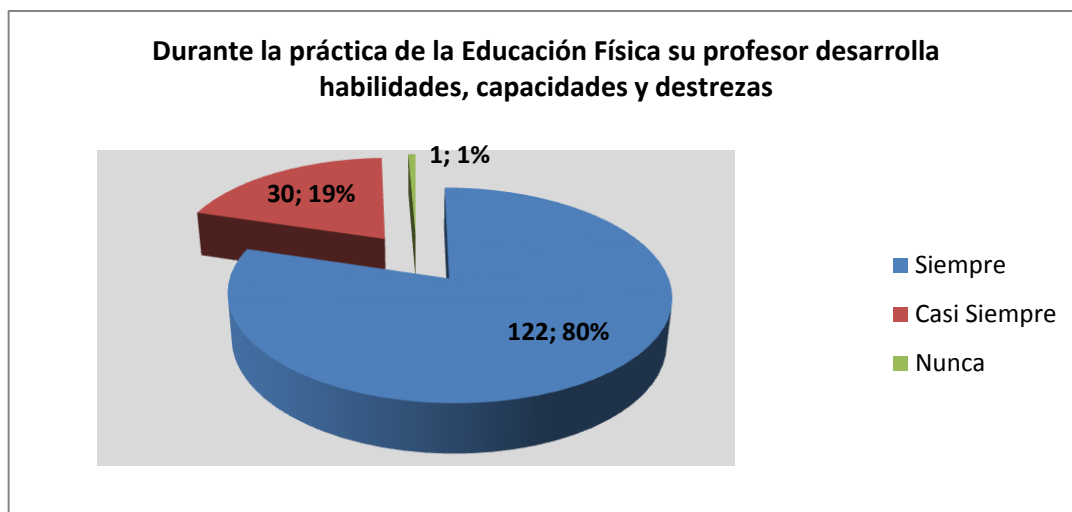
TABLA 11

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	122	79,74
2	Casi Siempre	30	19,61
3	Nunca	1	0,65
TOTAL		153	100%

Fuente: Datos de la Encuesta aplicada a los estudiantes U.E. Tirso de Molina

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 11



ANÁLISIS DE DATOS

En la presente figura se puede determinar que el 80% de los encuestados consideran que siempre, durante la práctica de la Educación Física el profesor desarrolla habilidades, capacidades y destrezas, el 19% menciona que casi siempre y un 1% indican que nunca.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esto demuestra que durante la práctica de la Educación Física el profesor desarrolla habilidades, capacidades y destrezas que trascienden el movimiento, dirigidos a la consecución, dirección y orientación de un objetivo, que se presentan en una competencia motriz, con características de eficacia, flexibilidad implicados en los procesos de aprendizaje.

Pregunta 8.- ¿Cree usted que la Educación Física ayuda al mejoramiento fisiológico del cuerpo humano?

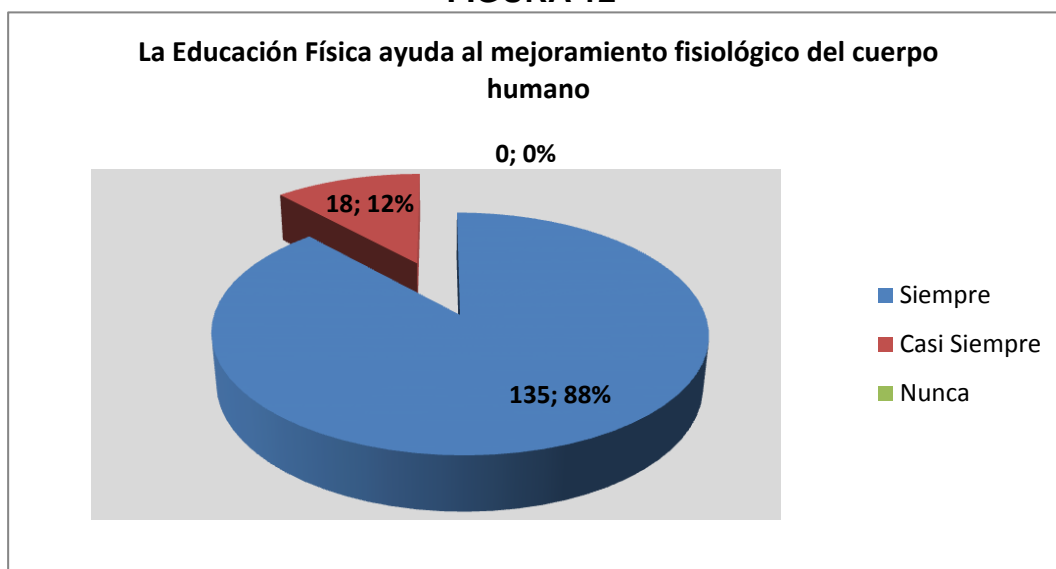
TABLA 12

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	135	88,24
2	Casi Siempre	18	11,76
3	Nunca	0	0,00
TOTAL		153	100%

Fuente: Datos de la Encuesta aplicada a los estudiantes U.E. Tirso de Molina

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 12



ANÁLISIS DE DATOS

De acuerdo a los datos obtenidos se puede determinar que el 88% de los encuestados consideran que siempre, la Educación Física ayuda al mejoramiento fisiológico del cuerpo humano y el 12% mencionan que casi siempre.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esto explica que la Educación Física brinda beneficios en el aspecto fisiológico del cuerpo humano, ya que a la postre evita que se desgasten los huesos, las articulaciones, siempre y cuando se la realice de manera moderada.

Pregunta 9.- ¿Considera pertinente que la Educación Física es primordial para la práctica deportiva?

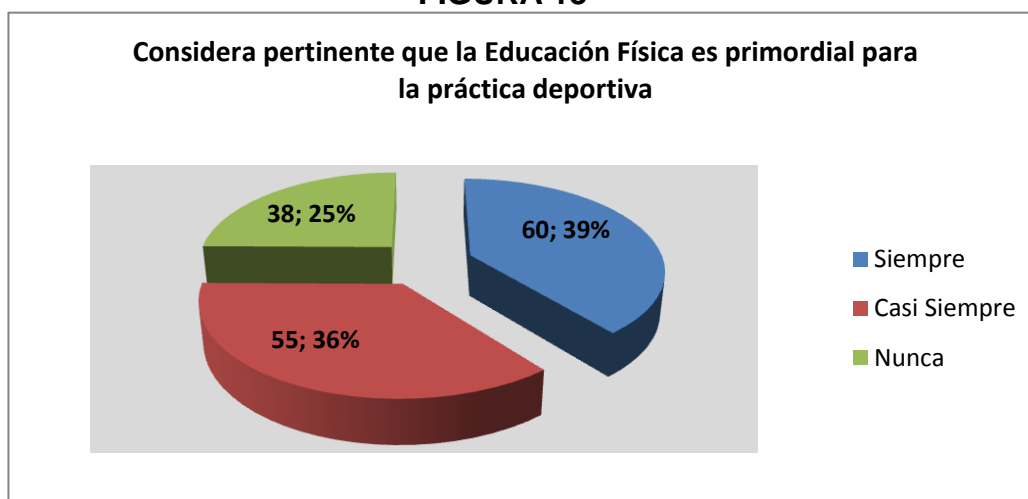
TABLA 13

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	60	39,22
2	Casi Siempre	55	35,95
3	Nunca	38	24,84
	TOTAL	153	100%

Fuente: Datos de la Encuesta aplicada a los estudiantes U.E. Tirso de Molina

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 13



ANÁLISIS DE DATOS

En la presente figura se observa claramente que el 39% de los encuestados consideran que siempre, que la Educación Física es primordial para la práctica deportiva, y el 25% mencionan que casi siempre; y el 36% mencionan que nunca.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo a los datos obtenidos en la figura podemos apreciar que en la U. E Tirso de Molina, los estudiantes consideran que la Educación Física es fundamental y esencial para una buena práctica deportiva, adquiriendo así disciplina y orientaciones básicas, para una educación integral.

Pregunta 10.- ¿Piensa usted que la Educación Física ayuda en el desarrollo armónico del cuerpo con la aplicación de los valores?

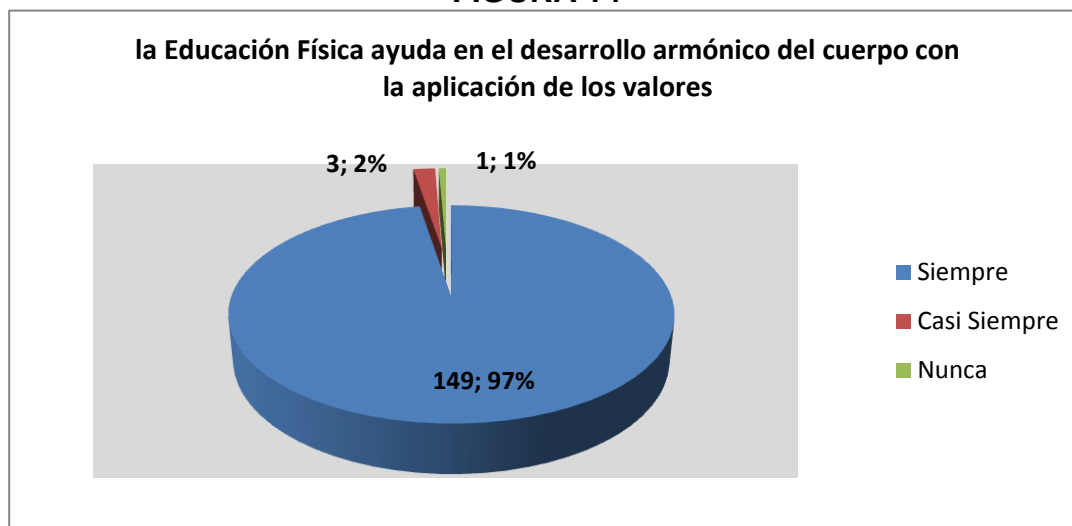
TABLA 14

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	149	97,39
2	Casi Siempre	3	1,96
3	Nunca	1	0,65
TOTAL		153	100%

Fuente: Datos de la Encuesta aplicada a los estudiantes U.E. Tirso de Molina

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 14



ANÁLISIS DE DATOS

De acuerdo a los datos obtenidos se puede determinar que el 97% de los encuestados consideran que siempre, la Educación Física ayuda en el desarrollo armónico del cuerpo a través de los valores, el 2% mencionan que casi siempre y un 1% indican que nunca.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esto significa que el desarrollo armónico e integral del ser humano conlleva ineludiblemente a la inclusión de la formación en valores en los estudiantes especialmente en aquellas enseñanzas que potencian el desarrollo de capacidades y habilidades, profundizando en el significado que adquieren en el comportamiento humano, y asumiendo actitudes, valores y normas personales y sociales.

ANÁLISIS DE DATOS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS
4.2 RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LAS AUTORIDADES

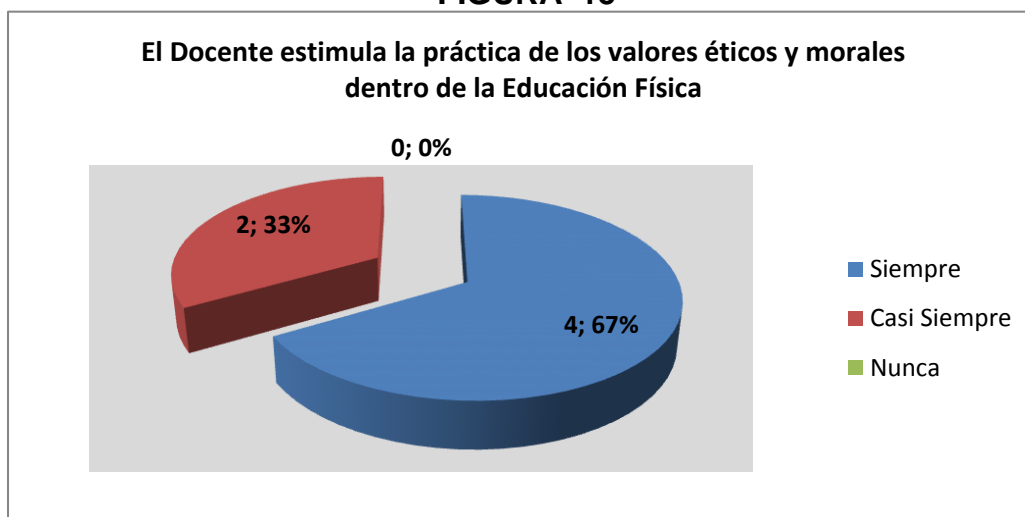
Pregunta 1.- ¿A su parecer considera que el Docente estimula la práctica de los valores éticos y morales dentro de la Educación Física?

TABLA 15

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	4	66,67
2	Casi Siempre	2	33,33
3	Nunca	0	0,00
TOTAL		6	100%

Fuente: Datos Encuesta aplicada Aut, Doc, Cons. Est, U. E. Tirso de M.
 Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 15



ANÁLISIS DE DATOS

En la presente figura claramente se puede determinar que el 83% de los encuestados consideran que siempre, el Docente estimula la práctica de los valores éticos y morales dentro de la Educación Física, y el 17% mencionan que casi siempre.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esto manifiesta que los docentes incentivan y estimulan la práctica de los valores éticos y morales en los estudiantes dentro de la asignatura de la Educación Física, ya que en la actualidad dentro de los procesos educativos se necesitan incorporar los valores en los procesos educativos y en la práctica de la educación Física.

Pregunta 2.- ¿Cree usted que el comportamiento social y afectivo de los estudiantes influye en la práctica de la Educación Física?

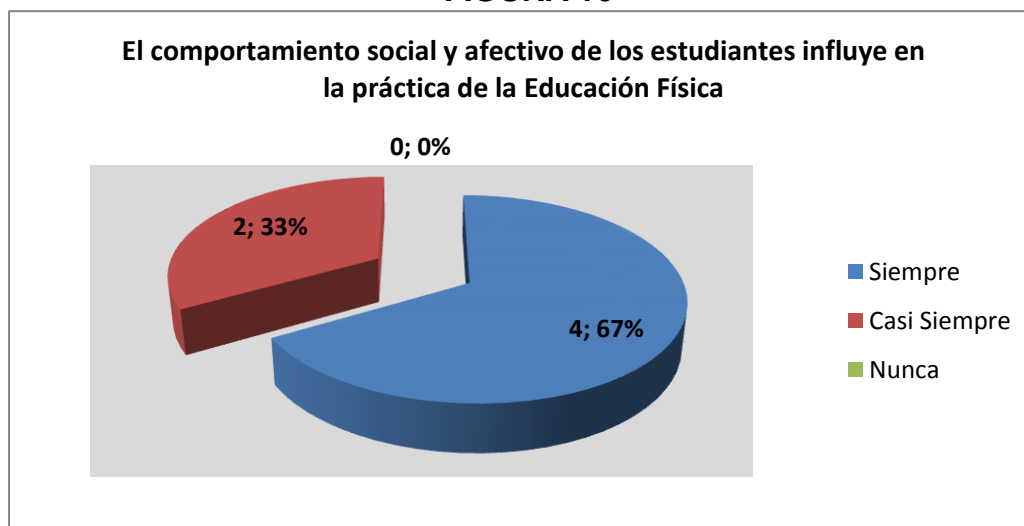
TABLA 16

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	4	66,67
2	Casi Siempre	2	33,33
3	Nunca	0	0,00
TOTAL		6	100%

Fuente: Datos Encuesta aplicada Aut, Doc, Cons. Est, U. E. Tirso de Molina

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 16



ANÁLISIS DE DATOS

En la figura se observa que de acuerdo a los datos obtenidos se puede determinar que el 67% de los encuestados consideran que siempre, el comportamiento social y afectivo de los estudiantes influye en la práctica de la Educación Física y el 33% mencionan que casi siempre.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esto significa que la gran mayoría de los encuestados están de acuerdo que el comportamiento social y afectivo de los estudiantes, interviene directamente en la práctica de la Educación Física; ya que el comportamiento social incide mucho dentro de la Institución, puesto que la mayoría del tiempo los estudiantes interrelacionan sus actividades sociales con la actividad física.

Pregunta 3.- ¿En la Institución el docente de Cultura Física promueve el desarrollo de valores para el mejoramiento de la práctica de la Educación Física?

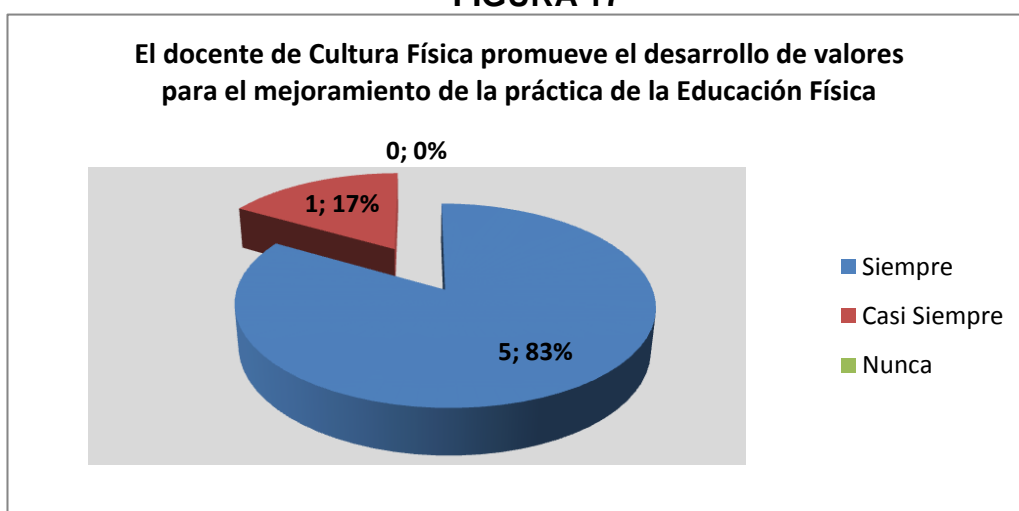
TABLA 17

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	5	83,33
2	Casi Siempre	1	16,67
3	Nunca	0	0,00
TOTAL		6	100%

Fuente: Datos Encuesta aplicada Aut, Doc, Cons. Est, U. E. Tirso de Molina

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 17



ANÁLISIS DE DATOS

En la figura se observan los datos obtenidos y se puede determinar que el 83% de los encuestados consideran que siempre, en la Institución el docente de Cultura Física promueve el desarrollo de valores para el mejoramiento de la práctica de la Educación Física y el 17% mencionan que casi siempre.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esto significa que una gran mayoría está de acuerdo que los docentes de Cultura Física, dentro de la Institución impulsan el desarrollo de los valores en cada una de las clases, para de esta manera mejorar la práctica de la Educación Física mediante la aplicación del aspecto axiológico.

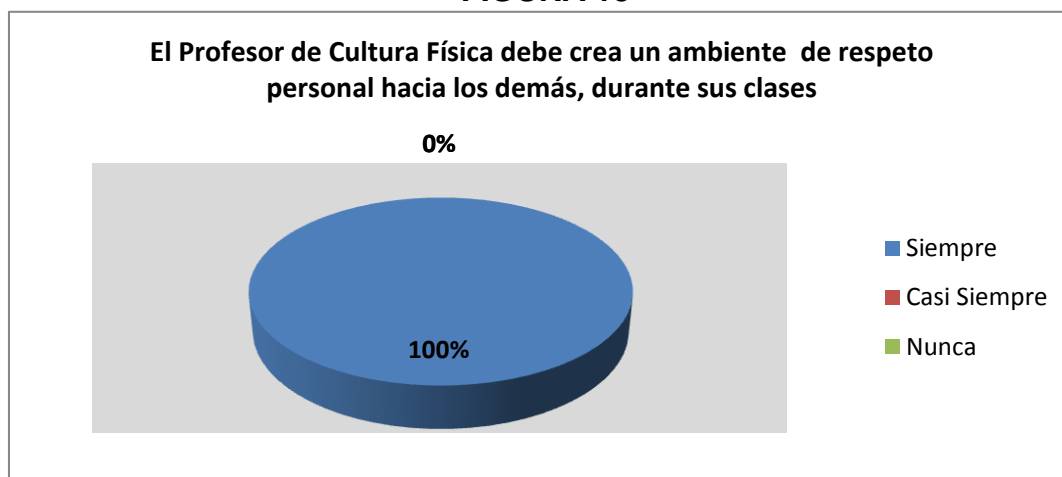
Pregunta 4.- ¿Considera usted que el Profesor de Cultura Física debe crea un ambiente de respeto personal hacia los demás, durante sus clases?

TABLA 18

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	6	100,00
2	Casi Siempre	0	0,00
3	Nunca	0	0,00
	TOTAL	6	100%

Fuente: Datos Encuesta aplicada Aut, Doc, Cons. Est, U. E. Tirso de M.
Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 18



ANÁLISIS DE DATOS

De acuerdo a los datos obtenidos se puede determinar que el 100% de los encuestados consideran que siempre el Profesor de Cultura Física crea un ambiente de respeto personal hacia los demás, durante sus clases.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Del análisis de los resultados obtenidos se puede confirmar que los profesores de Cultura Física dentro de la institución propician y crean un ambiente adecuado e idóneo para que los estudiantes adquieran valores como el respeto a sí mismo y hacia los demás, durante las clases, sin embargo fuera del establecimiento también se debe practicar estas virtudes.

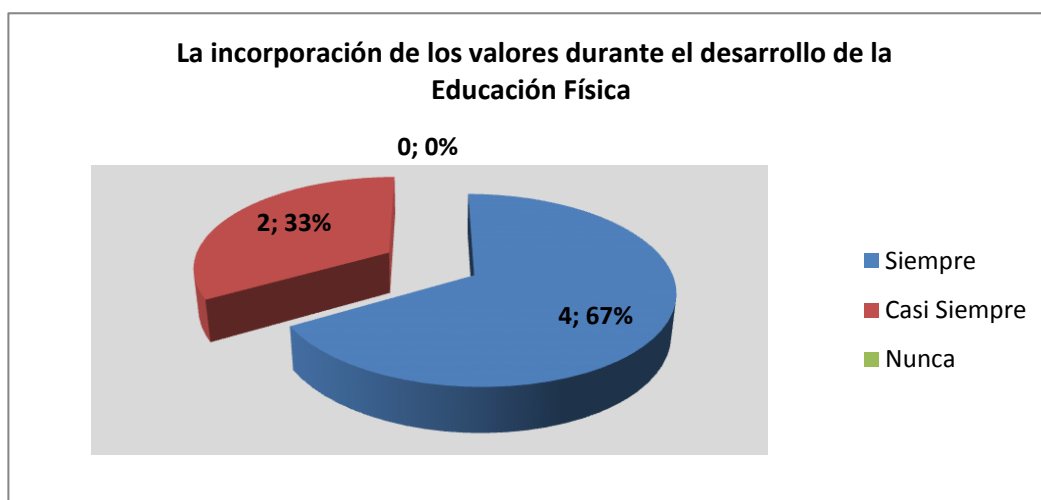
Pregunta 5.- ¿Supone usted que es necesario la incorporación de los valores durante el desarrollo de la Educación Física?

TABLA 19

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	4	66,67
2	Casi Siempre	2	33,33
3	Nunca	0	0,00
TOTAL		6	100%

Fuente: Datos Encuesta aplicada Aut, Doc, Cons. Est, U. E. Tirso de M.
Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 19



ANÁLISIS DE DATOS

Claramente en la figura se puede determinar que el 67% de los encuestados consideran que siempre, es necesario la incorporación de los valores durante el desarrollo de la Educación Física, y el 33% mencionan que casi siempre.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En base a los resultados obtenidos, se puede concluir que una significativa mayoría de docentes están de acuerdo que se incorporen los valores durante el desarrollo de las clases de Educación Física; puesto que es primordial la utilización de valores, ya que de esta manera se consigue una educación integral y de calidad.

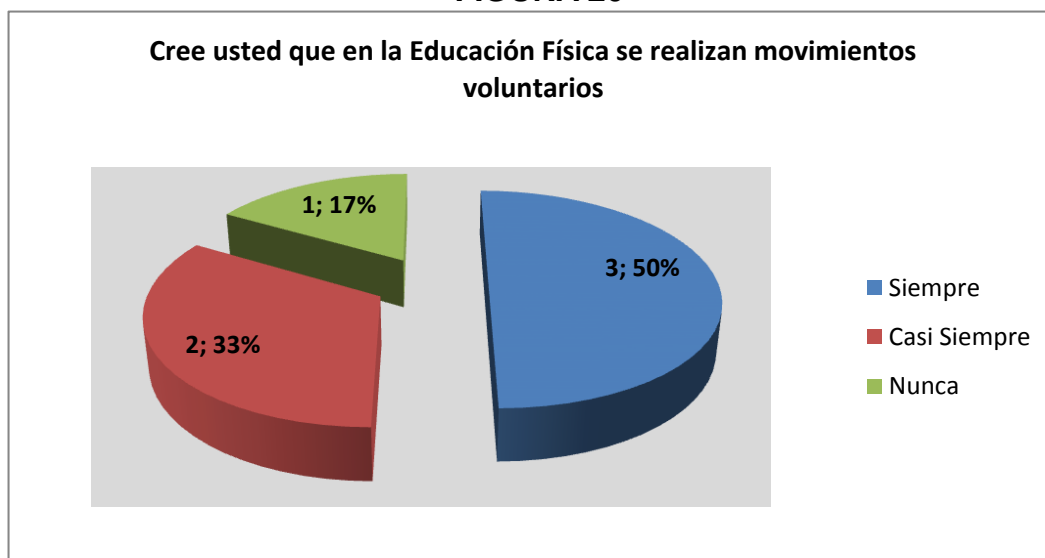
Pregunta 6.- ¿Cree usted que en la Educación Física se realizan movimientos voluntarios?

TABLA 20

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	3	50,00
2	Casi Siempre	2	33,33
3	Nunca	1	16,67
TOTAL		6	100%

Fuente: Datos Encuesta aplicada Aut, Doc, Cons. Est, U. E. Tirso de M.
Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 20



ANÁLISIS DE DATOS

De acuerdo a los datos obtenidos se puede establecer que el 50% de los encuestados consideran que siempre, en la Educación Física se realizan movimientos voluntarios, el 33% mencionan que casi siempre y un 17% indican que nunca.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En base al análisis de los datos podemos mencionar que una pequeña mayoría de encuestados mencionan que los movimientos voluntarios realizados durante las clases de Educación Física ayudan al desarrollo motriz del cuerpo, contribuyendo al desarrollo del movimiento, eje central de la acción didáctica en la Educación Física.

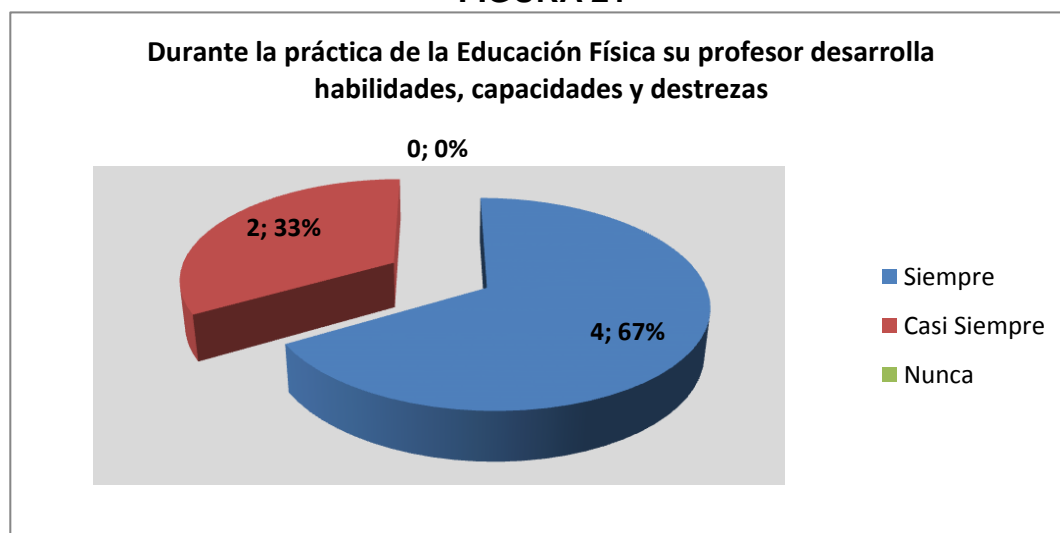
Pregunta 7.- ¿Durante la práctica de la Educación Física su profesor desarrolla habilidades, capacidades y destrezas?

TABLA 21

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	4	66,67
2	Casi Siempre	2	33,33
3	Nunca	0	0,00
TOTAL		6	100%

Fuente: Datos Encuesta aplicada Aut, Doc, Cons. Est, U. E. Tirso de M.
Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 21



ANÁLISIS DE DATOS

De acuerdo a los datos obtenidos se puede determinar que el 67% de los encuestados consideran que siempre, durante la práctica de la Educación Física el profesor desarrolla habilidades, capacidades y destrezas, y el 33% mencionan que casi siempre.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esto significa que el porcentaje de los resultados obtenidos se concluye que los docentes del área manifiestan que durante la práctica de la educación Física desarrollan diferentes y diversas habilidades, capacidades y destrezas que los estudiantes deben adquirirla mediante un proceso organizado y planificado.

Pregunta 8.- ¿Cree usted que la Educación Física ayuda al mejoramiento fisiológico del cuerpo humano?

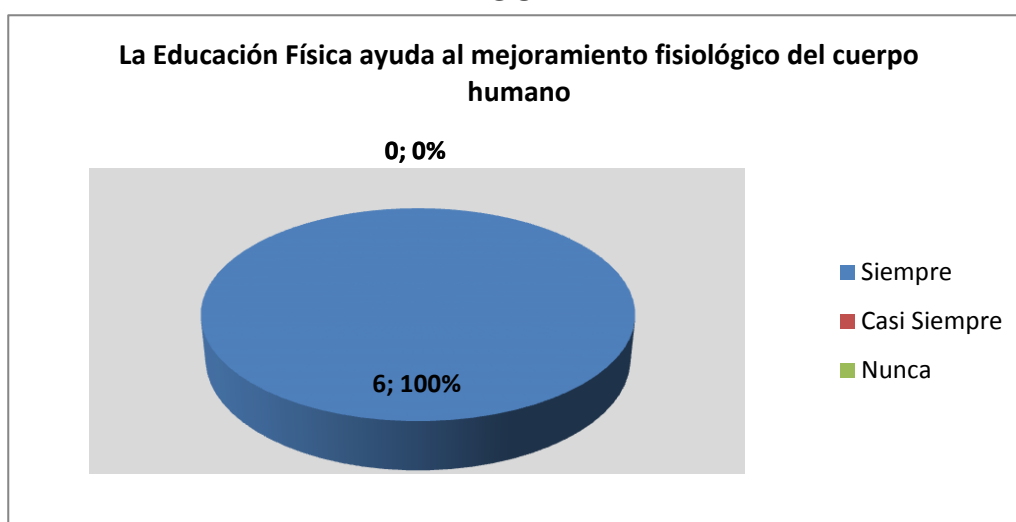
TABLA 22

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	6	100,00
2	Casi Siempre	0	0,00
3	Nunca	0	0,00
TOTAL		6	100%

Fuente: Datos Encuesta aplicada Aut, Doc, Cons. Est, U. E. Tirso de Molina

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 22



ANÁLISIS DE DATOS

En la presente figura se observa que de acuerdo a los datos obtenidos se puede determinar que el 100% de los encuestados consideran que siempre, la Educación Física ayuda al mejoramiento fisiológico del cuerpo humano.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esto manifiesta que el mejoramiento fisiológico que alcanza el ser humano se da cuando su organismo se va adaptando físicamente a las condiciones de desarrollo físico y social, formándose desde tempranas edades y educándose a través de las clases de educación física, las cuales preparan al individuo física y mentalmente para enfrentar los retos de la vida.

Pregunta 9.- ¿Considera pertinente que la Educación Física es la base primordial para la práctica deportiva?

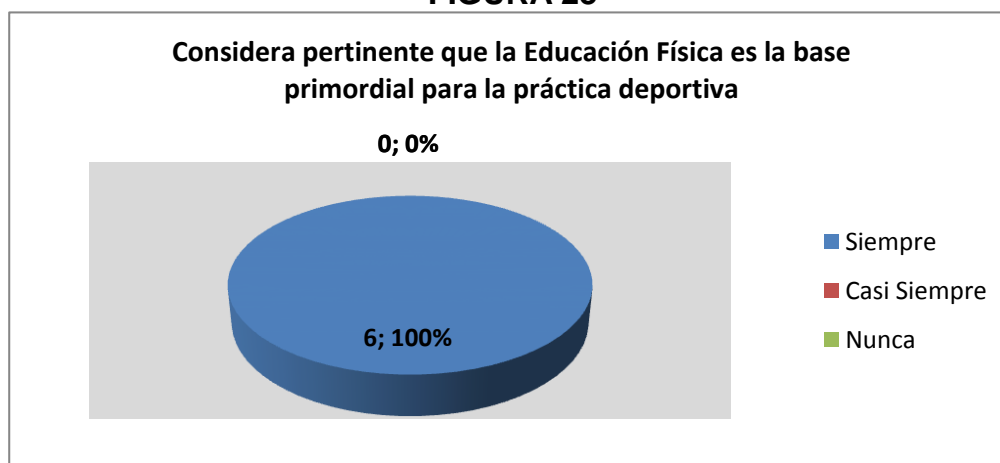
TABLA 23

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	6	100,00
2	Casi Siempre	0	0,00
3	Nunca	0	0,00
TOTAL		6	100%

Fuente: Datos Encuesta aplicada Aut, Doc, Cons. Est, U. E. Tirso de Molina

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 23



ANÁLISIS DE DATOS

De acuerdo a los datos obtenidos se puede determinar que el 100% de los encuestados consideran que siempre, es pertinente que la Educación Física es la base primordial para la práctica deportiva.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esto significa que en el análisis de los datos podemos mencionar: La base primordial y fundamental para la práctica deportiva es la Educación Física, ya que es en esta parte donde se dan las bases y los fundamentos técnicos de los diferentes deportes siendo de esta manera oportuno para el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas, es decir la integración total de habilidades.

Pregunta 10.- ¿Piensa usted que la Educación Física ayuda en el desarrollo armónico del cuerpo con la incorporación de los valores?

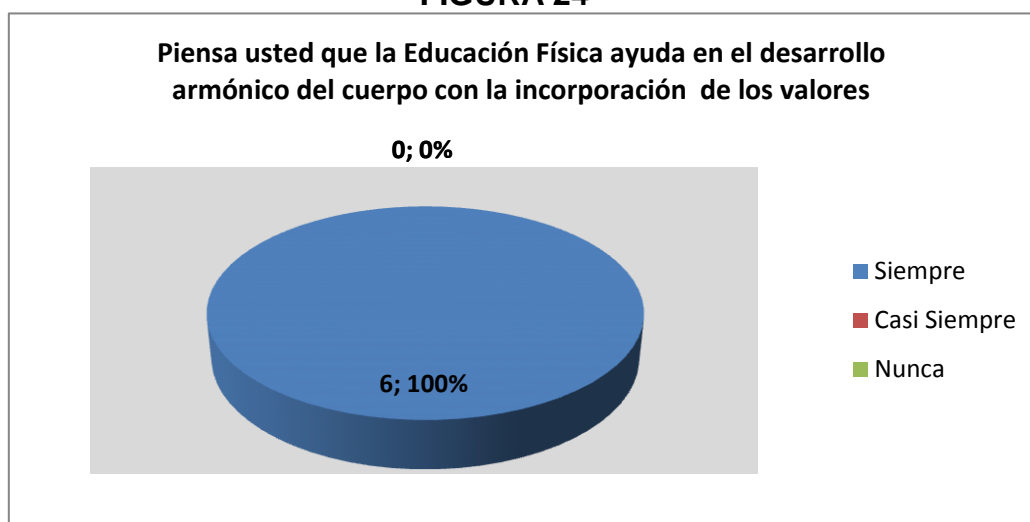
TABLA 24

Cod.	Alternativas	Frec.	%
1	Siempre	6	100,00
2	Casi Siempre	0	0,00
3	Nunca	0	0,00
TOTAL		6	100%

Fuente: Datos Encuesta aplicada Aut, Doc, Cons. Est, U. E. Tirso de Molina

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

FIGURA 24



ANÁLISIS DE DATOS

En la figura se observa claramente que en los datos obtenidos se puede determinar que el 100% de los encuestados consideran que siempre, la Educación Física ayuda en el desarrollo armónico del cuerpo con la incorporación de los valores

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Esto determina que la Educación Física sirve de apoyo en el desarrollo armónico del cuerpo, gracias a la asociación y agregación de los valores espirituales, morales, éticos y culturales; puesto que la utilización de los valores durante los procesos educativo deportivos son de gran ayuda para desarrollar el cuerpo y la mente de los estudiantes.

4.3. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS.

VERIFICACIÓN DE HIPOTESIS: Hipótesis, Argumento y Verificación

4.3.1. Prueba del Chi-Cuadrado.

A. Planteamiento de la Hipótesis

1. Modelo Lógico

H_0 . Los valores no inciden en la práctica de la Educación Física de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba, del cantón Ambato.

H_1 . Los valores si inciden en la práctica de la Educación Física de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba, del cantón Ambato.

Para la realización del Chi-cuadrado se tomó en cuenta el total de las preguntas, 10 de la variable independiente, y 10 de la variable dependiente para la comprobación respectiva.

2. Modelo Matemático

$$H_0 = O = E$$

$$H_1 = O \neq E$$

3. Modelo Estadístico

Fórmula:

$$X^2 = \sum \left[\frac{(O - E)^2}{E} \right]$$

X^2 = Ji cuadrado

\sum = Sumatoria.

O = Frecuencias Observadas.

E = Frecuencias Esperadas

B. Nivel de significación

Se utilizará el nivel $\alpha = 0,05$ de confianza.

Para decidir sobre estas regiones primeramente determinamos los grados de libertad conociendo que el cuadro está formado por 2 filas y 3 columnas.

$$X^2 = 5.99$$

$$gl = (f-1).(c-1)$$

$$gl = (2-1).(3-1)$$

$$gl = 1 \times 2 = 2$$

Entonces con 2 gl y un nivel de 0,05 tenemos en la tabla el valor de 5,99.

	Probabilidad de un valor superior - Alfa (α)				
Grados libertad	0,1	0,05	0,025	0,01	0,005
1	2,71	3,84	5,02	6,63	7,88
2	4,61	5,99	7,38	9,21	10,6

C. Descripción de la Población.

Para el cálculo de Ji-cuadrado, se toma la población establecida anteriormente en el capítulo tercero, en relación al problema de investigación, así tenemos:

Población	Muestra	Porcentaje
Estudiantes 8°, 9° y 10°	153	96 %
Autoridades, Docentes del Área Deportiva y Consejería Estudiantil	6	4 %
Total	159	100%

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

D. Zona de aceptación y rechazo.

Entonces con 2 gl y un nivel de 0,05 tenemos en la tabla de X^2 el valor de 5,99: Por consiguiente se acepta la hipótesis nula para todo valor de ji cuadrado que se encuentre hasta el valor 5,99 y se rechaza la hipótesis nula cuando los valores calculados son mayores a 5,99 y se acepta la hipótesis alternativa.

Se acepta H_1 si: $X_t^2 \geq 5.99$.

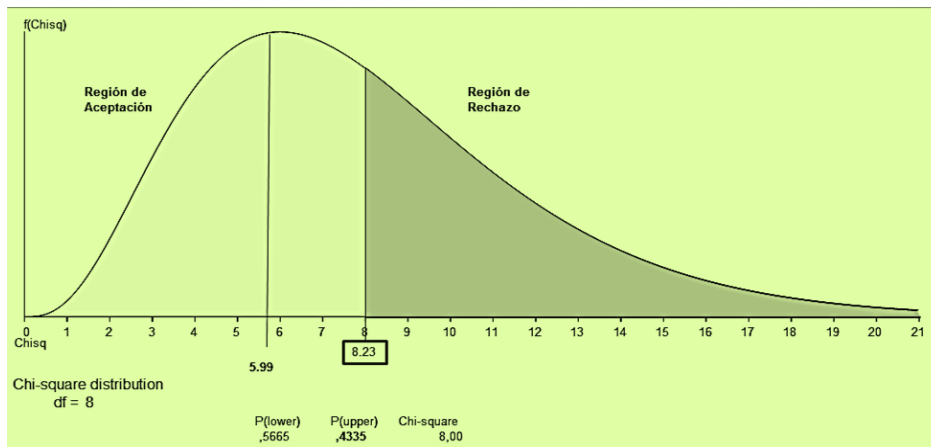


Figura N° 15 Campana De Gauss

Elaborado: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz.

F. Recolección de Datos y cálculo de lo estadístico.

Para el cálculo se tomó en cuenta todas las preguntas, con los siguientes datos:

Encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa Tirso de Molina:

Preguntas	Estudiantes de 8°, 9° y 10° de la Unidad Educativa Tirso de Molina			Total
	Siempre	Casi siempre	Nunca	
1	15	19	119	153
2	84	64	5	153
3	119	33	1	153
4	128	24	1	153
5	106	44	3	153
6	87	64	2	153
7	122	30	1	153
8	135	18	0	153
9	60	55	38	153
10	120	32	1	153
Total	976	383	171	1530

Encuesta aplicada a Docentes, Autoridades y Consejería Estudiantil de la Unidad Educativa Tirso de Molina:

Preguntas	Autoridades, Docentes y Consejería Estudiantil de la U.E. Tirso de Molina			Total
	Siempre	Casi siempre	Nunca	
1	4	2	0	6
2	4	2	0	6
3	5	1	0	6
4	6	0	0	6
5	4	2	0	6
6	3	2	1	6
7	4	2	0	6
8	6	0	0	6
9	6	0	0	6
10	6	0	0	6
Total	48	11	1	60

E. FRECUENCIAS OBSERVADAS

PREGUNTAS	CATEGORÍAS			TOTAL
	Siempre	Casi siempre	Nunca	
Estudiantes de 8°, 9° y 10° de la Unidad Educativa Tirso de Molina	976	383	171	1530
Autoridades, Docentes y Consejería Estudiantil de la U.E. Tirso de Molina	48	11	1	60
TOTAL	1024	394	172	1590

Tabla N° 11: Frecuencias Observadas

Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

F. FRECUENCIAS ESPERADAS

PREGUNTAS	CATEGORÍAS			TOTAL
	Siempre	Casi siempre	Nunca	
Estudiantes de 8°, 9° y 10° de la Unidad Educativa Tirso de Molina	985,36	379,13	165,51	1530
Autoridades, Docentes y Consejería Estudiantil de la U.E. Tirso de Molina	38,64	14,87	6,49	60
TOTAL	1024	394	172	1590

Tabla N° 12: Frecuencias Esperadas
Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

G. CÁLCULO DEL JI-CUADRADO

O	E	O-E	(O-E) ²	(O-E) ² /E
976	985,36	-9,36	87,6096	0,09
383	379,13	3,87	14,9769	0,04
171	165,51	5,49	30,1401	0,18
48	38,64	9,36	87,6096	2,27
11	14,87	-3,87	14,9769	1,01
1	6,49	-5,49	30,1401	4,64
1590	1590			8,23

Tabla N° 13: Calculo del Ji-Cuadrado
Elaborado por: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

4.2.2. Decisión Final

Para 2 grados de libertad a un nivel de 0,05 se obtiene en la tabla 5,99 y como el valor del ji-cuadrado calculado es **8.23** se encuentra fuera de la región de aceptación, entonces se rechaza la hipótesis nula por lo que se acepta la hipótesis alternativa que dice: “Los valores si inciden en la práctica de la Educación Física de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba, del cantón Ambato”.

Por tanto se comprueba la Hipótesis como verdadera.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES:

En relación a los objetivos propuestos de las variables de estudio en el tema de **“LOS VALORES EN LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA TIRSO DE MOLINA”**, se puede manifestar:

En cuanto al análisis de los valores de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba, del cantón Ambato, se puede concluir que los docentes del área de Cultura física planifican los bloques curriculares con ejes transversales, sin embargo no se aplican y fomentan los valores dentro de las clases prácticas de educación física.

En relación a la práctica de la Educación Física de los estudiantes de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba, del cantón Ambato; una vez aplicadas las encuestas se puede afirmar que durante las clases se desarrollan las destrezas, habilidades y capacidades de los estudiantes, también existe un mejoramiento de las capacidades físicas como la velocidad, la resistencia, la fuerza y la agilidad, con lo cual el docente contribuye al desarrollo armónico de sus estudiantes.

En relación a la elaboración de una propuesta que contribuya a mejorar la aplicación de los valores en la práctica de la Educación Física de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba, se puede concluir que la mayoría de los estudiantes, las autoridades y docentes encuestados están de

acuerdo que se aplique los valores durante las clases de educación física ya que actualmente se están perdiendo esta práctica tanto dentro como fuera de la institución.

5.2. RECOMENDACIONES:

Por lo tanto se recomienda que la planificación de bloques curriculares en el área de la educación Física se tome muy en cuenta los valores, de igual manera dentro del proceso pedagógico de enseñanza-aprendizaje se apliquen los valores, pues son parte primordial de la convivencia social y personal.

Actualmente está comprobado científicamente que la práctica de la educación física en los diferentes niveles educativos, como las actividades físicas practicadas en forma regular ayuda a mantener el cuerpo sano, y estimula la capacidad cerebral, lo cual ayuda a mejorar el rendimiento de los estudiantes, todo lo manifestó con la aplicación de los valores se contribuye al rendimiento y disciplina de los estudiantes.

Se recomienda que se realice una socialización del manual de convivencia que posee la institución, de igual manera que se dicten charlas aplicando talleres individuales y grupales en los cuales se afiance los valores; pues son estos los que ayudan a mejorar la convivencia dentro de la sociedad; finalmente que no solo los docentes deben estar inmersos en este proyecto, sino también las autoridades y el departamento de consejería estudiantil, el cual es el pilar fundamental en el presente tema.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

“PROGRAMA DE VALORES PARA MEJORAR LAS RELACIONES PERSONALES MEDIANTE LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA TIRSO DE MOLINA”

6.1. Datos informativos.

Institución: Unidad Educativa “Tirso de Molina”

País: Ecuador

Ciudad: Ambato

Provincia: Tungurahua

Ubicación: Av. Pedro Vásconez

Sector: Izamba, (Barrio San Juan de Pisacha)

Autoría del Proyecto: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

Tutor del Proyecto: Lcdo. Javier Geovanny Acuña Escobar, Mg

Población de Estudio: Estudiantes de octavo, noveno y décimo de Educación Básica Superior.

Tiempo estimado de la propuesta.

La presente propuesta se ejecutó desde Abril-Agosto del 2014 realizada por el autor de la misma con el apoyo de las autoridades de la Unidad Educativa Tirso de Molina.

Se presenta un tiempo estimado **de cinco meses** para aplicar y ejecutar el presente programa.

Beneficiarios:

El presente programa sobre los valores está dirigido para los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina regentados por la Comunidad Mercedaria, ya que con la investigación de campo se pudo evidenciar que los valores son un vínculo trascendental en la vida de la juventud Mercedaria, y son una de las fortalezas más aplicadas en la práctica de la Educación Física, ya que a través de esta se desarrollan todo tipo de relaciones personales.

Equipo técnico responsable de la propuesta:

El autor Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz como responsable de la presente propuesta es el encargado de socializar, ejecutar y evaluar este programa a través de la práctica de la Educación Física contribuyendo al mejoramiento de las relaciones personales aplicando todo tipo de valores.

Costo de la Propuesta:

No.	Población Involucrada	Descripción	Actividades	Costo
1	Investigador	Autor del programa	Diseñar el programa	150
,,	Investigador	Autor del programa	Socializar el programa	50
,,	Investigador	Autor del programa	Aplicar el programa	850
,,	Investigador	Autor del programa	Evaluar las Actividades del programa	100

2	Autoridades	Colaboradores	Apoyar y Evaluar el programa	0.0
3	Docentes del Área de Educación Física	Colaboradores	Ejecutar las etapas del proyecto.	0.0
1	Consejería Estudiantil	Colaborador	Evaluar las actividades	0.0
153	Estudiantes	Participantes	Apoyar las actividades del programa	0.0
Total A				1.150

Materiales	Cantidad	Costo
Mobiliario mesas, sillas,	153	Existente
Equipos: Video cámara, computador, proyector.	3	Existente
Materiales deportivos para el desarrollo de la práctica.	Varios	Existente
Pintura de murales	15	450
Estampados Valores	153	153
		Sub Total A 1.150
		Sub Total B 603
		TOTAL 1.753

6.2. Antecedentes de la propuesta.

Hoy en día los valores abordan un sentido ético en la formación de los estudiantes como parte de la enseñanza de los niños y jóvenes, sin embargo, lo más arduo ha sido encontrar un sendero adecuado donde los docentes puedan estar a gusto con la actividad, luego de un análisis se ha logrado establecer que se deben tener en cuenta acciones de tipo colectivo para impartir los valores dentro de la Institución; por lo tanto se busca potenciar este tipo de trabajo realizando todo tipo de actividades

físico, deportivas y recreativas, por consiguiente la práctica de la Educación Física es un elemento que potencian el trabajo en conjunto el dinamismo colectivo y la unión social, de acuerdo a lo mencionado anteriormente se puede afirmar que la Educación Física es el medio más apto para ampliar todo tipo de valores en los educandos.

González Rey, F. (1990) menciona que **Los valores pueden ser todos los motivos que se constituyen y configuran en el proceso de socialización del individuo.**

De acuerdo a la apreciación dada por González se puede asumir que los valores son principios normativos que establecen la conducta de los individuos en su vida moral, es decir, el comportamiento de la persona en cualquier instante, contexto o suceso de su vida; en base a este texto se debe tener en cuenta que para impartir valores se debe primero tomar en consideración el proceso de socialización de los estudiantes por tal motivo en la presente propuesta se ha tomado una de las estrategias más viables para enseñar los valores y que los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina pueden mejorar sus relaciones personales a través de la práctica de la Educación Física, ya que son los Profesores de Educación Física, los cuales son los especialistas en conocer los aspectos físicos, psíquicos y sociales en los cuales se encuentran sus educandos, por consiguiente es importante rescatar los valores a la hora de forjar, planear y ejecutar la clase o la sesión de enseñanza aprendizaje de Educación Física.

6.3. Justificación.

Las instituciones educativas no son el único agente responsable de la educación de los valores. Las prácticas educativas familiares, los medios de comunicación y el propio contexto socio- político, ejercen igualmente un papel muy relevante; sin embargo los centros de educación son el eje primordial para la formación de valores ya que estos centros reúnen dos ámbitos de gran importancia: el estudiantado y sus familias, núcleos de gran importancia en la formación de valores.

Uno de los parámetros fundamentales dentro de la educación en valores es la posibilidad que ofertan las instituciones de carácter católico ya que dentro de esta estructura existe en ser Supremo Dios Padre Celestial en el cual las personas afianzan su fe y su forma de ser, este grupo familiar sin lugar a dudas está definido por la práctica de valores, de aquí que muchas personas prefieren que sus hijos estudien en centros católicos pues desde sus inicios y hasta la actualidad se refleja la educación en valores.

La importancia de establecer una propuestas de solución al problema del tratamiento de valores en las Instituciones educativas ha llevado a realizar esta investigación ya que hoy la gran mayoría de centros educativos gracias a que en el pensum de estudios se ha dejado de lado el tratamiento de este tema; y se han generado múltiples conflictos internos especialmente en los colegios por mencionar algunos ejemplos como el bullying determinado por el predominio de territorio, la equidad de género, las diferencias sociales, culturales y los fenómenos de drogadicción que se están presentando en los colegios, los índices de delincuencia juvenil justifican la labor que el docente debe desempeñar en la reconstrucción de la personalidad de los jóvenes que sienten la necesidad imperiosa de modificar sus conductas, y los estudiosos en las ciencias educativas y psicológicas afirman que la práctica de los valores es un instrumento para combatir los desafíos y aspectos negativos de nuestra juventud; y la

Unidad Educativa Tirso de Molina está consciente que se necesita poner en marcha un proyecto que permita fortalecer las relaciones personales mediante la práctica de la Educación Física, pues esta área pedagógica es un fuerte vínculo asociado a la educación para perfeccionar al ser humano en el desarrollo de su personalidad, ayuda a desplegar la inteligencia, la sensibilidad, el sentido crítico, es decir, ayuda a la realización del ser humano como un ente positivo para la sociedad.

6.4 Objetivos de la propuesta.

6.4.1 Objetivo General

- Diseñar un programa de valores para mejorar las relaciones personales en la práctica de la Educación Física de la Unidad Educativa Tirso de Molina.

6.4.2 Objetivos Específicos

- Socializar el programa de valores para mejorar las relaciones personales en la práctica de la Educación Física de la Unidad Educativa Tirso de Molina.
- Ejecutar el programa de valores para mejorar las relaciones personales mediante la práctica de la Educación Física en la Unidad Educativa Tirso de Molina.
- Evaluar el programa de valores para mejorar las relaciones personales aplicando la práctica de la Educación Física en la Unidad Educativa Tirso de Molina.

6.5. Análisis de factibilidad.

Este proyecto fue factible de realizarlo, porque ha existido el apoyo total para su elaboración y ejecución; pues hubo la predisposición de todos los involucrados (Autoridades del Colegio, Docentes del Área de Educación Física, departamento de Consejería Estudiantil y fundamentalmente la participación activa de los estudiantes; los cuales en los actuales momentos han perdido la ideología y la esencia de sus valores; por lo que se ha buscado las mejores oportunidades dentro y fuera de la institución para fortalecer este parámetro practicando lo que más les gusta la Educación Física.

Factibilidad Socio-Tecnológica.

En los momentos actuales uno de los inconvenientes que están enfrentando nuestros jóvenes son los adelantos científicos y la tecnología está acaparando la vida de las personas, motivo por lo cual se están perdiendo la ideología y la ética por ende los valores cada vez están siendo motivo de mucha preocupación el poder encaminar a la juventud buscando una estrategia para motivar el trabajo de grupo y la participación activa en la comunidad, lo cual hace que una de las materias del pensum de estudio sea el apoyo perfecto para la construcción y armonía de la personalidad de cada joven, en pocas palabras aprender jugando con la práctica de los valores.

Factibilidad Administrativa.

La Unidad Educativa Tirso de Molina es una comunidad religiosa que siempre está trabajando por fortalecer el vínculo familiar y social de quienes integran esta comunidad, por consiguiente dentro de la filosofía institucional está el servicio social y comunitario, pero para eso se debe educar con el ejemplo y la base de todo modelo es poner en práctica el pensamiento crítico ; por consiguiente las autoridades de la Institución han creído favorable establecer este programa para fortalecer el buen vivir de nuestros estudiantes mediante el mejoramiento de las relaciones personales aplicando los valores en la Educación Física.

Factibilidad Legal.

La presente propuesta se fundamenta en la:

Constitución Política de la República (2008), referente a los Derechos económicos, sociales y culturales, en el capítulo IV, sección undécima, de los deportes:

ART.82.- “El estado protegerá, estimulará, proveerá y coordinará la cultura física, el **deporte** y recreación, como actividades para formación integral de las personas. Proveerá de recursos e infraestructura que permita la masificación de dichas actividades.”

Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011); se menciona:

TÍTULO I
DE LOS PRINCIPIOS GENERALES
CAPÍTULO ÚNICO
DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES

i. Educación en valores.- La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación;

CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO RESPECTO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Art. 5.- La educación como obligación de Estado.

v. Garantizar una educación para la democracia, sustentada en derechos y obligaciones; **en principios y valores**, orientada a profundizar la democracia participativa de los miembros de la comunidad educativa;

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR (2008), referente a los valores se cita a continuación.

Sección segunda

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Art. 208.- Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:

1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, **valores**, transparencia y lucha contra la corrupción.

CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y EL BACHILLERATO (2012)

La Constitución Política del Ecuador prescribe en la sección sexta, Cultura Física y tiempo libre, en el artículo 381:

• Deporte: El deporte es toda actividad física y mental caracterizada por una actitud lúcida y de afán competitivo de comprobación o desafío, dentro de disciplinas y normas preestablecidas constantes en los reglamentos de las organizaciones nacionales y/o internacionales correspondientes, **orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales y desarrollar fortalezas y habilidades susceptibles de potenciación.**

BASES PEDAGÓGICAS DEL DISEÑO CURRICULAR.

El desarrollo de la condición humana y la preparación para la comprensión.

El proceso de actualización y fortalecimiento curricular de la Educación General Básica y del Bachillerato tiene como objetivo desarrollar la condición humana y preparar para la comprensión, para lo cual el accionar educativo se orienta a la formación de ciudadanos **que practiquen valores** que les permitan interactuar con la sociedad con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, aplicando los principios del Buen Vivir.

EJES TRANSVERSALES DENTRO DEL PROCESO EDUCATIVO

El Buen Vivir como principio rector de la transversalidad en el currículo.

El Buen Vivir es un principio constitucional basado en el Sumak Kawsay, una concepción ancestral de los pueblos originarios de los Andes. Como tal, el Buen Vivir está presente en la educación ecuatoriana como principio rector del sistema educativo, y también como hilo conductor de los **ejes transversales que forman parte de la formación en valores.**

LA IMPORTANCIA DE ENSEÑAR Y APRENDER EDUCACIÓN FÍSICA EN EL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO.

El Bachillerato tiene como finalidad la formación de adolescentes **poseedores de valores Humanos inspirados en el Buen Vivir**, capaces de actuar como ciudadanos críticos, cumplir sus responsabilidades y ejercer sus derechos individuales y colectivos en el entorno comunitario, académico y laboral; que valoren y se involucren en dinámicas sociales de tipo intercultural, pluricultural y multiétnico, inclusivas y equitativas; que sean conscientes de su identidad nacional, latinoamericana y universal.

6.6. Fundamentación.

IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Los valores se encuentran presentes desde los inicios mismos de la humanidad. Para todo ser humano siempre han existido cosas valiosas como: el bien, la verdad, la belleza, la felicidad, la virtud. Aunque los aquellos criterios estéticos, sociales y éticos han ido variando a través de los tiempos.

A lo largo de la historia los valores han sufrido transformaciones ya que estos surgen con un especial significado y cambian o desaparecen en las distintas épocas. Así como por ejemplo, la virtud y la felicidad; que son valores que no podríamos enseñar a las personas en la actualidad según la concepción que tuvieron los griegos antiguamente. Uno de los factores que se atribuye a los valores es precisamente el significado social pues es quien interviene para diferenciar de aquellos valores tradicionales, aquellos que fueron los que guiaron a la sociedad en el pasado, generalmente referidos a costumbres culturales o principios religiosos, y aquellos valores modernos, que son los que comparten las personas en la actualidad.

Que son los Valores.

La palabra valor abarca contenidos y significados diferentes y se lo ha abordado desde diversos aspectos y teorías. En el sentido humanista, se entiende por valor a lo que hace que un individuo sea como es, sin perder su humanidad o parte de ella. El valor se refiere a una excelencia o perfección. Al poner en práctica los valores estamos desarrollando la humanidad de las personas, mientras que el contravalor arranca esa cualidad.

(Vásquez, 1999, p. 3). Los valores tomados desde un punto de vista socio-educativo, son considerados referentes que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización como personas, son guías que orientan la conducta y la vida de cada ser y de cada grupo social.

Prieto Figueroa, 1984, p. 186, nos dice que "Todo valor supone la existencia de una cosa o persona que lo posee y de un sujeto que lo aprecia o descubre, pero no es ni lo uno ni lo otro. Los valores no tienen existencia real sino adheridos a los objetos que lo sostienen."

Los estudiantes deben darse cuenta cuan importantes son para la sociedad las ocupaciones de las personas, y de qué manera son medidas y usadas para determinar el valor de una ocupación o persona.

(Lifton, 1972, pp. 263-264). Los distintos valores de nuestra sociedad que dan importancia a la recompensa monetaria, a la categoría, al servicio social, etcétera, surgieron del inconsciente al interés consciente de todos los miembros del grupo. Las actitudes son aquellos modos de comportamiento que se van cimentando en el individuo a partir de la realización libre y repetida de determinadas conductas. En la antigüedad tomaban el nombre de virtudes o capacidades que construyen el "ethos" de cada individuo y que le orientan para el buen obrar y vivir. Evidentemente hacia allá está dirigido todo aquello que llamamos educación en valores y las actitudes se irán construyendo a medida que el proceso educativo logre poner en práctica los valores seleccionados en consenso por la comunidad educativa.

Los valores humanos

La conciencia presenta a los valores como "principios" que pretenden guiar nuestras elecciones y decisiones sobre temas diversos, como aquellos tan importantes y trascendentes que se refieren a que cosas son correctas o incorrectas, es decir, sobre el bien y el mal.

La Educación Física influye positivamente en la práctica de valores, puesto que presenta una gran potencialidad instructiva-educativa, que favorece al desarrollo integral de las personas. La educación física debe efectuarse a partir de una sólida base educativa, pues hablamos aquí del **proceso docente-educativo**, o sea, que lo instructivo no puede separarse de lo educativo, puesto que los contenidos, objetivos, y métodos están dirigidos a garantizarlos.

Lo cierto es, como expresa **Gutiérrez Sanmartín (1989)**, que cada acontecimiento deportivo, ya sea individual o colectivo trasmite o comunica determinados valores, pero a veces también sus opuestos, los contravalores, ya que la labor del profesor de educación física es muy importante en cuanto a la práctica de valores en los educandos.

(González Garza, 1988). Explica que el “Facilitar el proceso de aprendizaje significativo y con éste el desarrollo integral, abarcando todas las dimensiones humanas, así como promover la afirmación de la vida en todas sus formas, ha de pretender como meta central la educación. Para ello, una sana transmisión de los valores que fomente y promueva la clarificación de los mismos es indispensable”.

En el campo de la Educación Física los docentes deben conocer a profundidad los mecanismos que tienen que ver con la personalidad de sus educandos, ya que su trabajo no es esporádico, y este debe ser concebido, desarrollado y evaluado.

Vías para la práctica de Valores mediante la Educación Física. La primera condición es crear un ambiente seguro, de comunicación y respeto, además de un espacio de tiempo que permita el intercambio y la reflexión, este ambiente debe estar abierto al diálogo, aunque esta comunicación debe estar orientada a una comunicación **dialógica real**, dentro de un ambiente propicio para la reflexión.

El papel del profesor de educación física.

Debe ser esencialmente de ayuda, facilitador de procesos para que logren sus propios criterios valorativos. Abierto a recibir los criterios con libertad, respetando sus posiciones, creencias, pensamientos y sentimientos, donde nadie debe sentirse juzgado, ni criticado. Las actividades que se pueden efectuarse teniendo en cuenta características e intereses de los educandos son:

El diálogo que es lo más importante, aunque el profesor de educación física requiere de una adecuada preparación.

Proponer la práctica de valores en sus estudiantes y estar dispuesto a trabajar para lograr esta misión educativa.

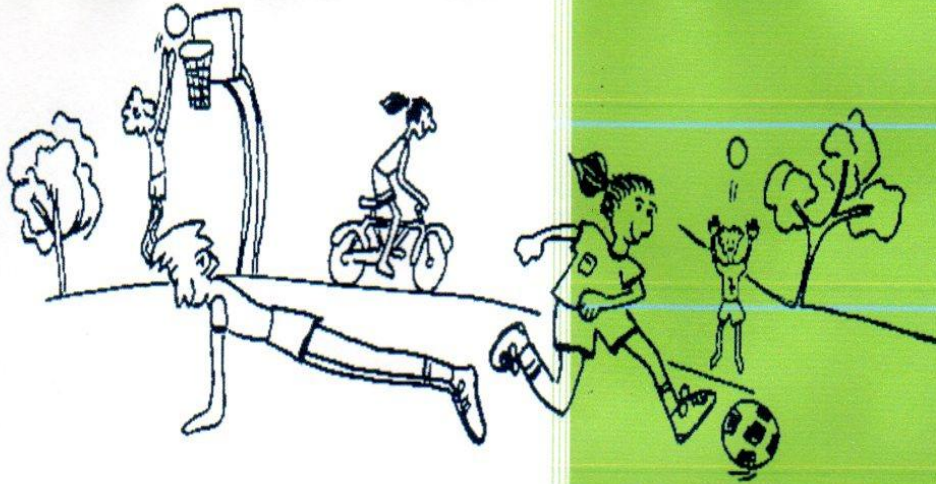
La educación no puede ser indiferente, requiere de la participación activa y comprometida de los profesores de educación física, lo cual supone correspondencia entre lo que se predica, y lo que se lleva a la práctica en las diferentes actividades diarias.

No podemos olvidar que el tiempo que se estile en la formación y educación de niños y jóvenes es tiempo apropiado para generar valores, asumiendo así lo que dijo José María Cagigal (1981): **“El hombre debe alimentar valores, recuperar los perdidos y avizorar otros nuevos. Hay que buscar en los mismos hábitos de nuestra sociedad de los cuales se pueda ver que sean aprovechables y valorizados”**.

Otras vías que también contribuyen a la práctica de valores son:

1. La elaboración conjunta de un modelo ideal de estudiantes.
2. Estudio individual de situaciones vinculadas con los valores
3. Los juegos de roles, que representen situaciones y conflictos de intereses, creando la posibilidad educativa, a través de la interacción.
4. Las competencias autorreguladoras de la conducta, en cuanto a la auto-determinación, auto-observación y al auto-esfuerzo.
5. Resaltar las actitudes positivas y negativas.
6. Clarificación de valores, mediante el auto conocimiento y expresión.

**PROGRAMA DE VALORES PARA MEJORAR LAS RELACIONES
PERSONALES MEDIANTE LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN
FÍSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “TIRSO DE MOLINA”**



Autor: Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

2014

PRIMERA ACTIVIDAD: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS



**SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS
APLICADAS DURANTE EL TRABAJO DE CAMPO REFERENTE A LOS
VALORES EN LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD
EDUCATIVA
“TIRSO DE MOLINA”**

1. Datos Informativos:

Año Lectivo: 2013 - 2014

Nombre del plantel: Unidad Educativa “Tirso de Molina”

Provincia: Tungurahua

Cantón: Ambato

Parroquia: Izamba

Rector: Lic. Padre Luis Abad

Inspectores: Lic. Gabriela Pérez y Ing. Jenny Sánchez

2. ANTECEDENTES.

Durante el año lectivo 2013-2014 que se inició el 02 de septiembre del 2013 según disposiciones emanadas por el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador; con una Eucaristía de agradecimiento al Todopoderoso para recibir todas las bendiciones para el presente año escolar, se procede a la reunión de Área de Cultura Física en la cual el Dr. Patricio Ortiz comunica que en el presente año lectivo va a trabajar con su proyecto de investigación el cual está encaminado al desarrollo de los valores mediante la práctica de la Educación Física, y tiene el visto bueno de la autoridades de la Institución.

3. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

**DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL QUE COLABORA EN EL PROYECTO
PERSONAL ADMINISTRATIVO**

Lic. Luis Abad Padre Rector

Lic. Fray Isaac Bueno Vicerrector

Lic. Liliana Garcés secretaria.

Lic. Andrea Ulloa Consejería estudiantil.

PERSONAL DOCENTE

Lic. Patricia Betancourt

Lic. José Mosquera

Dr. Patricio Ortiz

ESTUDIANTES

Octavo, Noveno y Décimo años de educación básica superior.

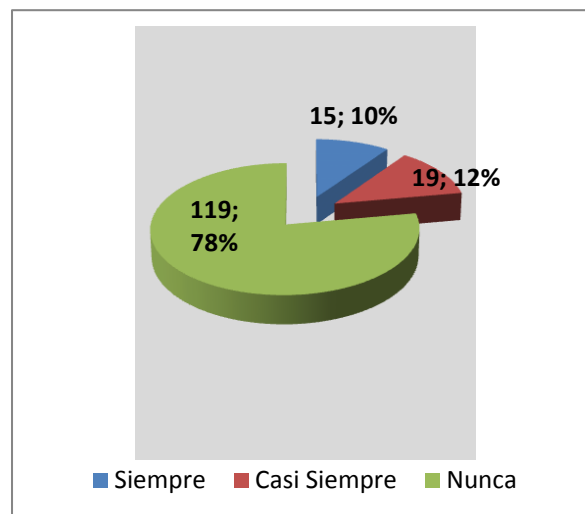
4. PRESENTACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DEL PROYECTO

Para la presentación de los resultados se han seleccionado algunas preguntas referentes a las variables de estudio, principalmente del aspecto relacionado con los valores y su aplicación dentro del área de la Educación Física, para poder sostener la propuesta de solución frente al problema de estudio.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA TIRSO DE MOLINA

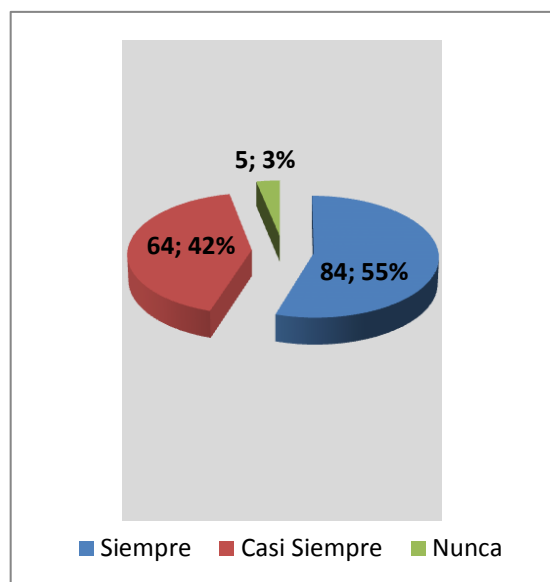
Pregunta 1.- ¿El Docente estimula la práctica de los valores éticos y morales dentro de la Educación Física?

Alternativas	Frec.	%
Siempre	15	9,80
Casi Siempre	19	12,42
Nunca	119	77,78
TOTAL	153	100%



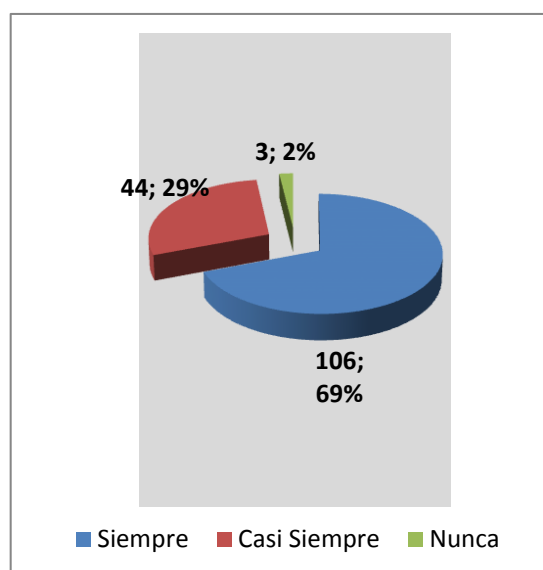
Pregunta 2.- ¿Cree usted que el comportamiento social y afectivo de una persona influye en la práctica de la Educación Física?

Alternativas	Frec.	%
Siempre	84	54,90
Casi Siempre	64	41,83
Nunca	5	3,27
TOTAL	153	100%



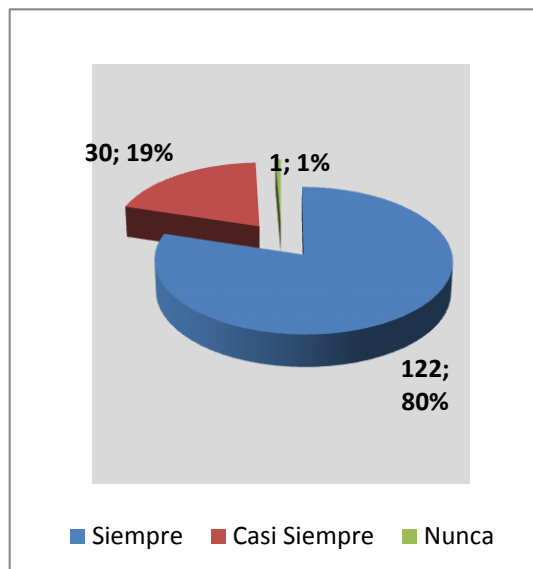
Pregunta 5.- ¿Considera usted que es necesario la incorporación de los valores durante el desarrollo de la Educación Física?

Alternativas	Frec.	%
Siempre	106	69,28
Casi Siempre	44	28,76
Nunca	3	1,96
TOTAL	153	100%



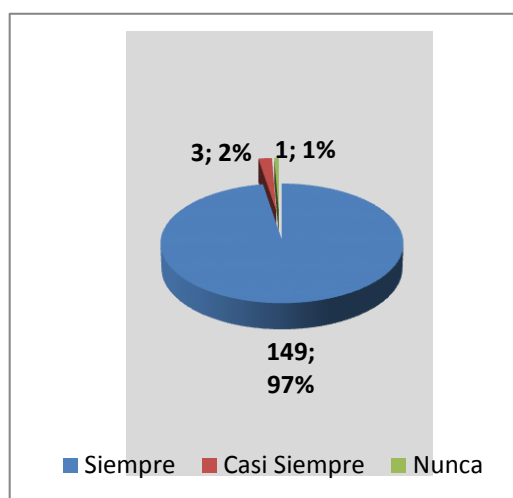
Pregunta 7.- ¿Durante la práctica de la Educación Física su profesor desarrolla habilidades, capacidades y destrezas?

Alternativas	Frec.	%
Siempre	122	79,74
Casi Siempre	30	19,61
Nunca	1	0,65
TOTAL	153	100%



Pregunta 10.- ¿Piensa usted que la Educación Física ayuda en el desarrollo armónico del cuerpo con la aplicación de los valores?

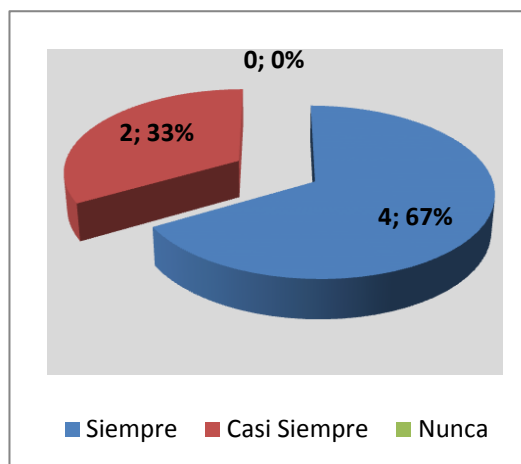
Alternativas	Frec.	%
Siempre	149	97,39
Casi Siempre	3	1,96
Nunca	1	0,65
TOTAL	153	100%



RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LAS AUTORIDADES

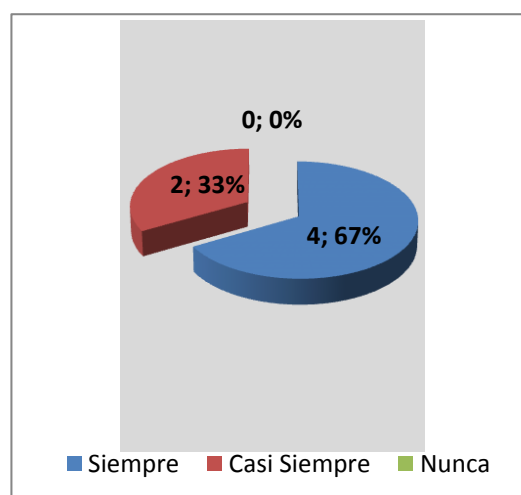
Pregunta 1.- ¿A su parecer considera que el Docente estimula la práctica de los valores éticos y morales dentro de la Educación Física?

Alternativas	Frec.	%
Siempre	4	66,67
Casi Siempre	2	33,33
Nunca	0	0,00
TOTAL	6	100%



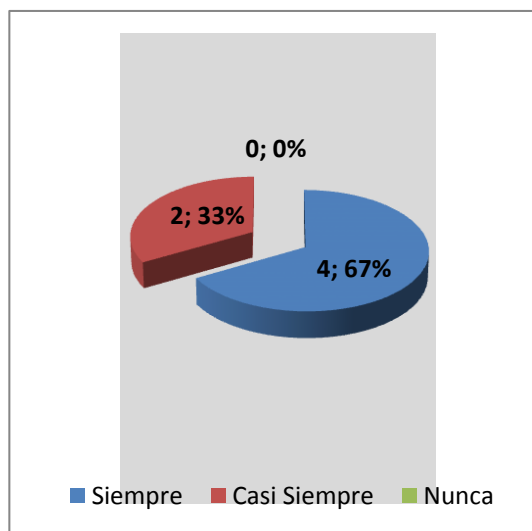
Pregunta 2.- ¿Cree usted que el comportamiento social y afectivo de los estudiantes influye en la práctica de la Educación Física?

Alternativas	Frec.	%
Siempre	4	66,67
Casi Siempre	2	33,33
Nunca	0	0,00
TOTAL	6	100%



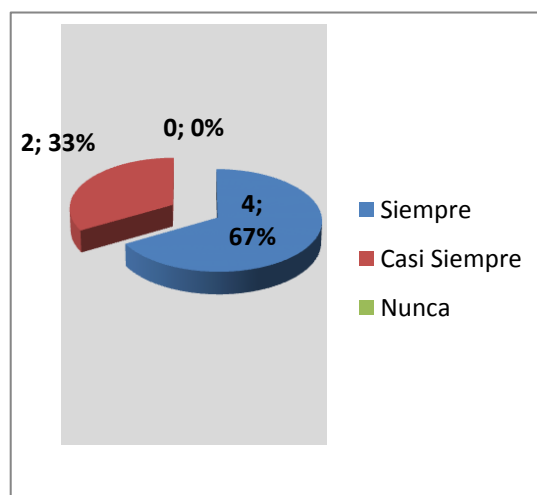
Pregunta 5.- ¿Supone usted que es necesario la incorporación de los valores durante el desarrollo de la Educación Física?

Alternativas	Frec.	%
Siempre	4	66,67
Casi Siempre	2	33,33
Nunca	0	0,00
TOTAL	6	100%



Pregunta 7.- ¿Durante la práctica de la Educación Física su profesor desarrolla habilidades, capacidades y destrezas?

Alternativas	Frec.	%
Siempre	4	66,67
Casi Siempre	2	33,33
Nunca	0	0,00
TOTAL	6	100%



Pregunta 10.- ¿Piensa usted que la Educación Física ayuda en el desarrollo armónico del cuerpo con la incorporación de los valores?

Alternativas	Frec.	%
Siempre	6	100,00
Casi Siempre	0	0,00
Nunca	0	0,00
TOTAL	6	100%

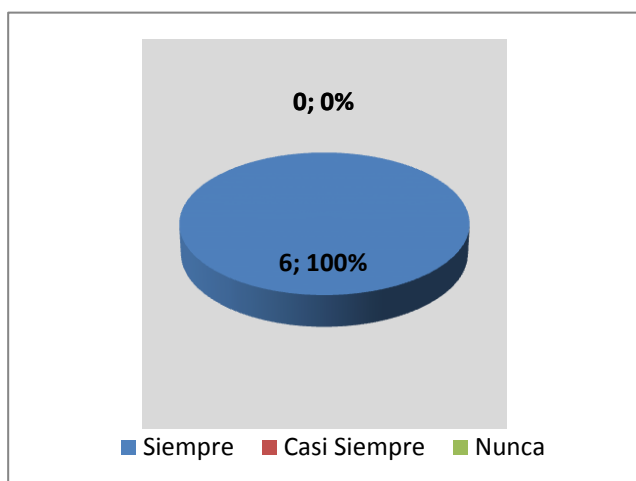


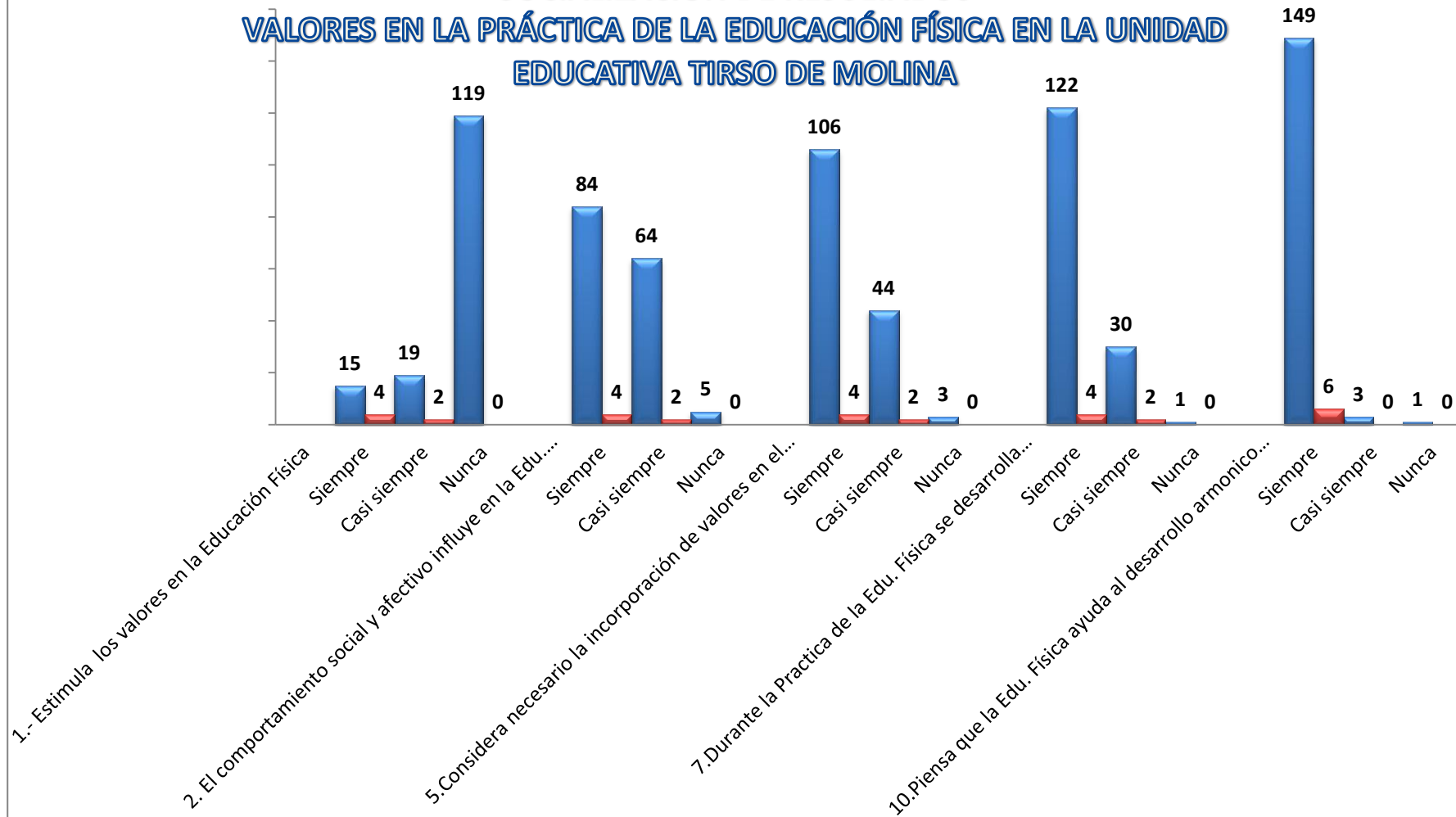
TABLA PARA LA PRESENTACION DE RESULTADOS

1.- Estimula los valores en la Educación Física		
Siempre	15	4
Casi siempre	19	2
Nunca	119	0
2. El comportamiento social y afectivo influye en la Edu. Física		
Siempre	84	4
Casi siempre	64	2
Nunca	5	0
5. Considera necesario la incorporación de valores en el desarrollo de la Edu. Física		
Siempre	106	4
Casi siempre	44	2
Nunca	3	0
7. Durante la Practica de la Edu. Física se desarrolla habilidades capacidades y destrezas		
Siempre	122	4
Casi siempre	30	2
Nunca	1	0
10. Piensa que la Edu. Física ayuda al desarrollo armónico aplicando los valores		
Siempre	149	6
Casi siempre	3	0
Nunca	1	0

CONCLUSIÓN:

Una vez realizado el trabajo de campo y en base al tercer objetivo propuesto en la investigación en relación a la elaboración de una propuesta que contribuya al mejoramiento de las relaciones personales mediante la aplicación de los valores en la práctica de la Educación Física de los estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba, se puede concluir que la mayoría de los estudiantes, las autoridades y docentes encuestados están de acuerdo que se aplique los valores durante las clases de educación física ya que actualmente se están perdiendo esta práctica tanto dentro como fuera de la institución.

SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS
VALORES EN LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA UNIDAD
EDUCATIVA TIRSO DE MOLINA



SEGUNDA
ACTIVIDAD:
DESARROLLO DE TALLERES
Y ACTIVIDADES
DEL PROGRAMA

EDUCAR en VALORES para
la convivencia y la **ciudadanía**



PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

TALLERES Y ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLE PARTICIPANTES
TALLER 1 .- LA AMISTAD PLANIFICACIÓN DE CLASE	01-04 de abril 2014	Investigador: Dr. Patricio Ortiz Docentes del Área Estudiantes Educación Básica Superior Tirso de Molina
TALLER 2.- EL AMOR PLANIFICACIÓN DE CLASE	07-11 de abril 2014	Investigador: Dr. Patricio Ortiz Docentes del Área Estudiantes Educación Básica Superior Tirso de Molina
TALLER 3 .- EL RESPETO PLANIFICACIÓN DE CLASE	14-18 de abril 2014	Investigador: Dr. Patricio Ortiz Docentes del Área Estudiantes Educación Básica Superior Tirso de Molina
TALLER 4 .- LA GENEROSIDAD PLANIFICACIÓN DE CLASE	21-25 de abril 2014	Investigador: Dr. Patricio Ortiz Docentes del Área Estudiantes Educación Básica Superior Tirso de Molina
TALLER 5 .- LA HONESTIDAD PLANIFICACIÓN DE CLASE	28 de abril -02 de mayo 2014	Investigador: Dr. Patricio Ortiz Docentes del Área Estudiantes Educación Básica Superior Tirso de Molina
TALLER 6 .- LA HUMILDAD PLANIFICACIÓN DE CLASE	05-09 de mayo 2014	Investigador: Dr. Patricio Ortiz Docentes del Área Estudiantes Educación Básica Superior Tirso de Molina
TALLER 7 .- LA JUSTICIA PLANIFICACIÓN DE CLASE	12-16 de mayo 2014	Investigador: Dr. Patricio Ortiz Docentes del Área Estudiantes Educación Básica Superior Tirso de Molina
TALLER 8 .- LA PERSEVERANCIA PLANIFICACIÓN DE CLASE	19-23 de mayo 2014	Investigador: Dr. Patricio Ortiz Docentes del Área Estudiantes Educación Básica Superior Tirso de Molina
TALLER 9 .- LA RESPONSABILIDAD	26-30 de mayo 2014	Investigador: Dr. Patricio Ortiz Docentes del Área Estudiantes Educación Básica

PLANIFICACIÓN DE CLASE		Superior Tirso de Molina
TALLER 10 .- LA LEALTAD	02-06 de junio 2014	Investigador: Dr. Patricio Ortiz Docentes del Área Estudiantes Educación Básica Superior Tirso de Molina
PLANIFICACIÓN DE CLASE		
TALLER 11 .- LA SOLIDARIDAD	09-13 de junio 2014	Investigador: Dr. Patricio Ortiz Docentes del Área Estudiantes Educación Básica Superior Tirso de Molina
PLANIFICACIÓN DE CLASE		
TALLER 12 .- LA VERDAD	16-20 de junio 2014	Investigador: Dr. Patricio Ortiz Docentes del Área Estudiantes Educación Básica Superior Tirso de Molina
PLANIFICACIÓN DE CLASE		
TALLER 13 .- LA IGUALDAD	23-27 de junio 2014	Investigador: Dr. Patricio Ortiz Docentes del Área Estudiantes Educación Básica Superior Tirso de Molina
PLANIFICACIÓN DE CLASE		
TALLER 14 .- LA SENCILLEZ	30 junio - 04 julio 2014	Investigador: Dr. Patricio Ortiz Docentes del Área Estudiantes Educación Básica Superior Tirso de Molina
PLANIFICACIÓN DE CLASE		
TALLER 15 .- LA PUNTUALIDAD	07-11 de julio 2014	Investigador: Dr. Patricio Ortiz Docentes del Área Estudiantes Educación Básica Superior Tirso de Molina
PLANIFICACIÓN DE CLASE		
CREACIÓN DE MURALES	12 de julio – 29 agosto 2014	Investigador: Dr. Patricio Ortiz Docentes del Área Estudiantes Educación Básica Superior Tirso de Molina

TERCERA ACTIVIDAD: TALLERES REFERENTE A LOS VALORES



Dentro de esta actividad se abordan los diferentes talleres a tratarse en el programa de valores, cada taller constituye una herramienta para motivar a los estudiantes a mejorar sus relaciones interpersonales dentro y fuera del plantel realizando la práctica de la educación física; cada semana se llevó a cabo la socialización de un taller en el cual se presentaron diferentes motivaciones, videos y reflexiones.

CONTENIDO: TALLER 1 .- LA AMISTAD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER REFERENTE AL VALOR AMISTAD

TIPO DE ACTIVIDAD: Interactiva y Participativa

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Fomentar la amistad en la práctica de la Educación Física.

Amistad

La amistad, es considerada un valor universal de ética y moral, ya que siempre necesitamos de alguien en quien poder confiar, la amistad suele comenzar de imprevisto y a veces sin buscarla, o porque simplemente alguien nos cae bien, la amistad no es más que sentirse a gusto con una persona, el conversar o compartir sentimientos, gustos, convicciones aficiones, creencias, opiniones y proyectos en común, entre dos personas, donde debe existir siempre absoluta estabilidad.

La amistad, es un darse, para lo cual es necesario encontrarse y conversar, es conocer bien al amigo, su historia y su pasado, es comprenderlo, y meterse siempre en su piel para hacerse cargo de él, es ayudarse desinteresadamente sin esperar nada a cambio, al amigo se le quiere por lo que es, se orienta y consiste más en un servir que en un sentir, en la amistad no debe haber sufrimiento de ninguno.

La amistad no es una compraventa de beneficios, es creer lo que dice el amigo, en la amistad, el dar, es fundamental, ya que el amigo de verdad es generoso. Uno de los actos de generosidad especialmente difícil de

conseguir, es el perdón, saber perdonar es propio de aquellas almas sabias y generosas.

La amistad significa ser leales, y para serlo supone ser personas de palabra, son leales aquellos amigos nobles, que no se critican, ni se murmuran, ni te llegan traicionar, el ego es un enemigo mortal de la amistad, dentro de la amistad no cabe el orgullo y el egoísmo, ya que el orgulloso no es capaz de ayudar ni dejarse ayudar, es por esto que debemos cuidar y fomentar la amistad, puesto que es tan importante para el desarrollo humano y de la sociedad.

La amistad no es más que un vínculo que nos proporciona la posibilidad de poder compartir experiencias, conocimientos e inclusive medios económicos. Los lazos de amistad se potencian mutuamente y no puede existir por separado, esto implica por lo menos la existencia de dos. Necesita a un interlocutor para compartir, para crecer mutuamente y descubrir en él sus valores y sus deficiencias. Se basa en la mutua confianza, donde el objetivo primordial es ayudar al otro. Ya que no se centra en las cualidades del otro sino más bien en su propia condición: cómo es, cuáles son sus cualidades, qué sentimientos posee. Los amigos son personas que están contigo en los momentos más difíciles. Para distinguir los amigos verdaderos de los falsos hace falta la sola presencia común en los buenos momentos y la sola ayuda en los malos. Los pilares sobre los que se construye una amistad están la sinceridad, la generosidad, la comprensión, el afecto mutuo que va consolidándose con el tiempo, puesto que es lo único que falta para lograr una amistad sana y constructiva.

EVALUACIÓN: Asistencia, interés, participación y observación directa de las conductas.

LUGAR: Unidad Educativa Tirso de Molina.

RECURSOS: Materiales de escritorio, proyector; planificación didáctica, medios audiovisuales, material deportivo.

CONTENIDO: TALLER 2.- EL AMOR

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER REFERENTE AL VALOR AMOR

TIPO DE ACTIVIDAD: Interactiva y Participativa

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Fomentar el valor del amor hacia la práctica de la Educación Física.

Amor

El Amor es aquella condición básica entre la felicidad y la realización del individuo. Es el pilar de la convivencia humana, el amor es sentimiento, solidaridad, tolerancia, perdón, servicialidad.

Es visto como la unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se manifiestan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales. Es el tener como ideal el bien común, es el buscar el perfeccionamiento propio y de los demás. Es la base primordial de todo nuestro accionar, cuando es considerado y cuando no se le toma en cuenta.

El amor como idea tiene un significado profundo, de lo que en lo más íntimo de nuestro ser como personas creemos que es bueno o malo; existen otros valores como la justicia que evalúan la transgresión a las normas de observancia externa, pero aquí es donde aparece el amor que es el único que estima la esencia del bien y del mal en nuestra conciencia. Permitiéndonos tomar decisiones siempre tomando en cuenta lo físico y aquello que forma parte de lo espiritual.

El buen comportamiento es un proceso de muy difícil decisión, en todas las situaciones hay expectativas que se deben ser evaluadas, complejidades que requieren de una mejor preparación y el mejor uso de nuestra inteligencia, el amor es el único valor que nos sitúa en dirección al mayor bien y al menor mal posible.

Aquellos sentimientos negativos se convierten en positivos gracias a la serenidad del amor. Dentro del amor espiritual hay armonía, ya que elimina las tendencias a controlar o a ser dependiente, pues asegura la bondad, el cuidado y la comprensión amistosa.

El sentimiento más importante de los seres humanos, es el amor, ya que significa: comprender, servir, compartir, querer, respetar, convivir, podemos compartir cosas nuevas. Sentimos no solo amor por nuestras familias, sino además sentimos amor hacia nosotros como personas, y hacia nuestros semejantes, así también hacia el medio que nos rodea. Gracias al amor participamos de muchas alegrías y también de fracasos, al sentirnos valorados, respetados y comprendidos, mejoramos la convivencia y fortalecemos el espíritu. Llegamos a transformarnos en seres superiores, despertando nuestra capacidad de asombro, y nos hace mucho más sensibles, nos impulsamos a niveles infinitos, nos damos la fuerza para recorrer nuestras vidas con un espíritu invencible y nos impulsamos alcanzar lo imposible.

EVALUACIÓN: Asistencia, interés, participación y observación directa de las conductas.

LUGAR: Unidad Educativa Tirso de Molina.

RECURSOS: Materiales de escritorio, proyector; planificación didáctica, medios audiovisuales, material deportivo.

CONTENIDO: TALLER 3 .- EL RESPETO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER REFERENTE AL VALOR RESPETO

TIPO DE ACTIVIDAD: Interactiva y Participativa

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Fomentar el respeto en la práctica de la Educación Física.

Respeto

Cuando hablamos de respeto, nos referimos a ese valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de su prójimo en cuanto a sus derechos y obligaciones, es el reconocimiento del valor propio y de sus derechos como individuos y como sociedad.

Está dirigido a la confidencialidad en nuestras relaciones interpersonales, es el pensar en el bienestar que se merecen nuestros semejantes.

El respeto no sólo se pone de manifiesto cuando actuamos frente a las personas o a las leyes. También se lo expresa hacia la autoridad, como sucede con los alumnos y sus maestros o los hijos con sus padres.

El respeto permite que las diferentes sociedades vivan en paz, en una sana convivencia en base a normas e instituciones, esto implica reconocer en sí y en los demás los derechos y las obligaciones, por eso suele resumirse en la frase *“no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti”*.

La violencia y los enfrentamientos es lo que genera la falta de respeto. Cuando esta falta corresponde a la violación de una norma o de una ley, inclusive esta es castigada a nivel formal. Los tipos de castigo pueden llegar a ser una multa económica o hasta llegar al encarcelamiento.

La falta de respeto que existe hoy en día en nuestra sociedad, tiene lugar dentro del núcleo familiar, así podemos citar como ejemplo cuando los hijos realizan desplantes o gritan despectivamente a sus padres.

EVALUACIÓN: Asistencia, interés, participación y observación directa de las conductas.

LUGAR: Unidad Educativa Tirso de Molina.

RECURSOS: Materiales de escritorio, proyector; planificación didáctica, medios audiovisuales, material deportivo.

CONTENIDO: TALLER 4 .- LA GENEROSIDAD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER REFERENTE AL VALOR GENEROSIDAD

TIPO DE ACTIVIDAD: Interactiva y Participativa

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Fomentar el valores de la generosidad en la práctica de la Educación Física.

Generosidad

La generosidad no es solo dar, sino es darse a los demás con amor. Es la costumbre de dar y entender a los demás. Se acepta extensamente en sociedad como un hábito codiciado. En los momentos en los que ocurren desastres naturales, los esfuerzos de ayudar son con frecuencia proporcionados, voluntariamente, por aquellos individuos o grupos que actúan de manera personal en su entrega de tiempo, recursos, etc.

Es una virtud que difícilmente se puede llegar apreciar en los demás con objetividad. En el momento que juzgamos los actos de las personas estaremos, centrando la atención en el que recibe o en las características de la aportación, y a eso no se le puede llamar generosidad. Es decir, podemos llegar a identificar los distintos medios o maneras para poder llevar a cabo un acto de generosidad, pero un acto será muestra de generosidad, de acuerdo con la intensidad con que se pueda vivir la virtud y la rectitud de los motivos que lo llevan a ser generoso.

Es un rasgo de personalidad o un valor que se caracteriza por ayudar a los demás de un modo honesto sin esperar conseguir nada a cambio. A las personas que practican la generosidad se las suele calificar como generosas. La generosidad se la asocia con el altruismo, la solidaridad y la caridad. Los conceptos contrapuestos a la generosidad podrían ser la avaricia, la tacañería y el egoísmo.

La importancia que la generosidad tiene se la puede entender como un valor o una cualidad en las personas. La generosidad dentro de las relaciones sociales se la suele apreciar y considerar como un rasgo de bondad entre las personas. Como muchos de los valores sociales, se lo relaciona con la empatía y la acción que indica ponerse en el lugar del otro.

La generosidad, está unida con la asertividad, puesto que una persona puede ejercer su libertad y renunciar a sus derechos en cualquier momento sin dejar de ser asertiva.

La generosidad hace referencia a la inclinación de dar y compartir por sobre el propio interés o la utilidad. Las personas generosas piensan siempre en repartir aquello que tienen con otros menos afortunados. Su conducta esta basada en reconocer las necesidades del prójimo y tratar de satisfacer esas necesidades en la medida de sus posibilidades. En caso contrario, se hablaría de un sujeto egoísta o avaro que no tiene en cuenta la importancia y ni siquiera le interesa el bienestar del otro.

Ser generosos forma parte de nuestra naturaleza y no resulta una tarea difícil de realizarla. Debemos entender que el yo debe dejarse de lado y entregar lo que uno tiene. El entregar a los demás, nos ayuda a descubrir lo útiles que podemos llegar a ser en la vida de nuestros semejantes, alcanzado siempre la verdadera alegría y la verdadera satisfacción del deber cumplido. Practicar la generosidad en silencio, sin anunciarlo en los medios sociales, es la única y verdadera manera de que, no perdamos la auténtica esencia, y nos proporcione paz interior

EVALUACIÓN: Asistencia, interés, participación y observación directa de las conductas.

LUGAR: Unidad Educativa Tirso de Molina.

RECURSOS: Materiales de escritorio, proyector; planificación didáctica, medios audiovisuales, material deportivo.

CONTENIDO: TALLER 5 .- LA HONESTIDAD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER REFERENTE AL VALOR HONESTIDAD

TIPO DE ACTIVIDAD: Interactiva y Participativa

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Fomentar la honestidad en la práctica de la Educación Física.

Honestidad

La honestidad es aquella cualidad humana que radica en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, y está de acuerdo con los valores de verdad y justicia. La honestidad puede concebirse como el simple respeto a la verdad en relación con los hechos, el mundo y las personas; además, la honestidad implica la relación existente entre el sujeto y los demás, y del sujeto consigo mismo.

Puesto que las intenciones se relacionan estrechamente con la justicia y con los conceptos de "honestidad" y "deshonestidad", existe ya una confusión muy extendida sobre del verdadero sentido que se le debe dar. Puesto que no siempre somos conscientes del grado de honestidad o deshonestidad de nuestros actos: así el auto-engaño hace que perdamos la figura misma con respecto a la honestidad de nuestros propios actos, obviando todos aquellos enfoques que pudieran alterar nuestra decisión.

En los humanos el ser justo y equitativo es imperativo. Es uno de los valores que se desarrollan básicamente con el ejemplo.

Es un valor moral positivo, que se puede asociar a la honra y a la transparencia, y es la oposición, a la corrupción, la mentira y la falsedad. Ser honesto admite el ejercer una actitud a favor de la verdad en relación con el resto. Es un valor que no solo debemos ejercerlo si no también debemos exigir que sea ejercido por quienes nos rodean.

Hay valores que se desprenden del “ser honesto”: como el ser decente, el actuar razonablemente, el ser justo. El ser honesto supone, no contradecir lo que se piensa con aquello que se siente y se hace. La honestidad se contrapone a la hipocresía. Una persona honesta es aquella que aporta mucho a su comunidad, puesto que le brinda confianza y seguridad.

Las acciones que debemos realizar para vivir con el valor de la honestidad son:

- No decir mentiras en nuestra comunidad.
- Pensar muy bien antes de actuar.
- Ayudar a las personas cuando estas lo requieran.
- Aprender siempre de nuestros errores.

En conclusión podemos decir que la honestidad es uno de los valores que nos ayudan a tener limpia y tranquila nuestra conciencia, es el camino más rápido a la "legalidad". Es un tesoro que si lo elegimos lo aprovecharemos o no. Las personas podemos darnos cuenta del grado de honestidad o deshonestidad.

Ser honesto es ser real, auténtico, genuino, y lo contrario es ser falso, ficticio, fingido. La honestidad habla del respeto por uno mismo y por los demás, matizando nuestras vidas de apertura, confianza y sinceridad, y actuar de acuerdo a como se piensa y se siente, es el simple y valioso respeto a la verdad en relación a todo lo que nos rodea, puesto que es uno de los valores y elementos más importantes de la personalidad.

EVALUACIÓN: Asistencia, interés, participación y observación directa de las conductas.

LUGAR: Unidad Educativa Tirso de Molina.

RECURSOS: Materiales de escritorio, proyector; planificación didáctica, medios audiovisuales, material deportivo.

CONTENIDO: TALLER 6 .- LA HUMILDAD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER REFERENTE AL VALOR HUMILDAD

TIPO DE ACTIVIDAD: Interactiva y Participativa

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Fomentar el valor de la humildad en la práctica de la Educación Física.

Humildad

La humildad es cuando alguien valora y reconoce las capacidades y aciertos de los demás. El poder reconocer nuestras debilidades, cualidades y capacidades y saber cómo poderlas aprovechar para obrar en bien de los demás. La humildad como valor ayuda a las personas a dominar la necesidad de decir o hacer gala de sus virtudes a los demás. La humildad permite aceptar y escuchar a todos. Cuando más aceptamos, más obtendremos el cariño y reconocimiento, porque una sola palabra dicha con humildad posee el significado de mil palabras agradables.

La humildad es aceptar las cualidades con las que nacimos o logramos desarrollar, desde el apreciar nuestro cuerpo hasta las posesiones más preciadas. Ser humilde es dejar hacer y ser, aprendiendo a eliminar la arrogancia, podemos reconocer las capacidades físicas, intelectuales y emocionales de los demás. El signo de la nobleza es la humildad. La humildad permite que las personas sean dignas de confianza, flexibles y adaptables. En la medida en que somos humildes, logramos adquirir grandeza en el corazón de los demás.

Cuan más humildes somos, mayores logros obtendremos. Las opiniones las debemos hacer con el corazón y la mente abierta para aceptar las

particularidades, la fortaleza y la sensibilidad en relación a uno mismo y a los demás. Para poder ser humildes, necesariamente debemos ser realistas, saber cómo somos nosotros. Lo más importante es aceptar la situación e intentar luchar para irse superando.

Cuando aprendemos en realidad a aceptar las capacidades de los demás, podremos reconocer nuestra propia realidad, sin caer en la arrogancia. Seremos sencillos, sinceros y veraces. Podemos pedir ayuda cuando lo necesitemos y reconocernos que no somos autosuficientes. Podremos escuchar a los demás y dejar de hablar de nosotros mismos.

La humildad es una virtud que radica en conocer nuestras propias limitaciones y debilidades y poder actuar de acuerdo a tal conocimiento.

La humildad es la separación de la soberbia. Es una de las características propias de los sujetos modestos, que no se sienten más importantes que los demás, libremente de cuán lejos hayan llegado en la vida.

La humildad es esa conciencia que tenemos acerca de lo que somos, de las fortalezas y debilidades que tenemos como seres humanos, y que nos impide creernos superiores a los demás. Las personas que son humildes no se sobreestiman, ni maltratan a los menos favorecidos desde el punto de vista social, económico o educativo.

Lo que no debemos dejar es que se nos suban las vanidades cuando obtenemos un triunfo, o ganamos una competencia, premio o distinción en nuestros estudios o trabajo. La satisfacción radica en que aquello represente el premio en sí, y no sea para que nos creamos superiores al resto del género humano

EVALUACIÓN: Asistencia, interés, participación y observación directa de las conductas.

LUGAR: Unidad Educativa Tirso de Molina.

RECURSOS: Materiales de escritorio, proyector; planificación didáctica, medios audiovisuales, material deportivo.

CONTENIDO: TALLER 7 .- LA JUSTICIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER REFERENTE AL VALOR JUSTICIA

TIPO DE ACTIVIDAD: Interactiva y Participativa

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Fomentar el valor de la justicia en la práctica de la Educación Física.

Justicia

La justicia es el reconocimiento consecuente de lo que pertenece a cada uno en forma equitativa y equilibrada, puesto que es una de las cuatro virtudes cardinales, que se inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o le pertenece en su realización y su dignidad, a obrar y juzgar, teniendo siempre por guía la verdad.

La justicia como un valor democrático es un nivel que se anhela alcanzar y está vinculado estrictamente al valor del bien general. Se debe educar el valor de la justicia a las personas desde su niñez, así como a nivel familiar, y mucho más en la escuela, y como no en las universidades.

La justicia como virtud radica en la práctica o voluntad firme, decidida, constante, perpetua y libre de ser humano de reconocer y otorgar el derecho a los demás. La persona justa es la que hace el bien imponiendo la virtud de la justicia. La persona íntegra ejecuta perenne y constantemente actos justos. La justicia no puede ser contemplada solo desde el punto de vista de los actos justos, sino también desde la perspectiva de sus vínculos sociales. La justicia es necesaria como un valor para servir al prójimo y no para explotarlo y sacar provecho.

La justicia, se ciñe cuando las acciones de las personas se mantienen dentro de lo que una sociedad considera justo. Por otro lado las personas que sufren alguna discapacidad necesitan que aproximemos a ellos la posibilidad de actuar, y es injusto considerarlos con igual severidad que quien tiene a la mano todas las posibilidades de actuar por contar con todos los recursos necesarios.

El ser humano necesita percibir la justicia dentro de sus posibilidades intelectuales, aunque sabe que el anhelo de la misma como valor está fuera de alcance, acercando la sociedad a este valor. El acto justo es aquel que va acorde a los valores morales que una sociedad acepta y que las personas realizan según su entendimiento, sus posibilidades y necesidades.

Toda sociedad tiene un espacio amplio de interdependencias a la ley del más fuerte. Por ello la moral, la ética y la justicia se encaminan en establecer espacios de equidad e igualdad donde los actos justos tengan mayores probabilidades de prosperar.

En nuestro ámbito personal, lo que es justo y el realizar acciones justas deben considerar al menos tres aspectos: el bien de las personas en cuanto a sus posibilidades, necesidades, grado de felicidad; la reflexión que implicará conocer y comprender nuestro compromiso de prepararnos de mejor manera para el ejercicio de los valores morales; y las circunstancias que se refiere a qué condiciones y con qué recursos se da el comportamiento.

EVALUACIÓN: Asistencia, interés, participación y observación directa de las conductas.

LUGAR: Unidad Educativa Tirso de Molina.

RECURSOS: Materiales de escritorio, proyector; planificación didáctica, medios audiovisuales, material deportivo.

CONTENIDO: TALLER 8 .- LA PERSEVERANCIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER REFERENTE AL VALOR PERSEVERANCIA

TIPO DE ACTIVIDAD: Interactiva y Participativa

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Fomentar el valor de la perseverancia en la práctica de la Educación Física.

Perseverancia

La perseverancia es la firmeza o constancia para lograr las metas que nos proponemos alcanzar, con trabajo continuo y persistente, que como personas buscamos para alcanzar la excelencia en la calidad de vida, identificando siempre nuestra capacidad para servir.

La perseverancia hace referencia a un esfuerzo continuo. Es uno de los valores fundamentales en la vida para lograr obtener un resultado concreto; y así se vuelva gratificante. En nuevas experiencias llegamos a conocer personas que no nos agradan, o las exigencias serán agotadoras; ahí es donde necesitamos tener la perseverancia bien asimilada para no ser derrotados y poder tener la satisfacción de haber luchado por llevar a cabo las actividades necesarias para alcanzar lo que nos propusimos.

Con la perseverancia podemos obtener la fortaleza lo que nos permitirá no dejarnos llevar por lo fácil o cómodo. Al hablar de este valor, valdría la pena echar una vista a nuestros propósitos para revisar si los estamos cumpliendo. Por otro lado, no conocemos realmente cuales son nuestras capacidades para poder establecer objetivos específicos que realmente podamos alcanzar.

Cualquier meta que queramos alcanzar, debe estar siempre acompañada de los medios que utilizaremos para conseguirla, y pensar lo realmente nos hace falta para alcanzarla.

Estas múltiples y variadas herramientas son nuestras habilidades, posibilidades y conocimientos. La perseverancia requiere del sentido común y de pensar que tal vez no lograremos un resultado inmediato; sin embargo es substancial volverlo a intentar, porque la perseverancia lo que trata es de brindar estabilidad, confianza y es un signo de que maduramos y tomamos conciencia de nuestra responsabilidad ante las cosas. Necesitamos prepararnos para enfrentar los retos que el mundo actual presenta, siempre llenos de un compromiso pleno y decidido para poder cumplir con nuestra vocación de entrega y espíritu de servicio.

La perseverancia la desarrollaremos si somos constantes en todas nuestras actividades, si tenemos firmeza en las dificultades y somos siempre constantes en la búsqueda del bien común, al enfrentar los retos sin miedo, con compromiso pleno y decidido para cumplir con nuestra vocación. Aprendemos a valerlos por nosotros mismos y a trabajar con empeño por alcanzar nuestras metas, puesto que nadie puede responder por nosotros, transformando y luchando nuestros sueños al darles vida y convertirlos en realidad, ya que el que persevera alcanza.

La perseverancia tomada en cuenta como virtud y valor humano, significa mantenerse firme y decidido en la continuación de objetivos, opiniones o actitudes auto-propuestas y planteadas, para poder llegar al final y obtener los resultados pronosticados, ya que siempre nos llenan de satisfacción por alcanzarlos, y esto empieza con la firme decisión de hacer algo.

Las virtudes que soportan y acompañan a la perseverancia son: voluntad, disciplina, orden, constancia, persistencia, resistencia, insistencia, entereza, tenacidad, empeño, tesón, obstinación, asiduidad, persistencia, inteligencia práctica, inclusive en aquellos momentos más difíciles.

Los enemigos implacables de la perseverancia son: Pereza, abandono, negligencia, despreocupación, desidia, desinterés, dejadez, titubeo, indeterminación, inconstancia, molicie o blandura, desaliento, ausencia de metas claras, la terquedad, al obstinarse en no ceder o cambiar la decisión.

El verdadero problema para dejar la perseverancia a un lado en el cumplimiento de las metas elegidas, inicia cuando se asume que el problema es de otros y no de uno.

EVALUACIÓN: Asistencia, interés, participación y observación directa de las conductas.

LUGAR: Unidad Educativa Tirso de Molina.

RECURSOS: Materiales de escritorio, proyector; planificación didáctica, medios audiovisuales, material deportivo.

CONTENIDO: TALLER 9.- LA RESPONSABILIDAD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER REFERENTE AL VALOR RESPONSABILIDAD

TIPO DE ACTIVIDAD: Interactiva y Participativa

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Fomentar la responsabilidad en la práctica de la Educación Física.

Responsabilidad

La responsabilidad es un valor que está dentro de la conciencia de las personas, que le permiten reflexionar, administrar, orientar y valorar las verdaderas consecuencias de sus actos, en el plano de lo moral. Una vez que pasan al plano ético, se puede establecer la magnitud de dichas acciones y de cómo se deben afrontarlas de la manera más positiva e integral.

La persona que es responsable es aquella que actúa conscientemente a la causa directa o indirecta de un hecho ocurrido. Está obligada a responder por alguna cosa o persona. Es aquella que cumple con sus obligaciones y que pone cuidado y atención en lo que hace o decide. Dentro del ámbito penal, es culpable de alguna cosa, acto o delito. Es aquella persona que tiene a su cargo la dirección o coordinación de una actividad.

Esto involucra el cumplir con el compromiso adquirido, en todos y cada uno de los niveles de nuestra vida en donde nos vemos inmersos en diferentes situaciones que nos impulsan a tomar actitudes, y decisiones, que a la postre afectarán el entorno, el trabajo y la vida de los demás. Esto es fruto de un nivel de preocupación, administración, orientación y valoración de un dar solución a nuestros problemas. Este valor lo aprendemos en el hogar, de allí que es deber de los padres el inculcar en sus hijos, el significado de responsabilidad, y llevarlo a la práctica como acción ética de su conducta que será de beneficio para el individuo por el resto de su vida.

Una manera de impulsar la responsabilidad desde la niñez, es el enseñarles a cumplir con todos sus trabajos escolares, otro ejemplo práctico es el tener su habitación ordenada y organizada diciéndoles que si no lo hacen no habrá quien lo haga. El conocer los términos de sus labores y obedecer las reglas de conducta mínimas, en su medio.

Es importante el darnos cuenta que sabemos apreciar muy poco el respeto y la responsabilidad de vivir bajo los límites de una conducta consiente y moral, puesto que esto ha traído secuelas graves como la corrupción, que afecta al Estado, a la política, a la familia y a la sociedad civil. Esto es un real ejemplo de cuando la responsabilidad retiene el embalse de la moralidad y la corrupción, llegando así a fracturar el orden social.

En definitiva las personas que admiten tener una vida con responsabilidad son aquellas que tendrán éxito en su vida, serán quienes más estables se encuentren en su trabajo, y son quienes llegarán a alcanzar con más claridad sus objetivos, serán las personas más felices en lo que hagan y podrán tener relaciones apropiadas con sus semejantes.

Existe la relación de la responsabilidad con otros valores tales como: la libertad, el autocontrol, la autoestima, la autoconfianza y la seguridad personal.

EVALUACIÓN: Asistencia, interés, participación y observación directa de las conductas.

LUGAR: Unidad Educativa Tirso de Molina.

RECURSOS: Materiales de escritorio, proyector; planificación didáctica, medios audiovisuales, material deportivo.

CONTENIDO: TALLER 10 .- LA LEALTAD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER REFERENTE AL VALOR LEALTAD

TIPO DE ACTIVIDAD: Interactiva y Participativa

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Fomentar el valor de la lealtad en la práctica de la Educación Física.

La Lealtad

La lealtad es el apego a otros, es aceptar los vínculos implícitos, fortaleciendo a lo largo del tiempo el variado conjunto de valores que representan.

Es una obligación de fidelidad y sinceridad que un sujeto le debe a su estado, o a sí mismo, es estar siempre presente y cumplir. Es un valor que básicamente radica en no darle la espalda a una determinada persona, o grupo social ya que se encuentran unidos por lazos de amistad o por alguna relación, es decir, el cumplimiento de honor y fidelidad. La lealtad está más acoplada a la relación en grupo, es hacer aquello con lo que uno se ha comprometido.

Cuando surge la lealtad, se reconocen y aceptan vínculos que se unen a otros, de tal manera que se busca fortalecer y proteger dichos vínculos. La aceptación y el reconocimiento de estos vínculos no se centralizan hacia el futuro como una posibilidad, sino que es una situación actual, ya que esta relación no pasa con el tiempo, es profundo, porque suele madurar y fortalecerse.

Este tipo de vínculos surgen y se fortalecen en la familia, por ejemplo se muestra lealtad entre los compañeros de trabajo o clase al apoyarse, ayudarse o defenderse ante los conflictos, o amenazas de personas o circunstancias ajenas a la familia.

Conviene explicar que ser leal, no significa aprobar una conducta errada, sino es el respetar y cuidar su buen nombre, ser sinceros, y además ayudar a superar las dificultades.

El ser leal a la patria, no admite únicamente el ocultar o negar los males y deficiencias que puedan existir, sino el proteger, fortificar y participar en la vivencia de los valores de la misma.

Nuestra conciencia se desarrolla gracias al valor de la lealtad. Puesto que nos conduce interiormente hacia una situación, y a través de ésta, hacia la salida, emergiendo como una persona más desarrollada.

La lealtad es una obligación, es el comprender a los demás. Es el compromiso que se tiene a defender lo que creemos y en quien creemos. La lealtad es un valor, pues quien traiciona se queda solo. Las personas

leales, llevamos a la amistad o a cualquier otra relación a su etapa más profunda. Sin embargo la lealtad implica un compromiso: que es el estar siempre con un amigo en las buenas y en las malas, es el trabajar porque tenemos un compromiso más profundo con uno mismo y con la sociedad, y no solo porque nos pagan.

Es una llave que nos permite tener éxito cuando nos relacionamos, y no es fácil de encontrar personas leales. Es esencial y está ligada profundamente con la amistad puesto que desarrolla la confianza mutua. Es nuestra obligación el ser leales a quienes dependen de nosotros: como nuestra familia, amigos, o sociedad. El amor bondadoso en acción es la verdadera lealtad y esta potenciada por aquella energía que viene hacia nuestro cuerpo al defender nuestras actitudes y pensamientos.

La Lealtad no es el resultado de un sentimiento afectivo, es en consecuencia una deliberación mental para elegir lo correcto. El mentir para ocultar las faltas de un amigo o un familiar en casa, en el trabajo o en la escuela, no nos hace leales, sino nos convierte en cómplices.

Se deben buscar y conocer los valores permanentes, ya que se es "leal" mientras se comparten las mismas ideas. La persona que vive en un ambiente de diversión malsana y con excesos, pronto se apartará y empezará a hablar mal de aquellos que dejaron de participar de sus actividades.

EVALUACIÓN: Asistencia, interés, participación y observación directa de las conductas.

LUGAR: Unidad Educativa Tirso de Molina.

RECURSOS: Materiales de escritorio, proyector; planificación didáctica, medios audiovisuales, material deportivo.

CONTENIDO: TALLER 11.- LA SOLIDARIDAD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER REFERENTE AL VALOR SOLIDARIDAD

TIPO DE ACTIVIDAD: Interactiva y Participativa

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Fomentar la solidaridad en la práctica de la Educación Física.

Solidaridad

La solidaridad surge y se dirige fundamentalmente al ser humano. La verdadera solidaridad, es aquella que impulsa los verdaderos cambios que favorecen el desarrollo de las personas, y que está fundada principalmente en la igualdad universal que une a todos los individuos. Esta igualdad es el resultado directo e innegable de una verdadera dignidad, que corresponde a la realidad intrínseca de las personas, sin dejar de lado su raza, edad, sexo, credo, nacionalidad o partido político.

Surge cuando la libertad, el desarrollo y el bienestar ya no están relacionados con las necesidades y desgracias de los demás. Ya no nos limitamos únicamente a compartir en el seno familiar, sino con los demás. Se define como aquella capacidad de trabajar en equipo respetando, ayudando, y procurando buscar una meta en común, la solidaridad proviene de la intuición humano al buscar la convivencia social, al sentirse hermanado con sus semejantes logrando con ello una total participación en metas o proyectos en común.

Surge cuando ya no son compatibles con las necesidades de los demás. A escala universal se supone que nuestro país debe ser solidario con los países que más necesitan de nosotros, no es solo el compartir en el ámbito económico, sino también en el ámbito educativo y cultural,

combatiendo el analfabetismo y la incultura, para poder reducir enfermedades y epidemias.

La solidaridad se extiende a todas las fronteras: políticas, religiosas, territoriales, culturales, para instalarse en cualquier ser humano, y hacer que sienta en su interior la conciencia de una “familia” al resto de la humanidad.

La solidaridad involucra afecto: la fidelidad de un amigo, la comprensión de los maltratados, el apoyo a los perseguidos, el apostar por causas impopulares o perdidas, todo eso no constituye propiamente un deber de justicia, pero si es un deber de la solidaridad.

EVALUACIÓN: Asistencia, interés, participación y observación directa de las conductas.

LUGAR: Unidad Educativa Tirso de Molina.

RECURSOS: Materiales de escritorio, proyector; planificación didáctica, medios audiovisuales, material deportivo.

CONTENIDO: TALLER 12 .- LA VERDAD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER REFERENTE AL VALOR VERDAD

TIPO DE ACTIVIDAD: Interactiva y Participativa

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Fomentar el valor de la verdad en la práctica de la Educación Física.

Verdad

El valor de la verdad hace referencia a una persona honesta, sincera y de buena fe, una persona en la que se puedes confiar. La verdad se centra en saber si es real o falso, algo verdadero es algo que se puede

comprobar. El ser honesto y verdadero es cumplir con lo que se ofrece. “La verdad nos hará libres” es una frase que se ajusta perfectamente, ya que con la verdad se podrá distinguir el bien del mal y poder ser mejor persona.

La verdad abarca la honestidad, la buena fe y la sinceridad, hasta llegar al acuerdo de los conocimientos de las cosas que se afirman como realidades, tales como: los hechos en particular, así como también la relación de los hechos y las cosas en su totalidad, se podría decir que es el consentimiento de lo que se dice con lo que existe, es decir que lo que se dice concuerda con la realidad. La verdad es un juicio que no se puede negar razonablemente, pues todas las cosas que podemos ver en el mundo son verdades.

La verdad adquiere un carácter temporal y dinámico. El valor de la verdad se dice que es algo sobre el cual hay acuerdos y que se llega a estos a través del diálogo.

La verdad estimula la pasión de los sabios. El llegar a conocer lo que son los seres humanos ayudará a valorarlos la síntesis del auténtico progreso y permitirá establecer la verdadera escala de valores.

La verdad está vinculada con la conciencia, con las convicciones más elevadas, a los principios éticos que rigen la vida de las personas, y que nos indica que el amor al prójimo y la búsqueda de su beneficio, son indicadores básicos de cuando estamos en presencia de la verdad.

La verdad no puede dañar a los demás, ya que todas las actuaciones son en uso del libre albedrío. Expresar lo que deseo, hago, o soy capaz de hacer, pero siempre en base a los principios éticos, sin importar si les agrada o no a otros, pero siempre en función del bien común. Si miento pierdo la libertad de sentirme íntegro, satisfecho y orgulloso de mí mismo, al tiempo que pueda temer el que descubran las mentiras.

La verdad genera la libertad necesaria para disfrutar del amor; si alguno falla, el otro no sabe cómo vivir a plenitud. La confianza es indispensable para amar sin reservas y entregarse plenamente, pues es lo que otorga y genera la verdad siendo el fin último de toda relación humana, ya que realmente actuamos como tales, poniendo como punto de partida nuestras actuaciones, el amor a nuestros semejantes como a nosotros mismos.

La verdad como uno de los valores éticos, da sentido al respeto ante los demás, constituyéndose en uno de los pilares básicos sobre los que se afirma y abarca la conciencia moral de la comunidad y todos los ámbitos de la vida humana. Es ahí el momento adecuado en el cual una intención, un propósito, debe hallar su verificación en cuanto a la realidad de la misma. Es el modo que tiene el hombre de relacionarse cognoscitivamente con la realidad, constituyendo un punto importante en la convivencia humana, ya que debemos ser verdaderos con lo que pensamos, hablamos u obramos.

EVALUACIÓN: Asistencia, interés, participación y observación directa de las conductas.

LUGAR: Unidad Educativa Tirso de Molina.

RECURSOS: Materiales de escritorio, proyector; planificación didáctica, medios audiovisuales, material deportivo.

CONTENIDO: TALLER 13 .- LA IGUALDAD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER REFERENTE AL VALOR IGUALDAD

TIPO DE ACTIVIDAD: Interactiva y Participativa

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Fomentar la igualdad en la práctica de la Educación Física.

Igualdad

Es la ausencia total de la discriminación entre los seres humanos, esto se da en lo que respecta a sus derechos y obligaciones. Las principales consecuencias de la falta de este valor son la pobreza, desnutrición, inmigración, falta de educación y la falta de inserción laboral.

Es aquel valor humano y moral que se refiere al trato que todas las personas debemos recibir, ya que todas las personas somos iguales, valiosas e importantes sin tomar en cuenta su raza, sexo, posición económica, religión o inteligencia. Y se relacionan de manera estrecha con la imparcialidad, y la indiscriminación. La igualdad de oportunidades, así como la educación o el empleo, deben distribuirse de modo equivalente entre todos los individuos.

En la declaración de los derechos de los ciudadanos, se establece que todos los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos y oportunidades, mientras que se declara que todas las personas gozarán de igualdades para recibir dignidades, empleos o cargos públicos según su capacidad y sin más distinción que la de sus virtudes y méritos.

La igualdad es uno de los valores imprescindibles para el progreso y avance de toda sociedad, ya que la igualdad ofrece la posibilidad de que cada ser humano posea los mismos derechos y oportunidades, y como resultado de este, el que cada persona pueda aportar, contribuir y apoyar con su trabajo, su esfuerzo, y conocimientos.

Todas las personas tienen los mismos derechos, sin importar las características que estos tengan, puesto que están enmarcados dentro de la constitución de un país. La igualdad es un valor que no admite que un individuo se sienta superior a otro sino que encuentren en el mismo nivel.

- El tratar a los demás con respeto.
- El evitar pelearse con los compañeros.

- Aprender a compartir.

Las personas debemos saber que la igualdad es un valor muy importante. Una sociedad con iguales condiciones es siempre una sociedad más sana, sin violencia, sin marginalidad, y mucho más segura. La igualdad permite además que existan más oportunidades para todos, y hace que se cristalicen sus proyectos.

Un país igualitario es un país más próspero, adelantado y con las mejores condiciones para vivir. La igualdad comienza siempre como un derecho innato de todo ser humano.

La igualdad se refiere al trato idéntico, sin intervención alguna de diferencias por raza, sexo, condición social o económica, condición física, mental, intelectual o sensorial. Pero no obstante existe otra concepción que es la equiparación o el trato equitativo y equilibrado que procura observar el ámbito social y existencial de cada individuo.

La equiparación procura brindar la accesibilidad de las personas menos favorecidas a aquellos servicios, sectores y sistema de la sociedad. Este es el principio de igualdad que permite facilitar la integración, tomando en cuenta como bases las necesidades y otorgando la importancia a cada uno de ellos requiere; estableciendo un sistema de planificación, que nos permita garantizar la igualdad de oportunidades en cuanto a la participación.

La igualdad y la desigualdad se mantienen siempre en un constante conflicto; donde cada vez existen diversos grupos que defienden la inclusión y el trato igualitario; pero no obstante la desigualdad prevalece en la sociedad, cuando los beneficios van a numerosos individuos y excluyen a otros, solo por un trato discriminatorio. Debemos como seres humanos, sociedad y nación, establecer las oportunidades para cada una de las personas que integran los variados sistemas de la sociedad; observando sus capacidades y aptitudes y no sus diferencias como: raza,

sexo, religión, o discapacidad pues estas simplemente crean un matiz y un contraste de los numerosos tipos en la sociedad.

EVALUACIÓN: Asistencia, interés, participación y observación directa de las conductas.

LUGAR: Unidad Educativa Tirso de Molina.

RECURSOS: Materiales de escritorio, proyector; planificación didáctica, medios audiovisuales, material deportivo.

CONTENIDO: TALLER 14 .- LA SENCILLEZ

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER REFERENTE AL VALOR SENCILLEZ

TIPO DE ACTIVIDAD: Interactiva y Participativa

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Fomentar el valor de la sencillez en la práctica de la Educación Física.

Sencillez

Es un valor esencial, y puede surgir cuando empezamos a entender el significado del conocimiento propio.

La verdadera sencillez se origina interiormente, y de esta proviene la expresión externa, pues lo que uno es en su interior fluye al exterior. El instinto, la intuición y el discernimiento son atraídos por la sencillez para poder crear pensamientos con esencia y sentimientos de empatía. Para replantear sus valores las personas buscan la conciencia.

La sencillez crece y se personifica en una riqueza de virtudes y valores espirituales que se ponen de manifiesto en las actitudes, las palabras, las actividades y el estilo de vida, combinando la dulzura y la sabiduría,

aquellas personas que viven con el valor de la sencillez, generalmente gozan de una relación cercana con la naturaleza.

La verdad es sencillez, ya que es un valor que nos ayuda a superar aquel deseo excesivo por sobresalir, por distinguirnos y admirarnos sólo por la apariencia externa. Lo único que cuenta es lo que verdaderamente está en nuestro interior y en nuestro corazón. Una persona cuan más sencilla es, gana más corazones.

Las características de la sencillez son:

Estar libre y sin complicaciones, cualidades que garantizan el trato veraz.

Las personas sencillas pueden ser incautas y fáciles de engañar, porque se entregan por completo, pero el engaño, como es real, puede afectar.

La sencillez no necesita adornos ni ostentaciones, porque es como el agua, igualmente necesaria.

Para lograr ser auténtico hay que empezar por ser sencillo, no escabroso, dificultoso, o peligroso, se debe estar deseoso de mostrarse tal cual es, sin afectaciones, ya que el mejor atavío no nos puede decir nada de alguien, aunque esté se encuentre lujosamente engalanado.

La sencillez es un valor que es muy apreciado por las personas. Quienes lo poseen se caracterizan, entre otras cosas, por ser humildes, porque no ostentan lo que no poseen o lo que saben, porque no se dedican a dar lecciones de vida a los demás sobre qué deben hacer o cómo deben realizar alguna cosa en particular, porque no están hablando siempre de sus logros o aciertos.

EVALUACIÓN: Asistencia, interés, participación y observación directa de las conductas.

LUGAR: Unidad Educativa Tirso de Molina.

RECURSOS: Materiales de escritorio, proyector; planificación didáctica, medios audiovisuales, material deportivo.

CONTENIDO: TALLER 15 .- LA PUNTUALIDAD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER REFERENTE AL VALOR PUNTUALIDAD

TIPO DE ACTIVIDAD: Interactiva y Participativa

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Fomentar la puntualidad en la práctica de la Educación Física.

Puntualidad

La puntualidad es el valor que se va construyendo por el esfuerzo de estar a tiempo en el lugar determinado.

El valor de la puntualidad, es la disciplina de siempre estar a tiempo para cumplir con las obligaciones. Este valor es necesario para dotar a nuestra personalidad de carácter, orden y eficacia, ya que al vivir con este valor en plenitud estamos en condiciones de realizar más actividades, y desempeñar mejor nuestro trabajo, para ser merecedores de la confianza.

La falta de puntualidad deduce con facilidad la escasa o nula organización del tiempo, de planear nuestras actividades, o agenda. Para ser puntual primeramente debemos estar conscientes de que toda persona, en particular es importante. Nuestra palabra debería ser un sinónimo equivalente de garantía para contar con nuestra presencia en el momento necesario y preciso.

La puntualidad posee un aspecto importante, el cual es concentrarse en la actividad que se está realizando, procurando siempre mantener nuestra atención para no divagar y aprovechar mejor el tiempo. Vivir en el valor de la puntualidad es una manera de hacerles la vida más agradable a los demás, pues mejora nuestro orden y nos convertimos en personas dignas de confianza.

La puntualidad es una buena carta de recomendación para las demás personas. La impuntualidad desanima, desmotiva, puesto que es

sinónimo de aquella deficiente capacidad organizativa, falta de interés, falta de seriedad, mala imagen. Lo que si puede pasar desgraciadamente es que se haga costumbre.

La puntualidad es uno de los valores que conduce la sociedad, la cual a veces pareciese que no existiera la intuición de la misma como esencia fundamental en las relaciones del ser humano, ya que lleva inmersos otros valores, tales como; la responsabilidad, el respeto y la disciplina.

Cuando una persona se considera puntual, simplemente es responsable, disciplinada y respeta el tiempo de los demás, aunque los mismos se convierten en antivalores, cuando se irrespeta esta medida que forma parte de un estilo de vida.

La puntualidad se define como aquella calidad de puntual o exacto. Podríamos decir que la puntualidad es mucho más que un valor o una disciplina de estar a tiempo en el lugar determinado y a la hora pautada, respetando así el tiempo del otro. El concepto de puntualidad, se refiere, a que una persona es puntual cuando es exacta en hacer las cosas a su tiempo, y las cumple en forma oportuna, adecuada, concreta y precisa, y no en forma aislada.

EVALUACIÓN: Asistencia, interés, participación y observación directa de las conductas.

LUGAR: Unidad Educativa Tirso de Molina.

RECURSOS: Materiales de escritorio, proyector; planificación didáctica, medios audiovisuales, material deportivo.

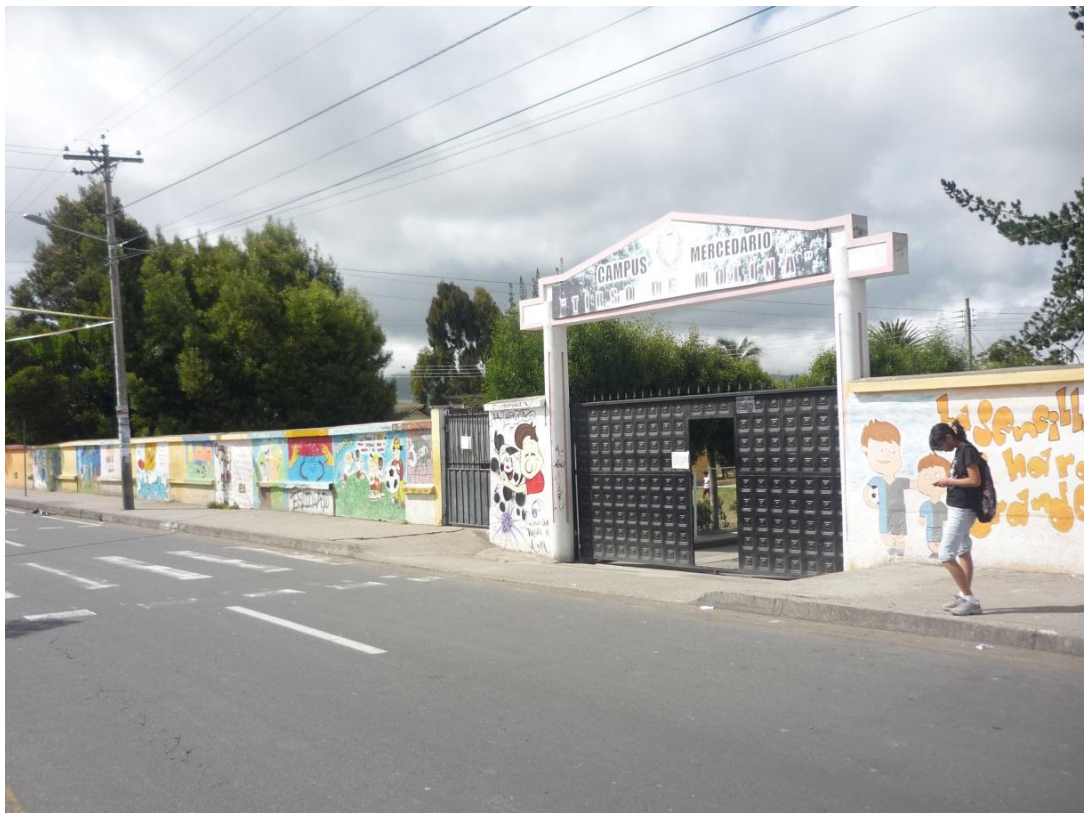
**CUARTA
ACTIVIDAD:
APLICACIÓN DE VALORES
EN LA PRÁCTICA DE LA
EDUCACIÓN FÍSICA**



Ver Anexo 3.

QUINTA
ACTIVIDAD:
CREACIÓN DE MURALES
REFERENTE A LOS VALORES









SEXTA
ACTIVIDAD:
CÓDIGO DE CONVIVENCIA
MANIFESTANDO LOS VALORES
EN LA UNIDAD EDUCATIVA
TIRSO DE MOLINA



Ver Anexo 4.

6.7. Metodología.- Modelo Operativo.

FASES	OBEJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE	RESULTADO
SOCIALIZACIÓN	Socializar el programa de valores para mejorar las relaciones personales en la práctica de la Educación Física de la Unidad Educativa Tirso de Molina.	Charlas y motivaciones sobre los beneficios de los valores en la Educación Física	Materiales Humanos	Abril 2014	Investigador Autoridades Docentes de Educación Física Estudiantes Consejería Estudiantil	Taller de valores realizado en las fechas previstas.
PLANIFICACIÓN	Planear los contenidos de los talleres referentes a los valores para mejorar las relaciones interpersonales	Distribución de responsabilidades Reuniones de trabajo Planificación de actividades	Materiales: Humanos:	Abril 2014	Investigador Autoridades Docentes de Educación Física Consejería Estudiantil	Presentación de contenidos distribuidos en el programa.
CAPACITACIÓN	Capacitar y organizar de las actividades y los juegos recreativos.	Actividades planificadas para la puesta en práctica de los valores	Humanos Materiales Tecnológicos	Abril 2014	Investigador Autoridades Docentes de Educación Física Consejería Estudiantil	Capacitación y organización de actividades.

EJECUCIÓN	Ejecutar el programa de valores para mejorar las relaciones personales mediante la práctica de la Educación Física en la Unidad Educativa Tirso de Molina.	Puesta en práctica las actividades del programa aplicación de las acciones: Primera actividad presentación de resultados estadísticos Segunda actividad Actividades del programa Tercera actividad Talleres referente a los valores Cuarta actividad Aplicación de valores en la Educación Física Quinta actividad Creación de murales	Humanos: Materiales: Material deportivo, en general	Mayo – Agosto 2014	Investigador Autoridades Docentes de Educación Física Estudiantes Consejería Estudiantil	Actividades relacionadas con los valores y la Educación Física para desarrollar las relaciones interpersonales
------------------	--	---	---	--------------------	--	--

		Sexta actividad Código de Ética manifestando los valores.				
EVALUACIÓN	Evaluar el programa de valores para mejorar las relaciones personales aplicando la práctica de la Educación Física en la Unidad Educativa Tirso de Molina.	Aplicación de actividades relacionadas con la evaluación de la propuesta	Humanos Materiales Tecnológicos	Agosto 2014	Investigador Autoridades Consejería Estudiantil	Grado de satisfacción de la aplicación de los valores en la práctica de la Educación Física de la Unidad educativa tirso de Molina

6.8. ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

La aplicación del programa de valores para mejorar las relaciones personales de los estudiantes de la Unidad Educativa Tirso de Molina mediante la práctica de la Educación Física realizada por el Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz la misma que consta de cinco fases bien definidas, como son la socialización, la planificación, la capacitación, la ejecución y finalmente la evaluación con lo cual se desea fomentar la práctica de los valores en la institución mediante la práctica de la Educación Física.

Los involucrados en la administración de la propuesta son:

EL AUTOR:

- Diseño, Planificación, socialización y Ejecución de la propuesta

AUTORIDADES DE LAS INSTITUCIÓN DE ESTUDIO:

- Estudio y aplicación de la propuesta.
- Evaluación de resultados, y plan de mejoramiento.

PERSONAL ADMINISTRATIVO, Y CONSEJERÍA ESTUDIANTIL

- Apoyo de las fases de la propuesta.

6.9. PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

Dentro del proceso de la Investigación la evaluación juega un papel importante ya que es considerada como una acción para la toma de las mejores decisiones en lo referente a los actores del proceso investigativo y a los resultados obtenidos, en este caso cuando hablamos de los valores aplicados para el mejoramiento de las relaciones personales de los

estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la ciudad de Ambato, la evaluación es el proceso más significativo ya que por medio de la evaluación de las etapas de la propuesta, se va a tomar la mejor decisión para fomentar los Valores en la Institución, ya que de este proceso dependerá la toma de acciones de mejoramiento para que otras entidades educativas tomen este tipo de propuesta; por lo tanto se debe poner énfasis en los siguientes aspectos:

6.10. El Monitoreo y evaluación de la propuesta depende de los siguientes aspectos:

Nº.	PREGUNTAS	DESCRIPCIÓN
1.	¿Quiénes solicitan evaluar?	Interesados en la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - Equipo de trabajo de la propuesta. - Equipos de responsabilidad.
2.	¿Por qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> - Razones que justifican las actividades programadas. - Fomentar la práctica de los valores y las relaciones personales a través de la práctica de la Educación Física.
3.	¿Para qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de los Objetivos que se proponer en el programa - Dar cumplimiento de las actividades - Conocer los resultados esperados de las actividades propuestas referentes a los valores.
4.	¿Qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos a ser evaluados. - Qué relación tiene la aplicación de los valores en el mejoramiento de las relaciones personales mediante la práctica de la Educación Física, en la Unidad Educativa Tirso de Molina.
5.	¿Quién evalúa?	<ul style="list-style-type: none"> - Personal encargado de evaluar.

		<ul style="list-style-type: none"> - Autor de la propuesta - Autoridades de la Institución - Tutor de la Propuesta - Consejería Estudiantil
6.	¿Cuándo evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> - En los periodos establecidos en la propuesta. - Al inicio, durante el proceso de puesta en práctica, y al final de la misma.
7.	¿Cómo evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso metodológico, aplicación de técnicas e instrumentos.

BIBLIOGRAFÍA

ÄSTRAND, P. (1977). Cuantificación de la capacidad de esfuerzo y evaluación de la capacidad física en el hombre. *ProgEnf. Cardiovasc (ed. española)*, 17, 76.

Cairó, J. R. B. (1990). *Fundamentos de fisiología del ejercicio y del entrenamiento*. Editorial Barcanova, SA.

Vargas, F. S. L. (1999). Valores educativos del deporte. *La iniciación deportiva y el deporte escolar*.

Gutiérrez, M. (1995). Valores sociales y deporte. *Madrid: Editorial Gymnos*.

Sanmartín, M. G. (2003). *Manual sobre valores en la educación física y el deporte*.

Ferrando, M. G. (1997). *Los españoles y el deporte, 1980-1995:(un estudio sociológico sobre comportamientos, actitudes y valores)*. Tirant lo Blanch.

LLAMAS, G. R., & SUÁREZ, D. C. (2004). Los valores en el deporte. *Revista de educación*, 335, 9-19.

Delgado Noguera, M. Á. (2008). Influencia de un entrenamiento docente durante las prácticas docentes sobre algunas de las competencias del profesor de Educación Física. 1989. *Tesis doctorales*, (17).

Estrada, J. A. C., González-Mesa, C. G., Giménez, A. M., Fernández-Río, J., Jordán, O. C., & Granados, S. R. (2008). Metas sociales y de logro,

persistencia-esfuerzo e intenciones de práctica deportiva en el alumnado de Educación Física. *Psicothema*, 20(2).

Sánchez Bañuelos, F. (1984). Bases para una didáctica de la educación física y el deporte. *Gymnos*, Madrid.

Molina Neto, V. (1996). La cultura docente del profesorado de educación física de las escuelas públicas de Porto Alegre.

Galera, A. D. (2001). *Manual de didáctica de la educación física/Handbook of Physical Education Teaching: Una Perspectiva Constructivista Moderada. Funciones De Impartición/a Moderate Constructivist Perspective. Functions of Delivery* (Vol. 1). Editorial Paidós.

Munuera, A. J. R. Los sistemas naturales en Educación Física. Evolución y aspectos técnicos. Aplicaciones actuales. *EDUCACION FISICA*, 83.

Mora, J. (1989). Las capacidades físicas o bases del rendimiento motor. *Dip. de Cádiz*.

Morante, J. C. (2004). La Valoración de la eficacia técnica en el deporte. *Revista Digital www.rendimientodeportivo.com*, (9).

Fernández, J. L., & Hernández, M. D. P. S. Psicología del Desarrollo.

Pastor, V. L., Aguado, R. M., García, J. G., López, E. M., Pastor, J. F., Badiola, J. G., & García, L. M. (2006). La Evaluación en Educación Física. Revisión de los modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa: la evaluación formativa y compartida.

García-Fogeda, M. Á. (1989). *El juego predeportivo en la educación física y el deporte* (Vol. 3). Pila Teleña.

García .G. (1999). *Educación y Valores*. (2^da edición). Buenos Aires, Argentina: Loreto.

Otros artículos:

Iriarte G. (2008). *Formación en Valores*. (5^a edición). Cochabamba, Bolivia: KIPUS.

Olivera. L. (1995). *Educación para la Comunidad*, (5^a edición). Buenos Aires: Martinelli. M.

(2003). *Conversando sobre Educación en valores humanos*. (1^{ra} Edición). Buenos Aires.

García F. Miguel A (1982) *El juego pre deportivo en la Educación Física y el Deporte*. Madrid. Editorial Augusto Pila Teleña.

Longseller. Buenos Aires, Argentina: Presencia.

Kmos. N. (1997). *Discurso Universitario: Memoria Universitaria*. La Paz, Bolivia:

Universitaria Derechos reservados.

Fundamentos de los Valores Educativos. 2000. La Paz – Bolivia. Universidad Salesiana

De Bolivia

Cuba. Ministerio de Educación. 2001. *Simposio Humanismo y Formación de Valores*.

Cuba. Ministerio de Educación

Valores de la persona. (1999). La Paz – Bolivia. Universidad Salesiana de Bolivia.

REVISTAS ESPECIALIZADAS (en línea)

Woolfolk, A. (2006). *Psicología educativa*. Pearson educación.

Carreras, L. (1996). *Cómo educar en valores: materiales, textos, recursos y técnicas* (Vol. 131). Narcea Ediciones.

Linkografía

www.geocities.com/monjebasket/

www.efdeportes.com/efd36/c.htm

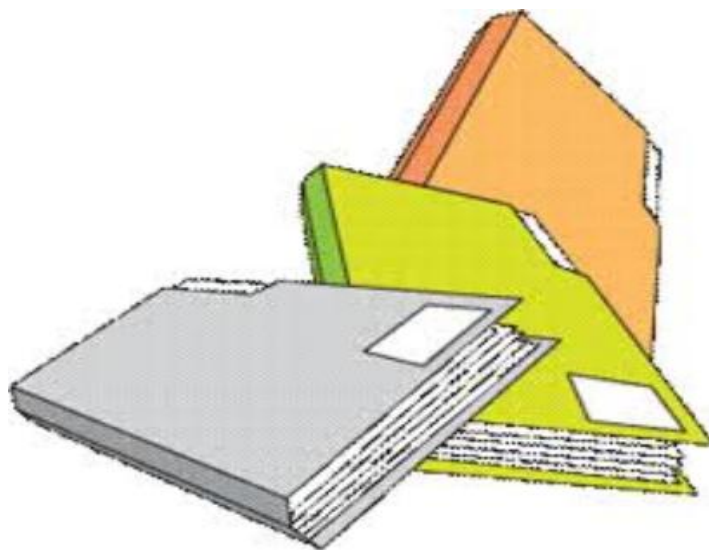
www.slideshare.net/gildardovaz/valores-y-antivalores

www.inteligencia-emocional.org/ie...

www.slideshare.net/NANPEN0/escala-valores

www.slideshare.net/prof.jesm/los-valores-presentation

ANEXOS



Anexo 1.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CULTURA FÍSICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DE 8°, 9° Y 10° DE LA
UNIDAD EDUCATIVA TIRSO DE MOLINA

Objetivo: Recoger información sobre los valores en la práctica de la Educación Física de los estudiantes de educación básica superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba, del cantón Ambato.

Instructivo:

- Por favor lea cuidadosamente todas las preguntas de este cuestionario antes de contestarlas.
 - Elija una sola alternativa de respuesta y marque la misma con una(X).
 - Conteste todas las preguntas, al ser anónima la encuesta, se espera que responda con absoluta libertad y sinceridad; pues sus respuestas ayudarán al Investigador a plantear una alternativa de solución al problema.
1. ¿El Docente estimula la práctica de los valores éticos y morales dentro de la Educación Física?
Siempre () Casi siempre () Nunca ()
 2. ¿Cree usted que el comportamiento social y afectivo de una persona influye en la práctica de la Educación Física?
Siempre () Casi siempre () Nunca ()
 3. ¿El docente promueve el desarrollo de valores para el mejoramiento de la práctica de la Educación Física?
Siempre () Casi siempre () Nunca ()

4. ¿El Profesor crea un ambiente de respeto personal hacia los demás, durante las clases?

Siempre () Casi siempre () Nunca ()

5. ¿Considera usted que es necesario la incorporación de talleres sobre los valores para el desarrollo de la Educación Física?

Siempre () Casi siempre () Nunca ()

6. ¿Considera usted que en la Educación Física se realizan movimientos voluntarios?

Siempre () Casi siempre () Nunca ()

7. ¿Durante la práctica de la Educación Física su profesor desarrolla las capacidades físicas, velocidad, resistencia, fuerza y agilidad?

Siempre () Casi siempre () Nunca ()

8. ¿Cree usted que la Educación Física ayuda al mejoramiento fisiológico del cuerpo humano?

Siempre () Casi siempre () Nunca ()

9. ¿Considera pertinente que la Educación Física es primordial para la práctica deportiva?

Siempre () Casi siempre () Nunca ()

10. ¿Piensa usted que la Educación Física ayuda en el desarrollo armónico del cuerpo con la aplicación de los valores?

Siempre () Casi siempre () Nunca ()

Gracias por su colaboración.

Anexo 2.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CULTURA FÍSICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

**ENCUESTA APLICADA A LAS AUTORIDADES, DOCENTES, Y
CONSEJERIA ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA TIRSO DE
MOLINA**

Objetivo: Recoger información sobre los valores en el desarrollo de la Educación Física de los estudiantes de educación básica superior de la Unidad Educativa Tirso de Molina de la parroquia Izamba, del cantón Ambato.

Instructivo:

- Por favor lea cuidadosamente todas las preguntas de este cuestionario antes de contestarlas.
- Elija una sola alternativa de respuesta y marque la misma con una(X).
- Conteste todas las preguntas, al ser anónima la encuesta, se espera que responda con absoluta libertad y sinceridad; pues sus respuestas ayudarán al Investigador a plantear una alternativa de solución al problema.

1. ¿A su parecer considera que el Docente estimula la práctica de los valores éticos y morales dentro de la Educación Física?

Siempre () Casi siempre () Nunca ()

2. ¿Cree usted que el comportamiento social y afectivo de los estudiantes influye en la práctica de la Educación Física?

Siempre () Casi siempre () Nunca ()

3. ¿En la Institución el docente de Cultura Física promueve el desarrollo de valores para el mejoramiento de la práctica de la Educación Física?
Siempre () Casi siempre () Nunca ()

4. ¿Considera usted que el Profesor de Cultura Física debe crea un ambiente de respeto personal hacia los demás, durante sus clases?
Siempre () Casi siempre () Nunca ()

5. ¿Supone usted que es necesario la incorporación de talleres sobre los valores para el desarrollo de la Educación Física?
Siempre () Casi siempre () Nunca ()

6. ¿Cree usted que en la Educación Física se realizan movimientos voluntarios?
Siempre () Casi siempre () Nunca ()

7. ¿Durante la práctica de la Educación Física su profesor desarrolla las capacidades físicas, velocidad, resistencia, fuerza y agilidad?
Siempre () Casi siempre () Nunca ()

8. ¿Cree usted que la Educación Física ayuda al mejoramiento fisiológico del cuerpo humano?
Siempre () Casi siempre () Nunca ()

9. ¿Considera pertinente que la Educación Física es la base primordial para la práctica deportiva?
Siempre () Casi siempre () Nunca ()

10. ¿Piensa usted que la Educación Física ayuda en el desarrollo armónico del cuerpo con la incorporación de los valores?
Siempre () Casi siempre () Nunca ()

Gracias por su colaboración





Anexo 3.

UNIDAD EDUCATIVA TIRSO DE MOLINA

PLANIFICACIÓN ANUAL ÁREA DE EDUCACION FÍSICA



**DIRECTOR DEL ÁREA
DR. PATRICIO ORTIZ**

**AÑO LECTIVO
2013 -2014**

UNIDAD EDUCATIVA TIRSO DE MOLINA
PLANIFICACIÓN CURRICULAR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

1.- DATOS INFORMATIVOS

ÁREA: Educación Física
AÑO LECTIVO: 2013 – 2014
DIRECTOR DE ÁREA: Dr. Patricio Ortiz
INTEGRANTES DEL ÁREA: Profesores
NIVEL EDUCATIVO: Educación General Básica Superior.
CURSOS: Octavo, Noveno, Décimo
FECHA DE PRESENTACIÓN: Agosto 29 del 2013

2.- DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Primer Quimestre

Primer Parcial (01/Sept-17/Oct)	34 días
Segundo Parcial (20/Oct-05/Dic)	34 días
Tercer Parcial (08/Dic-30/Ene)	34 días
Exámenes (02/Fe-06/Fe)	05 días
Total	107 días

Segundo Quimestre

Primer Parcial (23/Feb-02/Abr)	29 días
Segundo Parcial (06/Abr-15/May)	29 días
Tercer Parcial (18/May-26/Jun)	30 días
Exámenes (29/Jun-03/Jul)	5 días
Total	93 días

3.- TIEMPO DISPONIBLE PARA LA PLANIFICACIÓN

Total de días laborados	200
Total semanas anuales	40
Menos 10% Imprevistos	34
Número de horas semanales	2
Número total de horas anuales	68

PERFIL DE SALIDA DEL ÁREA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO

Los jóvenes que concluyen los estudios de la Educación Básica Superior y Bachillerato serán capaces de:

- ✓ Convivir y participar activamente en una sociedad intercultural y plurinacional
- ✓ Valorar y proteger la salud humana en sus aspectos físicos, psicológicos y sexuales.
- ✓ Poseer un estado saludable con la práctica de la actividad física
- ✓ Practicar actividades deportivas como factor importante para la salud psicofísica de los jóvenes. En medio de una integración social y prevención de ciertas influencias de la vida moderna. (sedentarismo, alcoholismo, drogadicción, violencia y otros).
- ✓ Hacer buen uso del tiempo libre en actividades deportivas, artística, recreativas que conlleve a relacionarse con los demás y su entorno, como seres humanos responsables, solidarios y pre activos.

OBJETIVOS EDUCATIVOS DEL AREA EN EDUCACION GENERAL BASICA Y BACHILLERATO.

Los jóvenes que concluyen sus estudios serán ciudadanos capaces de:

Promover el mejoramiento de la calidad de la Educación a través de una planificación racional, consciente y concreta del Área de Educación Física como estrategia para innovar el diseño curricular y satisfacer las demandas institucionales y de la sociedad.

- ✓ Estimular el mejoramiento de las instancias de apoyo al proceso formativo de los estudiantes en el Área de Educación Física a fin de coadyuvar al logro de una educación de calidad y calidez.
- ✓ Comprender y valorar la práctica de la Educación Física en todas sus manifestaciones y en el contexto socio económico del desenvolvimiento, en el entorno social como parte fundamental de la vida presente y futura.

- ✓ Conocer y mejorar su capacidad física acompañada de buenos hábitos para la formación de su personalidad.

EJES TRASVERSALES.

EL BUEN VIVIR COMO PRINCIPIO RECTOR DE LA TRANSVERSALIDAD EN EL CURRÍCULO.

El buen vivir es un principio constitucional basado en el Sumak Kawsay, una concepción ancestral de los pueblos originaria de los Andes. Como tal el Buen Vivir está presente en la educación ecuatoriana como principio rector del sistema educativo, y también como hilo conductor de los ejes transversales que forma parte de la formación en valores.

En otras palabras el Buen Vivir y la educación interactúan de dos modos. Por una parte el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, en la medida que le permite el desarrollo de las potencialidades humanas y como tal garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas. Por otra parte el Buen Vivir es un eje esencial de la educación en la medida en que el Proceso educativo debe contemplar la preparación de los futuros ciudadanos para una sociedad inspirada en los principios del Buen Vivir, es decir la sociedad democrática, equitativa y respetuosa de la naturaleza. Los ejes transversales constituyen grandes temáticas que deben ser atendidas en toda la proyección curricular, con actividades concretas integradas al desarrollo de las destrezas y habilidades con criterios de desempeño de cada área de estudio. En sentido general, los ejes transversales también abarcan temáticas como:

La interculturalidad.- El reconocimiento de la diversidad de manifestaciones étnico - culturales de las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión y valoración.

La formación de una ciudadanía democrática.- El desarrollo de los valores humanos universales, el cumplimiento de las obligaciones

ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos, el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el respeto a los símbolos patrios, el aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, la tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones de la mayoría.

La protección del medio ambiente.-La interpretación de los problemas medioambientales y sus implicaciones en la supervivencia de las especies, la interrelación del ser humano con la naturaleza y las estrategias para su conservación y protección.

El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes.-El desarrollo biológico y psicológico acorde con las edades y el entorno socio ecológico, los hábitos alimenticios y de higiene, el empleo productivo del tiempo libre.

La educación sexual en los jóvenes.- Temáticas: el conocimiento de su propio cuerpo y el respeto a su integridad, el desarrollo de la identidad sexual y sus consecuencias psicológicas y sociales, la responsabilidad de la paternidad y la maternidad.

4.- PLANIFICACION POR BLOQUES CURRICULARES

Eje curricular integrador: Desarrollar las capacidades físicas y destrezas motrices, cognitivas y socio-afectivas para una mejor calidad de vida.

Eje del aprendizaje: Habilidades motrices básicas y específicas

BLOQUES CURRICULARES	DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO
1.- MOVIMIENTOS NATURALES	<ul style="list-style-type: none">✓ Ejercicios de orden, Hábitos de Higiene✓ Pruebas de pista✓ Pruebas de campo
2.-JUEGOS.	<ul style="list-style-type: none">✓ Juegos Pequeños✓ Juegos grandes
3.- MOVIMIENTO FORMATIVO, ARTISTICO Y EXPRESIVO.	<ul style="list-style-type: none">✓ Ejercicios aeróbicos✓ Series gimnásticas✓ Series de ejercicios a manos libres✓ Series de ejercicios en aparatos✓ Pasos básicos de danzas tradicionales.✓ Hábitos de higiene, alimentación sana y normas de comportamiento

Dr. Patricio Gustavo Ortiz Ortiz

Director del Área

MAPA DE CONOCIMIENTO

AÑO	EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motrices, cognitivas y socio afectivas para mejorar la calidad de vida.		
	EJE DE APRENDIZAJE: Habilidades motrices básica y específicas		
OCTAVO	ASIGNATURA: Educación Física BLOQUE 1 MOVIMIENTOS NATURALES <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejercicios de orden, Hábitos de Higiene ✓ Pruebas de pista ✓ Pruebas de campo. 	BLOQUE 2 JUEGOS <ul style="list-style-type: none"> ✓ Juegos pequeños ✓ Juegos grandes 	BLOQUE 3 MOVIMIENTO FORMATIVO, ARTISTICO Y EXPRESIVO <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejercicios aeróbicos ✓ Series de gimnasia ✓ Series de ejercicios a manos libres ✓ Serie de ejercicios en aparatos ✓ Pasos básicos de danzas tradicionales ✓ Hábitos de higiene.

Dr. Patricio Ortiz
Director de Área

MAPA DE CONOCIMIENTO

AÑO	EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar las capacidades físicas y destrezas motrices cognitivas y socio afectivas para mejorar la calidad de vida		
	EJE DE APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas		
NOVENO	ASIGNATURA: Educación Física BLOQUE 1 MOVIMIENTOS NATURALES ✓ Ejercicios de orden, Hábitos de Higiene ✓ Pruebas de pista ✓ Pruebas de campo	BLOQUE 2 JUEGOS ✓ Juegos pequeños ✓ Juegos grandes	BLOQUE 3 MOVIMIENTOS FORMATIVO, ARTISTICO Y EXPRESIVO. ✓ Ejercicios aeróbicos ✓ Series de gimnasia ✓ Series de ejercicios a manos libres ✓ Series de ejercicios en aparatos ✓ Pasos básicos de danzas tradicionales ✓ Hábitos de higiene.

Dr. Patricio Ortiz
Director de Área

MAPA DE CONOCIMIENTO

AÑO	EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar las capacidades físicas y destrezas motrices cognitivas y socio afectivas para mejorar la calidad de vida.		
	EJE DE APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.		
DÉCIMO	<p>ASIGNATURA: Educación Física</p> <p>BLOQUE 1 MOVIMIENTOS NATURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejercicios de orden, Hábitos de Higiene ✓ Pruebas de pista ✓ Pruebas de campo 	<p>BLOQUE 2 JUEGOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Juegos pequeños ✓ Juegos grandes 	<p>BLOQUE 3 MOVIMIENTOS FORMATIVO, ARTISTICO Y EXPRESIVO.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejercicios aeróbicos ✓ Series de gimnasia ✓ Series de ejercicios a manos libres ✓ Serie de ejercicios en aparatos ✓ Pasos básicos de danzas tradicionales ✓ Hábitos de higiene

Dr. Patricio Ortiz
Director de Área
Profesor

PLANIFICACIÓN CURRICULAR DEL ÁREA

1.- DATOS INFORMATIVOS

ÁREA:	Educación Física
AÑO LECTIVO:	2013- 2014
DIRECTOR DE	Dr. Patricio Ortiz
ÁREA:	
INTEGRANTES DEL	Profesores
ÁREA:	
NIVEL EDUCATIVO:	Educación General Básica Superior
CURSOS:	Octavo, Noveno, Décimo.
FECHA DE	Agosto 29 del 2013
PRESENTACIÓN:	

2.- DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Primer Quimestre

Primer Parcial (01/Sept- 17/Oct)	34 días
Segundo Parcial (20/Oct-05/Dic)	34 días
Tercer Parcial (08/Dic- 30/Ene)	34 días
Exámenes (02/Fe-06/Fe)	05 días
Total	107 días

Segundo Quimestre

Primer Parcial (23/Feb- 02/Abr)	29 días
Segundo Parcial (06/Abr- 15/May)	29 días
Tercer Parcial (18/May- 26/Jun)	30 días
Exámenes (29/Jun- 03/Jul)	5 días
Total	93 días

3.- TIEMPO DISPONIBLE PARA LA PLANIFICACIÓN

Total de días laborados	200
Total semanas anuales	40
Menos 10% Imprevistos	34
Número de horas semanales	2
Número total de horas anuales	68

Competencia por curso:

Primer Quimestre

Bloque 1

MOVIMIENTOS NATURALES.

- ✓ Ejercicios de orden, Hábitos de higiene.
- ✓ Pruebas de pista
- ✓ Pruebas de campo
- ✓ Hábitos de higiene.

Bloque 2

JUEGOS

- ✓ Juegos pequeños
- ✓ Juegos grandes

Segundo Quimestre

Bloque 3

MOVIMIENTO FORMATIVO ARTISTICO Y EXPRESIVO

- ✓ Ejercicios aeróbicos
- ✓ Series gimnásticas
- ✓ Series de ejercicios a manos libres
- ✓ Series de ejercicios en aparatos
- ✓ Pasos básicos de danzas tradicionales
- ✓ Hábitos de higiene.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

**Estrategias metodológicas para cursos que persiguen la
aprehensión y desarrollo de destrezas técnicas para el trabajo.**

1. Preparación, motivación y exploración.
2. Demostración de series.
3. Práctica de lo aprendido.
4. Elaboración de series de ejercicios.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS. (Para alcanzar el aprendizaje)

1. **Recursos Humanos:** Estudiantes, maestros, autoridades.
2. **Recursos Materiales:** Colchonetas, balones, implementos gimnásticos.
3. **Recursos Deportivos:** Pista, estadio, canchas, espacios verdes.

8. EVALUACIÓN

1. **Por los momentos:** Diagnóstica, formativa, sumativa
2. **Por los agentes:** Autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.
3. **Por los instrumentos:** Pruebas objetivas y prácticas.

9. BIBLIOGRAFÍA

1. Programas de estudio vigentes en la Educación física, Ministerio del Deporte 2012.
2. Metodología de la Cultura Física. A. Pilateleña.
3. Preparación técnica deportiva (diferentes autores)
4. Internet, videos, fichas gráficas.

10. OBSERVACIONES

1. Solicitar a las autoridades para que el personal docente colabore con el buen uso del uniforme.
2. Proveer al área de la respectiva implementación deportiva.

Dr. Patricio Ortiz
Director de Área

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Educación básica General CURSO: DECIMOS Paralelos. A,B,C,D,E,F,G

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Juegos TEMA: Juegos grandes

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 02 - 01 – 2014 FECHA FINAL: 03 – 01- 2014

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos, técnicas, tácticas y reglas deportivas específicas en actividades competitivas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada disciplina deportiva.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del Tema	ESTATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
-Propender al juego limpio en todas las actividades recreativas deportivas, con reglas sencillas.	-Juegos pequeños baloncesto.	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica del juego. - Crear juegos con ideas y demostrar las reglas sencillas del juego.	Canchas de baloncesto. Balones, conos.	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades recreativas deportivas.	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: los juegos se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Bachillerato Curso: DECIMOS Paralelos. A,B,C,D,E,F,G

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Movimiento Formativo Artístico Expresivo.- Series gimnásticas, movimientos aeróbicos

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 13- 02 – 2014 FECHA FINAL: 21 – 02- 2014

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos en actividades gimnásticas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada movimiento gimnástico y aeróbica.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del Tema	ESTATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADOERES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
- Aplicar, describir y demostrar fundamentos básicos de los procedimientos gimnásticos aeróbicos	-Series gimnásticas -Series de movimientos aeróbicos	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica de la gimnasia. - Crear series de gimnasia aeróbicas	Canchas de baloncesto, conos, grabadora	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades gimnásticas deportivas aeróbicas	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: las series gimnásticas se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Bachillerato Curso: DECIMOS Paralelos. A,B,C,D,E,F,G

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Movimiento Formativo Artístico Expresivo.- Series gimnásticas, movimientos aeróbicos

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 05 – 03 – 2014 FECHA FINAL: 07– 03- 2014

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos en actividades gimnásticas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada movimiento gimnástico y aeróbica.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del Tema	ESTATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADOERES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
- Aplicar, describir y demostrar fundamentos básicos de los procedimientos gimnásticos aeróbicos	-Series gimnásticas -Series de movimientos aeróbicos	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica de la gimnasia. - Crear series de gimnasia aeróbicas	Canchas de baloncesto, conos, grabadora	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades gimnásticas deportivas aeróbicas	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: las series gimnásticas se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Educación básica General CURSO: DECIMOS Paralelos. A,B,C,D,E,F,G

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Movimiento Formativo Artístico Expresivo.- Series gimnásticas a manos libres **INICIO 5TO PARCIAL**

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 01– 04 – 2014 FECHA FINAL: 4– 04- 2014

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos en actividades gimnásticas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada movimiento gimnástico y aeróbica.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del Tema	ESTATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADOERES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
- Aplicar, describir y demostrar fundamentos básicos de los procedimientos gimnásticos con ejercicios a manos libres	-Series gimnásticas -Series de movimientos con ejercicios a manos libres	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica de la gimnasia. - Crear series de gimnasia con ejercicios a manos libres	Canchas de baloncesto, cuerdas, bastones, pelotas colchonetas	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades gimnásticas con implementos y a manos libres	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: las series gimnásticas se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Educación básica General CURSO: DECIMOS Paralelos. A,B,C,D,E,F,G

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Movimiento Formativo Artístico Expresivo.- SERIES COREOGRÁFICAS DE BAILE EN GRUPOS

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 05- 05- 2014 FECHA FINAL: 09- 05- 2014

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos en actividades gimnásticas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada movimiento gimnástico y aeróbica.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del Tema	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
- Aplicar, describir y demostrar fundamentos básicos de los procedimientos gimnásticos con ejercicios de coreografía de baile	-Series de movimientos con ejercicios de coreografía de baile	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica de la gimnasia coreográfica de baile	Coliseo, cuerdas , bastones, pañuelos , clavos	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades gimnásticas acrobáticas de coreografías de baile.	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: las series gimnásticas coreográficas de baile se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Educación básica General CURSO: DECIMOS Paralelos. A,B,C,D,E,F,G

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Movimiento Formativo Artístico Expresivo.- Series gimnásticas con implementos bastones

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 02- 06 – 2014 FECHA FINAL: 06- 06- 2014

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos en actividades gimnásticas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada movimiento gimnástico y aeróbica.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del Tema	ESTATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADOERES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
- Aplicar, describir y demostrar fundamentos básicos de los procedimientos gimnásticos con implementos	-Series gimnásticas -Series de movimientos con implementos	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica de la gimnasia. - Crear series de gimnasia con implementos	Canchas de baloncesto, cuerdas, bastones, pelotas	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades gimnásticas con implementos	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: las series gimnásticas se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Educación básica General CURSO: OCTAVOS: Paralelos. A, B,C,D,E

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Juegos TEMA: Juegos grandes

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 02 - 01 – 2013 FECHA FINAL: 03 – 01- 2013

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos, técnicas, tácticas y reglas deportivas específicas en actividades competitivas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada disciplina deportiva.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del Tema	ESTATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
-Propender al juego limpio en todas las actividades recreativas deportivas , con reglas sencillas.	-Juegos grandes baloncesto.	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica del juego. - Crear juegos con ideas y demostrar las reglas sencillas del juego.	Canchas de baloncesto. Balones , conos.	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades recreativas deportivas.	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: los juegos se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Educación básica General CURSO: OCTAVOS

Paralelos: A,B,C,D,E

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Movimiento Formativo Artístico Expresivo.- Series gimnásticas, movimientos aeróbicos

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 13 - 02 – 2014 FECHA FINAL: 21 – 02- 2014 **II QUIMESTRE PRIMER PARCIAL**

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos en actividades gimnásticas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada movimiento gimnástico y aeróbica.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del Tema	ESTATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADOERES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
- Aplicar, describir y demostrar fundamentos básicos de los procedimientos gimnásticos aeróbicos	-Series gimnásticas -Series de movimientos aeróbicos	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica de la gimnasia. - Crear series de gimnasia aeróbicas	Canchas de baloncesto, conos, grabadora	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades gimnásticas deportivas aeróbicas	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: las series gimnásticas se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Educación básica General CURSO: OCTAVOS

Paralelos: A,B,C,D,E

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Movimiento Formativo Artístico Expresivo.- Series gimnásticas, movimientos aeróbicos

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 05 – 03 – 2014 FECHA FINAL: 07– 03- 2014

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos en actividades gimnásticas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada movimiento gimnástico y aeróbica.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del Tema	ESTATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADOERES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
- Aplicar, describir y demostrar fundamentos básicos de los procedimientos gimnásticos aeróbicos	-Series gimnásticas -Series de movimientos aeróbicos	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica de la gimnasia. - Crear series de gimnasia aeróbicas	Canchas de baloncesto, conos, grabadora	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades gimnásticas deportivas aeróbicas	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: las series gimnásticas se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Educación básica General CURSO: CURSO:

OCTAVOS Paralelos: A,B,C,D,E

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Movimiento Formativo Artístico Expresivo.- Series gimnásticas a manos libres **INICIO 5TO PARCIAL**

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 01– 04 – 2014 FECHA FINAL: 4– 04- 2014

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos en actividades gimnásticas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada movimiento gimnástico y aeróbica.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del Tema	ESTATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADOERES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
- Aplicar, describir y demostrar fundamentos básicos de los procedimientos gimnásticos con ejercicios a manos libres	-Series gimnásticas -Series de movimientos con ejercicios a manos libres	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica de la gimnasia. - Crear series de gimnasia con ejercicios a manos libres	Canchas de baloncesto, cuerdas, bastones, pelotas colchonetas	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades gimnásticas con implementos y a manos libres	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: las series gimnásticas se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Educación básica General CURSO: CURSO:

OCTAVOS Paralelos: A,B,C,D,E

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Movimiento Formativo Artístico Expresivo.- SERIES COREOGRÁFICAS DE BAILE EN GRUPOS

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 05- 05- 2014 FECHA FINAL: 09- 05- 2014

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos en actividades gimnásticas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada movimiento gimnástico y aeróbica.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del Tema	ESTATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADOERES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
- Aplicar, describir y demostrar fundamentos básicos de los procedimientos gimnásticos con ejercicios de coreografía de baile	-Series de movimientos con ejercicios de coreografía de baile	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica de la gimnasia coreográfica de baile	Coliseo, cuerdas , bastones, pañuelos , clavos	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades gimnásticas acrobáticas de coreografías de baile.	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: las series gimnásticas coreográficas de baile se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Educación básica General CURSO: OCTAVOS

Paralelos: A,B,C,D,E

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Movimiento Formativo Artístico Expresivo.- Series gimnásticas con implementos bastones

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 02- 06 – 2014 FECHA FINAL: 06- 06- 2014

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos en actividades gimnásticas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada movimiento gimnástico y aeróbica.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del Tema	ESTATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADOERES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
- Aplicar, describir y demostrar fundamentos básicos de los procedimientos gimnásticos con implementos	-Series gimnásticas -Series de movimientos con implementos	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica de la gimnasia. - Crear series de gimnasia con implementos	Canchas de baloncesto, cuerdas, bastones, pelotas	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades gimnásticas con implementos	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: las series gimnásticas se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Educación básica General CURSO: NOVENOS: Paralelos. A,B,C,D,E,F

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Juegos TEMA: Juegos grandes

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 02 - 01 – 2014 FECHA FINAL: 03 – 01- 2014

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos, técnicas, tácticas y reglas deportivas específicas en actividades competitivas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada disciplina deportiva.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del Tema	ESTATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADOERES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
-Propender al juego limpio en todas las actividades recreativas deportivas , con reglas sencillas.	-Juegos grandes.	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica del juego. - Crear juegos con ideas y demostrar las reglas sencillas del juego.	Canchas de baloncesto. Balones , conos.	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades recreativas deportivas.	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: los juegos se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Educación básica General CURSO: NOVENOS: Paralelos. A,B,C,D,E,F

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Movimiento Formativo Artístico Expresivo.- Series gimnásticas, movimientos aeróbicos

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 13 - 02 – 2014 FECHA FINAL: 21 – 02- 2014 **II QUIMESTRE PRIMER PARCIAL**

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos en actividades gimnásticas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada movimiento gimnástico y aeróbica.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del Tema	ESTATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADOERES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
- Aplicar, describir y demostrar fundamentos básicos de los procedimientos gimnásticos aeróbicos	-Series gimnásticas -Series de movimientos aeróbicos	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica de la gimnasia. - Crear series de gimnasia aeróbicas	Canchas de baloncesto, conos, grabadora	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades gimnásticas deportivas aeróbicas	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: las series gimnásticas se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Educación básica General CURSO: NOVENOS: Paralelos. A,B,C,D,E,F

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Movimiento Formativo Artístico Expresivo.- Series gimnásticas, movimientos aeróbicos

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 05 – 03 – 2014 FECHA FINAL: 07– 03- 2014

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos en actividades gimnásticas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada movimiento gimnástico y aeróbica.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del Tema	ESTATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADOERES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
- Aplicar, describir y demostrar fundamentos básicos de los procedimientos gimnásticos aeróbicos	-Series gimnásticas -Series de movimientos aeróbicos	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica de la gimnasia. - Crear series de gimnasia aeróbicas	Canchas de baloncesto, conos, grabadora	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades gimnásticas deportivas aeróbicas	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: las series gimnásticas se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Educación básica General CURSO: CURSO:

NOVENOS: Paralelos. A,B,C,D,E,F

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Movimiento Formativo Artístico Expresivo.- Series gimnásticas a manos libres **INICIO 5TO PARCIAL**

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 01– 04 – 2014 FECHA FINAL: 4– 04- 2014

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos en actividades gimnásticas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada movimiento gimnástico y aeróbica.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del Tema	ESTATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADOERES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
- Aplicar, describir y demostrar fundamentos básicos de los procedimientos gimnásticos con ejercicios a manos libres	-Series gimnásticas -Series de movimientos con ejercicios a manos libres	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica de la gimnasia. - Crear series de gimnasia con ejercicios a manos libres	Canchas de baloncesto, cuerdas, bastones, pelotas colchonetas	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades gimnásticas con implementos y a manos libres	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: las series gimnásticas se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Educación básica General CURSO: CURSO:

NOVENOS: Paralelos. A,B,C,D,E,F

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Movimiento Formativo Artístico Expresivo.- SERIES COREOGRÁFICAS DE BAILE EN GRUPOS

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 05- 05- 2014 FECHA FINAL: 09- 05- 2014

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos en actividades gimnásticas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada movimiento gimnástico y aeróbica.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del tema	ESTATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADOERES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
- Aplicar, describir y demostrar fundamentos básicos de los procedimientos gimnásticos con ejercicios de coreografía de baile	-Series de movimientos con ejercicios de coreografía de baile	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica de la gimnasia coreográfica de baile	Coliseo, cuerdas , bastones, pañuelos , clavos	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades gimnásticas acrobáticas de coreografías de baile.	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: las series gimnásticas coreográficas de baile se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

PLANIFICACION SEMANAL DIDACTICO

DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Educación física AÑO LECTIVO: 2013- 2014 NIVEL EDUCATIVO: Educación básica General CURSO: NOVENOS: Paralelos. A,B,C,D,E,F

PROFESOR: Dr. PATRICIO ORTIZ ASIGNATURA: EDUCACIÓN FISICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio-afectivas para mejorar la calidad de vida.

EJES DEL APRENDIZAJE: Habilidades motrices básicas y específicas.

BLOQUE CURRICULAR: Movimiento Formativo Artístico Expresivo.- Series gimnásticas con implementos bastones

PERIODOS: 2 horas FECHA INICIO: 02- 06 – 2014 FECHA FINAL: 06- 06- 2014

EJE TRANSVERSAL: El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, aplicando los valores.

OBJETIVO EDUCATIVO: Aplicar los conocimientos de fundamentos en actividades gimnásticas, procurando el desarrollo del gesto técnico en cada movimiento gimnástico y aeróbica.

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS Contenidos del Tema	ESTATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADOERES ESENCIALES DE EVALUACION / INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACION TECNICA/ INSTRUMENTO
- Aplicar, describir y demostrar fundamentos básicos de los procedimientos gimnásticos con implementos	-Series gimnásticas -Series de movimientos con implementos	-Demostrar sus habilidades y destrezas en la práctica de la gimnasia. - Crear series de gimnasia con implementos	Canchas de baloncesto, cuerdas, bastones, pelotas	-Demuestra procedimientos técnicos, tácticos y reglamentarios en las actividades gimnásticas con implementos	-De la observación/registro

BIBLIOGRAFIA: PROGRAMA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN

OBSERVACIONES: las series gimnásticas se realizan de acuerdo a la edad cronológica.

PROFESOR

DIRECTOR (A) AREA

VICERRECTOR

Anexo 4.

UNIDAD EDUCATIVA “TIRSO DE MOLINA”



CÓDIGO DE CONVIVENCIA

AÑO LECTIVO

2013-2014

AMBATO - ECUADOR

CÓDIGO DE CONVIVENCIA

DATOS INFORMATIVOS:

- Nombre de la Institución Educativa:

UNIDAD EDUCATIVA “TIRSO DE MOLINA”

- CÓDIGO AMIE: 18H00212
- Ubicación geográfica: Izamba
- Zona: 3
- Distrito: 1
- Circuito 8
- Tipo de Institución Educativa: **FISCOMISIONAL**
- Niveles educativos que tiene la Institución:

Educación General Básica y Bachillerato

- Número de estudiantes
 - Mujeres 700
 - Hombres 589
- Número de docentes
 - Mujeres 30
 - Hombres 19
- Integrantes del Gobierno Escolar (para instituciones públicas)

Presidente: Srta. Cecilia Karolina Reinoso Mayorga

Vice-presidente: Srta. Karen Lissette Trujillo Logroño

Secretaria: Srta. Katherine Alexandra Naranjo

Guamangallo.

Tesorerera: Srta. Victoria Elizabeth Jami Bastidas

Integrantes del Consejo ejecutivo (Instituciones Fisco Misionales Y Particulares)

- Padre Luis Abad
 - Fray Isaac Bueno
 - Ing. Jenny Sánchez
 - Dr. Raúl Zapata
 - Dr. Gerardo Cantos
 - Dra. Marlene Paredes
- Dirección de la institución educativa: Av. Pedro Vásquez Sevilla
 - Email:tirsomol@hotmail.com

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La Unidad Educativa Fiscomisional “Tirso de Molina”, regentada por la comunidad Mercedaria, consciente de que para la convivencia armónica de grupos sociales es necesario establecer espacios de relación entre todos los actores de la comunidad educativa, ha venido laborando con su Código de Convivencia elaborado en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial 182 de mayo 22 de 2007.

Que, la etapa estudiantil está plena de experiencias enriquecedoras, significativas, inolvidables e irrepetibles y por eso es necesario establecer un conjunto de normas y disposiciones consensuadas entre los actores del proceso educativo mediante la construcción colectiva.

Que, los estudiantes necesitan interiorizar sus derechos así como sus deberes y responsabilidades como miembros de la comunidad educativa y de la sociedad en su conjunto.

Que, las autoridades, docentes, personal administrativo y de servicio deben cumplir normas, que regulan el convivir cotidiano en la unidad educativa, lo que permite ser apreciados positivamente por la comunidad.

Que, los padres y madres de familia como elementos vitales en el quehacer educativo y en el manejo del comportamiento de sus representados deben participar y colaborar para que la vida en la unidad sea una experiencia fructífera no sólo para la formación académica sino en valores de sus hijos e hijas.

Por lo expuesto, es necesario reformar el Código de Convivencia para que se convierta en una herramienta útil para normar nuestras principales funciones, roles, deberes y derechos, en un marco de respeto y armonía que permita mantener interrelaciones idóneas para la formación integral de los estudiantes.

No se trata de un conjunto de medidas prohibitivas, sino más bien de acuerdos para modificar comportamientos y hábitos y formar seres humanos críticos, que sepan compartir y ceder en sus opiniones. Que es primordial educar y vivir en valores para formar al individuo en su desarrollo integral, fortalecer prácticas de vida que les ayuden a alcanzar sus metas y sean exitosos en su vida social, familiar y profesional.

Como entidad católica, se fundamenta en principios y valores éticos y morales necesarios para el buen vivir así:

- Respeto a la vida, a la dignidad humana, a las diferencias individuales.
- Desarrollo de valores éticos integrales.
- Promoción y práctica de la cultura de paz.

- Propiciar acuerdos para la resolución de conflictos.

2. FUNDAMENTOS DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA

Los principios rectores de la convivencia en la Unidad Educativa “Tirso de Molina” serán:

- Educación para el cambio: la educación se constituye en un instrumento de transformación de la sociedad como base fundamental democrático y solidario de la generación de proyectos de vida y el goce pleno del derecho de la libertad de los actores sociales de la comunidad educativa, sus habitantes, pueblos y naciones.
- Libertad: la educación estará orientada a formar a las personas para la emancipación, autonomía y el pleno ejercicio de sus libertades.
- El interés superior de los adolescentes: el presente código estará orientado a garantizar el ejercicio efectivo de los educandos.
- El enfoque de derechos: el código visualizará de manera clara una educación en la cual se visualice los derechos, sus mecanismos de protección y de exigibilidad, reconocimiento y respeto a las diversidades y discapacidades e interculturalidades, en el marco de la dignidad humana y la dignidad social.
- Educación para la democracia: el presente código determinará de forma precisa que el centro educativo es un espacio democrático del ejercicio de los 5 derechos humanos y la promoción de la cultura de paz y la resolución pacífica de los conflictos.

- Comunidad de aprendizaje: el código puntualiza a un proceso de inter aprendizaje que reconoce a la sociedad como un ente que aprende y enseña bajo la interacción de sus actores sociales en donde primen los principios del diálogo, intercambio de saberes dentro del marco socio cultural.
- La participación ciudadana: se concibe a las instancias de organización estudiantil e institucional como parte fundamental en la planificación, gestión, rendición de cuentas y toma de decisiones.
- Cultura de paz y solución de conflictos: se resalta a la educación como el derecho fundamental del ser humano orientado a construir una sociedad justa equitativa, digna y soberana bajo la finalidad de prevenir, tratar y resolver pacíficamente los conflictos institucionales.
- El principio de convivencia armónica: dentro del código se visualiza la educación bajo el principio rector de formulación de acuerdos y compromisos para lograr la convivencia armónica entre todos los actores sociales de la comunidad educativa.

3. OBJETIVO GENERAL DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA

Fomentar la cultura del buen trato y de una convivencia armónica, para fortalecer la autoestima, entre los miembros de la comunidad educativa y que el estudiante confíe en sus capacidades y desarrolle sus habilidades que le permitan lograr acuerdos y compromisos de manera consensuada que garantice la convivencia armónica, en el marco de los derechos humanos y el buen vivir.

Los objetivos específicos giran en torno a:

- Fomentar el cumplimiento, el orden, la puntualidad, la eficiencia, auto exigencia en beneficio del desarrollo y el prestigio personal e institucional.
- Impulsar la responsabilidad de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Promover calidez, conciencia social, responsabilidad, respeto a través de la cooperación, la solidaridad y el rechazo a todo tipo de violencia y discriminación.
- Inculcar el respeto que implica consolidar la relación interpersonal, permitiendo la igualdad de oportunidades para todos.
- Fomentar la identidad nacional e institucional, tolerancia y, más bien, el aprecio por el binacionalismo, multinacionalidad y multiculturalidad.

4. ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL CÓDIGO

4.1. AUTORIDADES

ACUERDOS LOS AUTORIDADES ACORDAMOS A:	COMPROMISOS LOS AUTORIDADES NOS COMPROMETEMOS A:
Difundir normas de comportamiento entre los miembros de la Comunidad Educativa en los diferentes espacios como aulas, áreas recreacionales, deportivas y baños, transporte, bares y comedores escolares, entre otros.	-Actualizar las normas de comportamiento en el código de convivencia y en el Reglamento Interno. -Concientizar a todo el personal de la Institución
Incorporar procedimientos utilizados por la institución para resolver los conflictos entre los actores de la comunidad educativa; En este ámbito se	--Convocar a reuniones con la comunidad educativa para lograr una buena comunicación

pondrá énfasis en todas las formas de violencia (física, psicológica y sexual) que pudiera existir dentro y fuera de la institución educativa, a fin de erradicarlas.	
Controlar la participación de todos los estudiantes dentro de los espacios e instancias institucionales.	-Delegar una comisión para elaborar el cronograma de la participación de los estudiantes en la institución. -Dar seguimiento del cumplimiento de todas las actividades propuestas por el gobierno estudiantil.
Mantener mecanismos internos para garantizar la participación de los estudiantes en los ámbitos contemplados en la normativa educativa y constitucional.	-Delegar una comisión para el seguimiento de la participación estudiantil en las actividades programas por la institución.
Establecer acciones en la institución para fortalecer la construcción de ciudadanía en actividades deportivas, culturales, científicas y sociales de los estudiantes.	-Difundir a todo el personal docente el cronograma de las diferentes actividades a realizarse con los estudiantes.
Implementar acciones que la institución educativa considera para garantizar la inclusión de los actores de la comunidad educativa.	-Actualizar, convocar y socializar a todos los actores de la comunidad sobre los reglamentos internos.
Normar y contemplar el respeto de toda forma de diversidad.	-Convocar a delegados de la comunidad educativa para socializar el código de convivencia actualizado.
Fomentar la equidad, a fin de superar el racismo, la discriminación y la exclusión y favorecer la comunicación entre los miembros de las diferentes culturas.	-Delegar, incrementar y conservar las charlas sobre el racismo y discriminación social

4.2. DOCENTES

ACUERDOS LOS DOCENTES ACORDAMOS A:	COMPROMISOS LOS DOCENTES NOS COMPROMETEMOS A:
Establecer normas de comportamiento entre los miembros de la Comunidad	-Desarrollar talleres. -Realizar convivencias. -Asistir a todas las actividades que

Educativa en los diferentes espacios como aulas, áreas recreacionales, deportivas y baños, transporte, bares y comedores escolares, entre otros.	realice la comunidad educativa.
Determinar procedimientos utilizados por la institución para resolver los conflictos entre los actores de la comunidad educativa; En este ámbito se pondrá énfasis en todas las formas de violencia (física, psicológica y sexual) que pudiera existir dentro y fuera de la institución educativa, a fin de erradicarlas.	-Acatar los procedimientos que la institución utilice para resolver los conflictos entre los actores de la comunidad educativa; En este ámbito se pondrá énfasis en todas las formas de violencia (física, psicológica y sexual) que pudiera existir dentro y fuera de la institución educativa, a fin de erradicarlas.
Establecer formas de participación de todos los estudiantes dentro de los espacios e instancias institucionales	-Incluir en el Plan Operativo de las Áreas la creación de grupos de estudiantes que se identifiquen con las habilidades y destrezas de las mismas.
Establecer mecanismos internos para garantizar la participación de los estudiantes en los ámbitos contemplados en la normativa educativa y constitucional	-Establecer la normativa para la selección y participación estudiantil en los diferentes eventos. -Elaborar una macro planificación en base a los POAs de cada Área -Socializar la macro planificación a la comunidad educativa.
Establecer acciones para fortalecer la construcción de ciudadanía en actividades deportivas, culturales, científicas y sociales de los estudiantes	-Planificar una participación activa de la institución en los diferentes eventos de la parroquia Izamba y la ciudad de Ambato. -Promocionar a la institución a través de medios de comunicación
Establecer acciones que la institución educativa considera para garantizar la inclusión de los actores de la comunidad educativa.	-Difundir el Código de la Niñez y Adolescencia a los Docentes. -Incluir en las planificaciones curriculares temas relacionados con derechos y responsabilidades del niño y adolescente.
Establecer normas que la institución contempla para el respeto de toda forma de diversidad.	-Redactar normas y enviar al equipo de redacción del Código de convivencia para su inclusión
Implementar acciones que fomenten la equidad, a fin de superar el racismo, la	-Asistir a charlas motivacionales. -Participar en actividades de integración

discriminación y la exclusión y favorecer la comunicación entre los miembros de las diferentes culturas.	
--	--

4.3. ESTUDIANTES

ACUERDOS LOS ESTUDIANTES ACORDAMOS A:	COMPROMISOS LOS ESTUDIANTES NOS COMPROMETEMOS A:
Practicar las normas de comportamiento entre los miembros de la Comunidad Educativa en los diferentes espacios como aulas, áreas recreacionales, deportivas y baños, transporte, bares y comedores escolares, entre otros.	-Acatar las disposiciones impartidas por las autoridades y padres de familia sobre el uso y comportamiento en los diferentes espacios como aulas, áreas recreacionales, deportivas y baños, transporte, bares y comedores escolares, entre otros. -Cumplir con las tareas extracurriculares dispuestas por las normativas vigentes en caso de infringir las normas de comportamiento institucional. -Cumplir los acuerdos firmados.
Conocer procedimientos utilizados por la institución para resolver los conflictos entre los actores de la comunidad educativa; En este ámbito se pondrá énfasis en todas las formas de violencia (física, psicológica y sexual) que pudiera existir dentro y fuera de la institución educativa, a fin de erradicarlas.	-No participar o crear conflictos entre los miembros de la comunidad educativa; como todas las formas de violencia (física, psicológica y sexual) que pudiera existir dentro y fuera de la institución educativa. -Cumplir con las tareas extracurriculares dispuestas por las normativas vigentes en caso de incurrir en conflictos entre los miembros de la comunidad educativa; como todas las formas de violencia (física, psicológica y sexual) que pudiera existir dentro y fuera de la institución educativa.
Aplicar formas de participación de todos los estudiantes dentro de los espacios e instancias institucionales.	-Concientizar sobre el juego limpio. -Ejecutar plan de campaña con propuestas que se cumplan. -Mantener buena comunicación y contar con el apoyo en sus opiniones y participaciones por parte de autoridades de la Comunidad Educativa
Garantizar mecanismos internos	-Recibir charlas impartidas por

para la participación de los estudiantes en los ámbitos contemplados en la normativa educativa y constitucional.	Psicólogos educativos, Psicólogos clínicos.
Practicar acciones establecidas por la institución para fortalecer la construcción de ciudadanía en actividades deportivas, culturales, científicas y sociales de los estudiantes	-Cumplir y cambiar de actitud, mediante acciones, deberes y obligaciones como estudiante.
Garantizar acciones que la institución educativa considere para la inclusión de los actores de la comunidad educativa.	-Acatar y cumplir lo dispuesto en el código de convivencia institucional.
Establecer normas que la institución contempla para el respeto de toda forma de diversidad.	-Recibir charlas, conferencias y proyección de videos por parte del DCE y personeros del Ministerio de Educación.
Conocer acciones que fomenten la equidad, a fin de superar el racismo, la discriminación y la exclusión y favorecer la comunicación entre los miembros de las diferentes culturas.	-Receptar conscientemente las charlas, conferencias y proyección de videos por parte del DCE y personeros del Ministerio de Educación.

4.4. PADRES DE FAMILIA

ACUERDOS LOS PADRES DE FAMILIA ACORDAMOS A:	COMPROMISOS LOS PADRES DE FAMILIA NOS COMPROMETEMOS A:
Cumplir con las normas de comportamiento entre los miembros de la Comunidad Educativa en las aulas, áreas de recreación, canchas deportivas, baños, transporte y bares	-Cambiar de actitud, y tener sentido de pertenencia.
Formar parte de las acciones y procedimientos utilizados por la Institución para controlar la violencia física, psicológica y sexual, dentro y fuera de la misma.	-Solicitar a las autoridades que por su intermedio se incremente el personal que labora en el DCE. Asistir a las charlas de prevención para solucionar conflictos.
Hacer cumplir las formas de	-Incentivar a la participación activa de

participación emitidas por la Institución.	nuestros hijos dentro de los espacios e instancias Institucionales.
Conocer y cumplir las normas emitidas por la Institución	-Cumplir las normas emitidas por la Institución.
Conocer y fortalecer las normas del buen vivir	-Participar en las actividades organizadas por la Institución.
Conocer las acciones emitidas por la Institución para garantizar la inclusión de los actores de la Comunidad.	-Incluir a todos los actores de la comunidad, fortaleciendo el programa de Escuela para Padres.
Conocer e incentivar el respeto a las diferentes formas de diversidad.	-Incentivar el respeto a las diferentes formas de diversidad
Conocer las acciones que fomenten la equidad para superar el racismo, la discriminación y la exclusión.	-Participar con sentido de pertenencia, concientización y cambio de actitud.

UNIFORMES: DE PARADA

Los estudiantes utilizarán los días lunes, de igual forma en eventos sociales. Culturales y en ocasiones especiales determinadas por la autoridades.

HOMBRES

Leva y pantalón de color plomo, con bastas normales (22 cm.) y a la cintura, Camisa blanca con cuello para corbata y manga larga.

Corbata color vino con el logo de la institución.

Medias de color gris.

Zapatos negros formales.

MUJERES

Leva y falda de color plomo, bajo la rodilla sin canesú.

Camisa blanca con cuello para corbata y manga larga.

Corbata de color vino con el logo de la institución.

Medias Nailon Eurocolor.

Zapatos negros de taco alto máximo de 4 cm llanos

UNIFORME DIARIO

HOMBRES

Sweater color vino con el logo de la institución y pantalón de color plomo, con bastas normales (22 cm.) y a la cintura.

Camiseta polo blanca con el logo de la institución.

Medias de color gris.

Zapatos negros formales.

MUJERES

Sweater color vino con el logo de la institución y falda de color plomo, el largo de la falda debe ser bajo la rodilla sin canesú.

Camiseta polo blanca con el logo de la institución.

Medias blancas

Zapatos escolares color negro

La camisa o camiseta debe ir por dentro del pantalón o la falda y los hombres deben hacer uso de la correa.

UNIFORME DE EDUCACION FISICA

Chompa y pantalón de color vino con bastas normales (22 cm.) a la cintura.

Camiseta, pantaloneta y medias de la institución

Zapatillas blancas sin otros colores.

La camisa o camiseta debe ir por dentro del pantalón o la falda y los hombres deben hacer uso de la correa.

UNIFORME ESTUDIANTES EMBARAZADAS

Vestido materno plomo bajo la rodilla

Blusa blanca manga larga

Saco concho de vino abierto

Zapatos escolar color negro

Medias blancas

Si el estudiante no usa correctamente el uniforme antes especificado se tomarán las siguientes medidas.

1.- Notificar al representante legal para que se acerque inmediatamente con el uniforme correcto, y elaborar un acta de compromiso.

2.- Las prendas de vestir que no correspondan al uniforme serán confiscadas y entregadas a su representante legal.

LOS SEÑORES Y SEÑORITAS ESTUDIANTES EVITARÁN EL USO

Maquillaje, Piercing u otros objetos parecidos de perforación, colocados en la nariz, labios, lengua, ombligo y/o cualquier otro lugar visible del cuerpo

Parches

Cortes de cabello extravagante

Cabello largo (no aplica para las mujeres)

Cabello pintado de colores diferentes al natural

Barba o patillas que vayan más abajo de la oreja (no aplica para las mujeres)

Collares y pulseras

Aretes y accesorios grandes o llamativos.

1.- Se procederá a realizar un llamado de atención verbal y registro en su expediente académico

2.- En caso de que vuelva a reincidir el estudiante realizará actividades de trabajo formativo en la formación y se elaborará una acta de compromiso.

Los atrasos frecuentes serán sancionados de la siguiente manera:

- Más de tres a atrasos deberá ingresar a la institución con su representante legal.
- En caso de tener 5 atrasos, se realizará una entrevista en el D.C.E para elaborar una carta de compromiso y cumplir actividades de trabajo formativo en la institución educativa.
- En el caso de tener 7 atrasos el D.C.E realizará la visita domiciliaria y se evaluará su comportamiento en función de los indicadores referidos tales como: Puntualidad y asistencia.

- Con 10 atrasos se procederá a la suspensión de 8 días con trabajos formativos dirigidos por el Inspector general en coordinación del D.C.E.

Las ventas de productos o cosméticos sin la autorización expresa de las autoridades del establecimiento, serán decomisadas y se procederá a realizar la devolución del dinero a los compradores y suscribir una carta de compromiso con su representante legal.

En caso de reincidir se evaluará su comportamiento en función de los indicadores referidos (C,D,E) De igual manera no se podrá alquilar objetos o equipos electrónicos con ningún miembro de la unidad Educativa.

PARA EL MANEJO DE ESTOS PROCESOS SE REQUIERE LA INTERVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL, CON EL FIN DE CONSEGUIR LA MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DE LAS PARTES INVOLUCRADAS, EL MISMO QUE FUNDAMENTARÁ Y VALIDARÁ LA ATENCIÓN DEL CASO A TRAVÉS DE UN EXPEDIENTE.

Si un estudiante reincidiera en una falta anteriormente tipificada, se remitirá el expediente académico a la junta distrital de resolución de conflictos para la aplicación según la gravedad de la acción.

Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos, y colectivos sociales es una falta que puede ser grave o muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación.

5. COMISIONES DE PARTICIPACIÓN DEL CÓDIGO

Comisión	Acciones más relevantes dentro del proceso de construcción del Código	Observaciones
Diagnóstico de la convivencia armónica institucional	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones preliminares para analizar su responsabilidad. -Multiplicación de materiales y aplicación de las mismas. -Sistematización de la información. -Elaboración de un informe dirigido al rector de la Institución 	-Dificultad para la presencia de todos los actores.
Sistematización y redacción del Código	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones de trabajo para recopilar de forma técnica la información de cada mesa de trabajo. -Proceso de tabulación de la información. -Elaboración de la matriz con la información debidamente depurada. -Entrega de informes al Rector de la Institución. 	-Falta de materiales y disponibilidad de tiempo.
Promoción y veeduría de la Convivencia Armónica Institucional	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer una política comunicacional. -Elaboración del cronograma para la difusión y consenso del código. -Plan de veeduría (Plan de seguimiento de la aplicabilidad del código). 	
Aprobación y ratificación del Código Convivencia Institucional	<ul style="list-style-type: none"> -Sesiones de trabajo para la aprobación del código a través de la aplicación del instrumento legal. 	

6. PLAN DE CONVIVENCIA ARMÓNICA INSTITUCIONAL

MATRIZ PARA DISEÑAR EL PLAN DE CONVIVENCIA ARMÓNICA INSTUCIONAL-ANUAL

AMBITO	OBJETIVO (DIMENSIÓN)	ACTIVIDADES (QUE FALTA POR HACER? DEBILIDADES)	INDICADORES	RECURSOS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
RESPECTO Y RESPONSABILIDAD DEL CUIDADO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Establecer prácticas permanentes para fortalecer hábitos de higiene personal por parte los miembros de la Comunidad Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas esporádicas en las aulas a los estudiantes, para controlar la puesta en práctica de los hábitos de higiene. - Planificar con tutoría la realización de campañas mensuales sobre hábitos e higiene. - Gestionar ante autoridades municipales para incrementar las baterías higiénicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cronograma de visitas. - Informes escritos de la supervisión realizada. - Libro de Acta de Tutoría. - Cronograma de campañas. - Material de trabajo. - Oficios 	<p><u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoridades - Tutores - Estudiantes <p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentos <p><u>Económicos</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cada parcial - Primer lunes de cada mes. - Segundo Quimeste 	<ul style="list-style-type: none"> - Rector - Rector - Tutores - Rector

	Desarrollar estrategias para mejorar los hábitos de alimentación de todos los actores de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Programar visitas cada parcial a los bares de la Institución. - Emitir informe de observaciones y sugerencias a los arrendatarios de los bares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe - Cronograma de visitas. 	<p><u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Rector - Departament o Médico <p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentos <p><u>Económicos</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cada parcial - Cada parcial luego de la inspección. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rector - Departamento Médico
	Implementar actividades para prevenir el uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de brigadas estudiantiles de prevención para realizar Obras de teatro y socio dramas. - Controlar todos los espacios del Colegio en actividades que se realizan fuera del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cronograma de actividades. - Convocatoria a conformación de abrigadas. - Acta de compromiso. 	<p><u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Rector -Inspector General. - Departament o de Consejería - Estudiantes de 2do. Bachillerato <p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentos <p><u>Económicos</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cada Quimestre - En cada actividad fuera del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rector - Inspector General. - Departamento de Consejería. - Personal de la Institución
	Institucionalizar	- Planificación	- Oficios de	<u>Humanos:</u>	- Enero 2014	-

	<p>la Educación para la Sexualidad Integral frente a la prevención del embarazo en adolescentes y de las infecciones de Transmisión Sexual (ITS)-VIH y Sida.</p>	<p>de jornadas de trabajo, mediante testimonios y vivenciales de las madres adolescentes, dirigido a estudiantes de Décimos Años y Primeros Años de Bachillerato.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Video fórum con personas portadoras de VIH dirigido a los estudiantes de Primer Año de Bachillerato. - Programar reuniones sociales y motivacionales a fin de establecer vínculos de confianza con los estudiantes en situación de vulnerabilidad. 	<p>invitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cronograma de actividades. 	<p>Invitados</p> <p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Video - Documentos <p><u>Económicos</u></p>	<p>- Enero 2014</p> <p>Diciembre y Mayo</p>	<p>Departamento de Consejería Estudiantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Departamento Médico
--	--	---	---	---	---	--

RESPETO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	Implementar acciones para el manejo de desechos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> - Suscribir oficios para la donación de tachos para la basura y realizar seguimiento. - Organizar charlas sobre el aseo personal y cuidado del medio ambiente, dirigido a todos los estudiantes del plantel. 	<ul style="list-style-type: none"> - Oficios de solicitud - Cronograma de actividades. 	<p><u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Rector - Inspector General - Tutores <p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentos <p><u>Económicos</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Febrero - El primer lunes de cada mes en la formación 	<ul style="list-style-type: none"> - Rector - Inspector General - Tutores
	Controlar adecuadamente el ahorro de energía en la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> - Conversaciones periódicas con el personal para ayudar en el ahorro de energía eléctrica. - Control del consumo de energía eléctrica mediante la planilla. 	<ul style="list-style-type: none"> - Oficios. - Planilla de con-sumo eléctrico. 	<p><u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Rector - Conserje - Autoridades de la escuela - Colectora <p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentos <p><u>Económicos</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones mensuales - Cada mes - Noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> - Rector - Personal de la Institución

		- Oficio y conversación con directivos de la escuela para la separación de la red eléctrica.				
	Incorporar Acciones para ornamentación, reforestación	- Gestionar con el Municipio y el Departamento correspondiente la plantación de arbustos y plantas ornamentales.	- Oficios. - Fotografías	<u>Humanos:</u> - Rector - Coordinador de Programa de Participación Estudiantil <u>Materiales:</u> - Arbustos Económicos	- Septiembre semanalmente	- Rector - Coordinador de Programa de Participación Estudiantil. - Estudiantes de 1ro. y 2do. Bachillerato
RESPETO Y CUIDADO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS MATERIALES Y BIENES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Mantener las prácticas permanentes sobre el cuidado y uso de los recursos materiales propios de la institución.	-Analizar y tomar de decisiones en las reuniones de consejo ejecutivo. -Observar el presupuesto económico. -Renovar el mobiliario y equipos de laboratorios de:	-Delegando a la Comisión de Adquisición y presupuesto a través de oficios. -Recepción de informes de los laboratorios sobre el estado actual de los bienes.	<u>Humanos:</u> -Rector -Vicerrector -Inspector General -Colector Coordinador de Comisión de Adquisición y presupuesto Coordinador de	Marzo 2014.	-Consejo Ejecutivo -Colecturía -Personal docente autorizado. -Padres de Familia.

		<p>Informática, Química, Física e Inglés.</p> <p>-Construir baterías sanitarias para hombres y mujeres (estudiantes) y para el personal de la institución.</p>	<p>-Exigiendo proformas que estén constando para una compra pública.</p>	<p>laboratorios.</p> <p><u>Materiales:</u> Documentos -Libro de Actas de las reuniones de Consejo Ejecutivo.</p> <p><u>Económicos</u></p>		
	<p>Mantener formas de utilización de los equipos e implementos de la institución.</p>	<p>-Actualizar el manual de funciones en laboratorios y departamentos.</p> <p>-Capacitar al personal que participe en la utilización de equipos.</p>	<p>Divulgación y Mesas de trabajo controlada mediante la hoja de control de asistencia: a los estudiantes, profesores y padres de familia.</p>	<p><u>Humano:</u> -Coordinador de laboratorio -Personal de la institución. -Personal autorizado.</p> <p><u>Material:</u> -documentos</p> <p><u>Económico</u></p>	Enero 2014.	<p>Coordinadores de cada laboratorio.</p>
	<p>Incorporar acciones que apoyan al cuidado y uso de las instalaciones</p>	<p>-Incorporar seguridad a la Institución: Puertas, alarmas, cámaras y guardias de</p>	<p>Supervisar y visitar al personal encargado de laboratorios mediante hojas de</p>	<p><u>Humano:</u> -Rector -Coordinador de laboratorio</p> <p><u>Material:</u> -documentos</p>	Enero 2014.	<p>Autoridad: Rector -Coordinador de cada laboratorio.</p>

	físicas de la institución.	seguridad.	verificación.	-Hojas de verificación <u>Económico</u>		
--	----------------------------	------------	---------------	--	--	--

AMBITO	OBJETIVO (DIMENSIÓN)	ACTIVIDADES (QUE FALTA POR HACER? DEBILIDADES)	INDICADORES	RECURSOS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
RESPECTO Y RESPONSABILIDAD DEL CUIDADO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Establecer prácticas permanentes para fortalecer hábitos de higiene personal por parte los miembros de la Comunidad Educativa.	-Autogestión para construcción de baterías sanitarias exclusivas para el personal docente. -Charlas de motivación permanentes de buenos hábitos de higiene personal en los docentes.	-Baterías sanitarias suficientes y dotadas de implementos de aseo. -Personal docente concientizado sobre la importancia en los buenos hábitos de higiene personal	-Gestión institucional -Charlas, conferencias, campañas, debates, etc	Permanente	-Autoridades -Docentes

	Desarrollar estrategias para mejorar los hábitos de alimentación de todos los actores de la comunidad educativa	- Conferencias, mesas redondas para mejorar los hábitos de alimentación de los docentes de la institución.	-Número de profesores sensibilizados en la importancia de una alimentación saludable	-Charlas, conferencias, campañas, debates, etc	-Primer quimestre	-Docentes -Departamento médico
	Implementar actividades para prevenir el uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.	-El maestro dedicará 15 minutos semanales a la concientización de los estudiantes para prevenir el uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas	-Lista de asistencia de personal docente a conferencias sobre el uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. -Personal docente concientizado.	-Charlas, conferencias, campañas, debates, etc	-Permanente	-Docentes -Departamento de consejería estudiantil
	Institucionalizar la Educación para la Sexualidad	- Institucionalización de la educación para la	-Disminución del índice de embarazos en las adolescentes y	-Charlas, conferencias, campañas, debates, etc	-Permanente	-Docentes -Departamento médico. -Departamento de consejería

	Integral frente a la prevención del embarazo en adolescentes y de las infecciones de Transmisión Sexual (ITS)-VIH y Sida.	sexualidad integral frente a la prevención del embarazo en adolescentes y de las ITS-VIH y Sida.	de casos de infecciones de transmisión sexual ITS-VIH y sida			estudiantil
RESPETO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	Practicar acciones implementadas por la institución para el manejo de desechos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> - Conferencias sobre el buen manejo de desechos sólidos - Autogestión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria - Registro de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitadores - Videos - Folletos - Autogestión 	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades - Docentes personal administrativo y de servicio.
	Aplicar acciones implementadas por la institución para ahorro de energía	Charlas para el buen uso de energía eléctrica.	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria - Registro de asistencia. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Señalética y mensajes - Moderador. 	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades - Docentes personal administrativo y de servicio.

			Recordatorios para el ahorro de energía eléctrica			
	Implementar acciones para ornamentación, reforestación de la Institución.	- Dictar conferencias, charlas, videos, folleos, talleres, para el cuidado del medio ambiente.	- Convocatoria - Lista de asistencia - Fotografías - Afiches	- Humanos - Materiales - Económico	- En el transcurso del año lectivo	- Comunidad educativa
RESPETO Y CUIDADO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS MATERIALES Y BIENES DE LA	Establecer prácticas permanentes sobre el cuidado y uso de los recursos materiales propios de la institución.	- Incentivar permanentemente sobre el cuidado de los recursos materiales a través de conferencias, charlas, videos, folleos, talleres, afiches.	- Convocatoria - Lista de asistencia - Fotografías - Afiches	- Humanos - Materiales - Económico	- En el transcurso del año lectivo	- Comunidad educativa
	Implementar	- Talleres de	-	- Humanos	- En el	- Comunidad

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	formas de utilización de los equipos e implementos de la institución para su buen uso.	capacitación	Convocatorias. -Asistencia. - Revisión de inventarios - Actas - Oficios - Fotografías	- Materiales - Económico	transcurso del año lectivo	educativa
	Crear acciones que apoyen al cuidado y uso de las instalaciones físicas de la institución.	- Falta de compromiso en el cuidado de las instalaciones físicas de la institución	- Convocatorias - Lista de asistencia - Fotografías -	- Humanos - Materiales - Económico	- En el transcurso del año lectivo	- Comunidad educativa

AMBITO	OBJETIVO (DIMENSIÓN)	ACTIVIDADES (QUE FALTA POR HACER? DEBILIDADES)	INDICADORES	RECURSOS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
	Practicar permanentemente hábitos de higiene	Control periódico de los tutores sobre el aseo	Responsables presidentes de curso y Comité de Aseo	Fichas de seguimiento personal.	*Todo el año.	Presidentes de curso y Comité de Aseo

RESPECTO Y RESPONSABILIDAD DEL CUIDADO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	personal por parte de los miembros de la Comunidad Educativa.	personal de los estudiantes mediante fichas.				
	Desarrollar estrategias para mejorar los hábitos de alimentación de todos los actores de la comunidad educativa.	Control permanente del Departamento o médico del plantel para que se cumpla lo dispuesto por el Ministerio de Salud, mediante informes periódicos.	Lista de alimentos nutritivos para el consumo de los estudiantes.	El inspector general, departamento médico y personal del Ministerio de Salud	*Todo el año.	El inspector general, departamento médico y personal del Ministerio de Salud.
	Implementar actividades para prevenir el uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.	Mediante charlas y proyección de videos por el DCE y CONSEP.	Cronograma de charlas. Informe sobre la evaluación de las charlas.	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Autoridades. • Departamento médico. 	*Todo el año.	Autoridades. Departamento médico. Personal especializado del Ministerio de Salud.

				<ul style="list-style-type: none"> Personal especializado del Ministerio de Salud. <p>Materiales. * Folletos sobre estupefacientes y sustancia sicotrópicas.</p>		
	Institucionalizar la Educación para la Sexualidad Integral frente a la prevención del embarazo en adolescentes y de las enfermedades de Transmisión Sexual (ITS)-VIH y Sida.	A través de charlas, conferencias y proyección de videos por parte del DCE, DM Y APROFE.	Cronograma de charlas y proyección de videos. Informe de la evaluación y proyección de videos llevados a cabo.	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes Departamento médico. Personal especializado del Ministerio de Salud <p>Materiales. * Videos relacionados con el tema</p>	*Todo el año.	Estudiantes Departamento médico. Personal especializado del Ministerio de Salud
RESPECTO Y CUIDADO DEL MEDIO	Implementar acciones por la institución para	Mediante brigadas para elaborar	Cronograma de actividades	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tutor 	*Todo el año.	Tutor. Estudiantes.

AMBIENTE	el manejo de desechos sólidos	compost.	Fichas de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes 		
	Efectuar acciones en la institución para ahorro de energía.	Conferencias por parte de la EEASA sobre el uso adecuado de la energía eléctrica.	Informes por parte de los semaneros de turno.	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Tutor • Estudiantes 	*Todo el año.	Tutor Estudiantes
	Realizar acciones en la institución para ornamentación y reforestación.	Participación activa de brigadas estudiantiles (campos de acción) en la ornamentación y reforestación de las áreas verdes de la institución.	Cronograma de actividades. Informe del cumplimiento de cronograma del ornato y reforestación.	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Comité de Aseo y ornato de curso. • Estudiantes • Áreas destinadas para el efecto Materiales. * Investigación en el internet sobre elaboración y cuidado de áreas verdes.	*Todo el año.	Comité de Aseo y ornato de curso. Estudiantes Áreas destinadas para el efecto

RESPECTO Y CUIDADO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS MATERIALES Y BIENES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Elaborar normas y prácticas permanentes sobre el cuidado y uso de los recursos materiales propios de la institución.	Asumir la responsabilidad del cuidado y mantenimiento de los recursos materiales, repararlos o sustituirlos en caso de daño o pérdida Utilizar de manera adecuada los recursos materiales propios de la institución, repararlos o sustituirlos en caso de daño o pérdida	Documento con firmas Listado de normas Compromisos de cumplimiento de dichas normas Registro de entrega y recepción de materiales	Humanos: Estudiantes y Tutores Materiales: listados Humanos Maestros Tutores Estudiantes	Inicio, cada parcial y finalización del año lectivo Todo el año lectivo	Tutores Encargados de la custodia de recursos materiales
	Utilizar adecuadamente los equipos e	Más responsabilidad y cuidado	Manual de funciones	Humanos Maestros Estudiantes	Todo el año lectivo	Maestros Personal encargado de

	implementos de la institución.	en el manejo de los equipos e implementos		Materiales: Manual de funciones Equipos e implementos		los equipos e implementos
	Apoyar al cuidado y buen uso de las instalaciones físicas de la institución.	Colaboración con el cuidado y uso de las instalaciones físicas de la institución	Instalaciones físicas en buen estado	Humanos: Estudiantes Padres de Familia Maestros Económicos: De padres de familia	Cada parcial	Personal docente, administrativo y de servicio Estudiantes Padres de familia

AMBITO	OBJETIVO (DIMENSIÓN)	ACTIVIDADES (QUE FALTA POR HACER? DEBILIDADES)	INDICADORES	RECURSOS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
RESPECTO Y RESPONSABILIDAD DEL CUIDADO Y	Establecer prácticas permanentes para fortalecer hábitos de higiene personal por parte los miembros de la Comunidad	Evaluar las campañas, video conferencias, foros y difundirlas a los padres de familia. Control de la práctica de higiene en los estudiantes	Lista de asistencia Registro de incumplimiento de estudiantes	Materiales Papel, medios audiovisuales Humanos Maestros Padres de Familia	Segundo Quimestre	DCE Tutores Padres de Familia

PROMOCIÓN DE LA SALUD	Educativa.					
	Desarrollar estrategias para mejorar los hábitos de alimentación de todos los actores de la comunidad educativa	Socializar sobre hábitos alimenticios	No se hace			
	Implementar actividades para prevenir el uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.	Falta seguimiento, interés y refuerzo del padre de familia. Pérdida de autoridad	Documentos Libro de actas Citaciones Control de asistencia.	Actas DCE Profesionales especializados. Escuela para Padres Maestros Tutores.	Segundo Quimestre	Autoridades DCE Escuela para Padres Tutores Padres de Familia
Institucionalizar la Educación para la Sexualidad Integral frente a la prevención del embarazo en adolescentes y de las infecciones de Transmisión	Conferencias motivacionales Talleres vivenciales	Documentos. Citaciones Libros de Actas. Control de asistencia.	Autoridades. DCE Padres de Familia Departamento Médico.	Segundo Quimestre	Autoridades DCE Padres de Familia	

	Sexual (ITS)- VIH y Sida.					
RESPETO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	Acciones implementadas por la institución para el manejo de desechos sólidos	Concienciar en el cuidado y protección del medio ambiente.	Documentos Libro de Actas. Convocatorias . Controles de Asistencia.	Campos del Acción	Segundo Quimestre	Autoridades. Campos de Acción Padres de Familia
	Implementar acciones institucionales para el ahorro de energía	Concienciar el uso energético	Documentos Libro de Actas. Convocatorias . Controles de Asistencia.	Autoridades DCE Profesionales del ramo	Segundo quimestre	Autoridades DCE Padres de Familia
	Implementar acciones institucionales para la ornamentación y reforestación	Concienciar en el ciudadano la protección del medio ambiente	Documentos Libro de Actas. Convocatorias . Controles de Asistencia.	Autoridades Campos de Acción	Segundo Quimestre	Autoridades Campos de Acción Padres de Familia
RESPETO Y CUIDADO RESPONSAB LE DE LOS	Sensibilizar permanentemen te sobre el cuidado de materiales para el uso de la Institución	Involucramiento de Padres de Familia en el Cuidado y uso de los recursos materiales propios de la Institución	Documentos Libro de Actas Control de asistencia Fotografías	Autoridades DCE Tutores	Segundo Quimestre	Autoridades Campos de Acción Padres de Familia

RECURSOS MATERIALES Y BIENES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Implementar los equipos para la utilización en la Institución	Desconocimiento del manejo de equipos e implementos de la institución	Documentos Libro de Actas Control de asistencia Fotografías	Autoridades Maestros Ex Alumnos Participación de profesionales con cursos de capacitación.	Segundo Quimestre	Autoridades Maestros Profesionales Padres de Familia
	Apoyar el uso y cuidado de las instalaciones físicas de la Institución.	Sentido de pertenencia con la Institución.	Documentos Libro de Actas Control de asistencia Convocatorias	Autoridades DCE	Segundo Quimestre	Autoridades DCE Padres de Familia con diferentes profesiones y oficios.

7. PLAN DE SEGUIMIENTO

MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE CONVIVENCIA ARMÓNICO INSTITUCIONAL- ESTUDIANTES

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos y compromisos • Pertinencia de los Procedimientos • Actividades del Plan de Convivencia 	A través de: <ul style="list-style-type: none"> • Encuestas • Memorias de talleres • Actas de reuniones, círculos de estudio o asambleas. 	Comisión responsable de la promoción de la convivencia armónica institucional	Bimensual

PLAN DE COMUNICACIÓN

DIAGNÓSTICO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Es necesario que todos los actores de la comunidad educativa conozcan la misión y visión de la institución.	Empoderar a todos los actores de la comunidad educativa con la misión y visión de la institución, creando un sentimiento de pertenencia.	-Ubicar en el Hall y en cada una de las aulas, la misión y la visión de la institución y socializar con la comunidad.	Área de Cultura Estética y Educación Física.	Autofinanciamiento	23 de Octubre de 2013.	Hojas de la misión y visión de la institución, ubicadas en cada aula y el Hall. Fotografía.
Los estudiantes deben conocer qué es un código de convivencia y cómo se está estructurando	Socializar entre los estudiantes el significado de código de convivencia y la forma de estructurar, para una armónica convivencia.	Aprovechar los momentos cívicos y las formaciones para dar a conocer que es un Código de Convivencia, en qué beneficia a los estudiantes y la forma de	Área de Cultura Estética y Educación Física.	Autofinanciamiento	28 de octubre del 2013	Hoja estructurada sobre lo que es el código de convivencia. Fotografía.

		estructurarlo.				
Hace falta apoyar en la gestión del conocimiento de la elaboración del Código de Convivencia con los PP.FF.	Dar a conocer a los PP.FF. el desarrollo del código de convivencia que se lleva adelante en la institución, para contar con su apoyo y participación.	En las sesiones de PP.FF. socializar el significado del código de convivencia y su estructuración participativa.	Área de Cultura Estética y Educación Física.	Autofinanciamiento	26,27,28 de Noviembre del 2013	Fotos de reuniones, tutor - padres de familia para entrega de informes de rendimiento de los estudiantes. Fotografía.
Una vez estructurado el Código de convivencia es necesario que todos los actores de la comunidad educativa conozcan su contenido y lo apliquen	Socializar a toda la comunidad educativa el Código de Convivencia, para facilitar una convivencia armónica.	Distribución de trípticos, hojas volantes, reuniones, carteleras, periódicos murales sobre el contenido del Código de Convivencia.	Área de Cultura Estética y Educación Física.	Autofinanciamiento	Enero 2014	Trípticos, hojas volantes, hojas de asistencia a reuniones, carteleras, periódicos murales sobre el contenido del Código de Convivencia. Fotografía.
Se debe mantener un clima de	Mantener un clima de diálogo y	Elaborar un cronograma de reuniones	Área de Cultura Estética y Educación Física.	Autofinanciamiento	Segundo quimestre 2014	Hojas de asistencia, actas, fotografías,

diálogo y canales de comunicación abiertos de manera horizontal entre todos los actores, para la aplicación adecuada el código de convivencia.	canales de comunicación entre todos los actores de la comunidad educativa, para garantizar una adecuada aplicación del código de convivencia.	con los miembros de la comunidad educativa para realizar propuestas al código de convivencia.				propuestas.
--	---	---	--	--	--	-------------